

**Andar en la ciudad sin sueños: memoria territorial e identidad en disputa de habitantes de
calle en Bogotá.**

Angie Sofía Pachón Carranza

Trabajo de grado para optar al título de:

Licenciada en Ciencias Sociales

Director

Pablo Andrés Nieto Ortiz

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad De Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Bogotá D.C, 2025.

Tabla de contenido

Introducción	8
Capítulo I: Habitar el margen. las vidas incómodas en Bogotá y la producción social de sus espacios.....	13
1.1. De la tierra al concreto: migraciones campesinas a la ciudad donde se alzó un muro de clases.....	14
1.2. La consolidación del éxodo rural a la ciudad moderna: la sombra de los desposeídos por la Violencia.	21
1.3. Santa Inés: del lujo a la escasez. Primeras transformaciones socioespaciales.....	25
1.3.1. Santa Inés: las ruinas, el polvo y el inicio de los mercados que respiran humo.	33
1.3.2. La metamorfosis urbana: El Cartucho como trinchera de los despojados.	38
1.3.3. El desmantelamiento del Cartucho y los fragmentos de una diáspora urbana sin nombres.	45
1.4. Memoria exiliada: reconversión de la olla céntrica encarnada ahora en La L.....	58
Capítulo II: Discusiones teóricas. La ciudad como campo de disputa: heterotopías, necropoder y memorias subalternas de los habitantes de calle.	69
2.1. Las heterotopías: espacios de fuga entre el orden y la ruptura.	69
2.1.1. Espacios hegemónicos, discurso dominante y lógicas de saneamiento urbano.	70
2.1.2. La heterotopía: espacio ambiguo entre la dominación y la resistencia.	74
2.2. Los otros que no narran: exclusión y disputa por la enunciación del pasado.	82
2.2.1. La otredad como campo de disputa y emergencia de resistencias sociales.	83
2.2.2. Lucha por la memoria territorial en los espacios de habitación de calle.	88
2.3. Necropolítica, biopoder y la legitimación de la muerte del otro.....	94
2.3.1. Exterminio social en el marco de los monopolios necropolíticos compartidos.	96
2.3.2. La espacialización de la necropolítica.	98

Capítulo III: Resistencias pedagógicas frente a la exclusión neoliberal. Pedagogía crítica, otredad y etnografía educativa, hacia la construcción de una pedagogía de la calle..... 100

3.1.	Las pedagogías de la exclusión y la crueldad.	101
3.1.1.	Las pedagogías críticas ante el paradigma neoliberal de la exclusión educativa... 106	
3.1.2.	Sentidos del aprendizaje y sus proyecciones colectivas en las pedagogías críticas.....	110
3.2.	La otredad en disputa: tensiones en las pedagogías modernas.	112
3.2.1.	Las pedagogías de la otredad desde la perplejidad del saber.....	116
3.3.	La etnografía educativa: la ciudad como escenario formativo.	118
3.4.	Las pedagogías de la calle como horizonte formativo emergente en contextos urbanos.....	121
3.5.	La pedagogía de la calle en práctica: una apuesta educativa con habitantes de calle en Bogotá.	124
3.5.1.	Espacios de acogida y expresión: caracterización del Castillo de las Artes y el Hogar de Paso Los Mártires	124
3.5.2.	Diseño metodológico de una apuesta pedagógica para la resignificación de la habitación de calle en Bogotá.....	127

Capítulo IV: Saberes que desbordan la academia. Aprender con los pies en la calle. 134

4.1.	Primera sesión. Cartografía social: La ruta de los habitantes de calle en una ciudad conflictiva.....	138
4.2.	Segunda sesión. Corpografías: Relatos de violencia inscritos en el cuerpo.	150
4.3.	Tercera sesión. Fanzine: Vida cotidiana en la calle.....	159
4.4.	Cuarta sesión. Mapeo participativo de actores: Tejiendo memoria en los márgenes, los espacios otros.	168
4.5.	Quinta sesión. Sin nombre en la guerra: Habitantes de calle víctimas del conflicto armado.....	176
4.6.	Sexta sesión. El derecho a la ciudad visto desde la calle.....	185

Lo que se aprendió en la calle: reflexiones y conclusiones para una pedagogía con continuidad.....	196
Consideraciones surgidas del tránsito investigativo.....	196
Lecturas y hallazgos del camino teórico recorrido.....	199
Aperturas hacia una pedagogía de la calle: hallazgos, reflexiones y consideraciones finales del proceso formativo.....	201
Referencias.....	206

Tabla de Figuras

Figura 1: Estación de la sabana 1924.....	16
Figura 2: Grafico sobre el aumento demográfico en el siglo XX.	22
Figura 3: tabla sobre la demografía de Bogotá de 1912 a 1964.....	22
Figura 4: Zorras en Bogotá	30
Figura 5: Avenida caracas 1944, posterior al derribamiento de la iglesia de Santa Inés.	31
Figura 6: Sobre el crecimiento y estabilización de flujos demográficos en Bogotá de 1920 a 1980.....	37
Figura 7: El Cartucho en 1999.	39
Figura 8: Mercados informales en El Cartucho.	42
Figura 9: Demolición y construcción de parque Tercer Milenio.	50
Figura 10: Parque Tercer Milenio, renovación después de la intervención al Cartucho.....	51
Figura 11: Evolución demográfica de habitantes de calle en Bogotá de 1996 a 2024.....	57
Figura 12: Entrada al Bronx conocida como “Cristo te ama”.....	62
Figura 13: Mapa sobre nuevas concentraciones demográficas de habitantes de calle del año 2017 al 2024.	67
Figura 14: Busto de Comanche.....	91
Figura 15: Resultado cartografía social. Ruta del habitante de calle em una ciudad conflictiva	142
Figura 16: Relatos frente a casos de violencia urbana.	148
Figura 17: Muro de denuncias sobre violencia urbana.	149
Figura 18: Proceso de corpografías de la violencia.	156
Figura 19: Parte del fanzine sobre vida antes de la calle.	163
Figura 20: Parte del fanzine sobre nuevas concepciones de vivienda.....	164
Figura 21: Parte del fanzine sobre lazos socioafectivos.....	165
Figura 22: Parte del fanzine sobre los vínculos productivos.....	167
Figura 23: Resignificación del lenguaje.....	168
Figura 24: resultado grafico de mapeo de actores en las heterotopías bogotanas.....	172
Figura 25: Mapeo de actores en heterotopía bogotana.....	173
Figura 26: Identificación de relaciones de poder dentro de la olla.	174
Figura 27: Normativa interna de la heterotopía.	175
Figura 28: Porcentajes de víctimas del exterminio social Bogotá 1988 a junio 2013.	178
Figura 29: Análisis audiovisual sobre la figura emblemática del Comanche.	182
Figura 30: resultado pieza grafica sobre exterminio social a habitantes de calle.	184
Figura 31: reflexiones para la no repetición.....	185
Figura 32: Consideraciones frente a disposición de espacios intervenidos.	192
Figura 33: Percepciones frente al uso de los espacios intervenidos.....	193
Figura 34: Consideraciones sobre la Bogotá de muros.....	194
Figura 35: Cartas a Bogotá.	195

Agradecimientos

Este trabajo está dedicado a los sin rostro, a las vidas anónimas que habitan las calles frías y hostiles de Bogotá; a quienes han sido históricamente silenciados y borrados por no encajar en las lógicas normadas de esta injusta selva de cemento. Gracias por abrirme un espacio en sus trayectorias vitales con ese calor acogedor que desarma. Que los tránsitos de nuestras vidas nos permitan volver a encontrarnos, desde el amor, el compromiso y la resistencia en que se convierte la vida.

Debo agradecer, también, a mi familia por ser raíz y refugio. Al Flaco, sin tu ayuda paciente, comprometida y reflexiva, este camino no habría sido posible. Gracias por caminar a mi lado con el amor y la entrega que siempre han guiado nuestro vínculo. A Tamara y Calle, fieles compañeras de dulce nostalgia, que con su afecto perruno, silencioso y constante, han sido sostén en los momentos donde la vida desborda.

A mi padre, que con su trayecto itinerante, sencillo y humilde, consolidó parte de mis reflexiones sobre el significado de la vida. Y a mi viejita, mi gran guerrera, que con sus manos cansadas y heridas por el trabajo, sigue abrazando y sosteniendo mi vida hasta el día de hoy.

Al profesor Pablo, por su humanidad, su generosidad y su paciencia, quien supo acompañarme con comprensión en los días más inciertos de este proceso.

A la educación pública, por dignificarme a mí y a los míos, y por abrirme las puertas de una academia que puede ser también trinchera, casa y camino. No sé qué sería de mí sin la Pedagógica.

*Cierto día Don Palabras me contó una extraña historia,
de cómo nacen las cosas cada vez que uno las nombra.*

El tiempo vive en la memoria.

*Una noche lo encontré había llovido, lo recuerdo bien.
Se acercaba a los autos cuando les tocaba el alto.
A través de la ventana lo escuchaban hablar, con su voz apasionada:
volver casi real un olvidado amor, un antiguo dolor que ni el tiempo
borró.*

Miles de historias en cada barrio.

*Dichosos los poetas pobres de ellos será el reino de los suelos,
así empezaba nuestro amigo, su andar en la ciudad sin sueño.
Caminando a su lado todo puede pasar,
un señor adormilado puede ser un Don Juan,
dispuesto a enamorar a la güera del pan como princesa.*

De boca en boca, viajan los sueños.

La maldita vecindad. Don Palabras.

Introducción.

En el contexto urbano de Bogotá, la figura del habitante de calle ha sido históricamente atravesada por procesos de exclusión, producto de una transversalización de sus vidas por violencias estructurales ejercidas por parte de múltiples actores sociales. Estas violencias se han manifestado de manera sistemática y sostenida desde que el fenómeno de la habitabilidad de calle comenzó a consolidarse en la ciudad durante la primera mitad del siglo XX, con un punto de inflexión en 1948, y una expansión progresiva a partir del ingreso de Bogotá y del país en las dinámicas del narcotráfico durante la década de 1980 hasta la actualidad. Esta situación ha conllevado a que, en el marco del pasado reciente, las vidas de los habitantes de calle se vinculen cada vez más a escenarios de ignominia, haciendo que sus trayectorias vitales se tornen transparentes dentro del entramado urbano. Esto se debe a que dichas violencias han impactado de forma directa sus territorios de confluencia, sus identidades y sus corporalidades, provocando un proceso de borramiento físico y simbólico de sus memorias.

Es importante resaltar que, a pesar del crecimiento de propuestas académicas orientadas al reconocimiento de ciudadanías no normativas y de poblaciones históricamente estigmatizadas, persiste un vacío significativo en la comprensión de los habitantes de calle como sujetos históricos, políticos y portadores de conocimiento. Este vacío no ha sido ajeno a los discursos académicos, los cuales, en muchas ocasiones, reproducen formas de exclusión epistémica. Por lo cual, se vuelve imprescindible asumir una proyección ética y política que reconozca las deudas históricas acumuladas con las vidas desarrolladas en el anonimato.

En este sentido, el presente trabajo plantea como ejes fundamentales tanto el proceso investigativo de reconstrucción histórica y problematización teórica, como la proyección práctica de una propuesta pedagógica crítica y situada. Dicha propuesta busca, a través del diálogo en campo y de procesos de formación política, construir puentes entre el conocimiento académico y los tránsitos cotidianos de los habitantes de calle. Esta articulación pretende no solo dignificar sus trayectorias vitales mediante el reconocimiento de sus saberes, sino también aportar a la generación de procesos más amplios de

organización política, capaces de activar formas de agencia frente a sus propias necesidades, derechos y exigencias.

Teniendo en cuenta este contexto y proyecciones, el objetivo general de este proceso se basó en desarrollar un proceso investigativo y una propuesta pedagógica crítica que contribuyan a la comprensión de la habitabilidad de calle, en tanto experiencia atravesada por disputas territoriales, violencias estructurales y memorias subalternas. Para ello, se plantea como pregunta orientadora: ¿cómo incide una propuesta pedagógica crítica en la comprensión de la habitabilidad de calle en Bogotá, en la medida en que busca controvertir la violencia estructural y posicionar a los habitantes de calle como sujetos históricos y de conocimiento? En función de esta cuestión, se establecieron como objetivos analizar la configuración geohistórica de la figura del habitante de calle desde inicios del siglo XX hasta la actualidad; comprender dicha habitabilidad desde marcos que articulan las dinámicas espaciales, los regímenes de poder y las memorias emergentes; e implementar estrategias pedagógicas y metodológicas alternativas a la educación tradicional, con el fin de generar un proceso formativo significativo, pertinente y comprometido con la proyección de luchas políticas de esta población.

Por otro lado, la metodología del proceso investigativo se desarrolló inicialmente desde un enfoque de corte antropológico y sociológico, centrado en la reconstrucción geohistórica de los tránsitos vitales de los habitantes de calle en Bogotá. Este análisis estuvo atravesado por los procesos de transformación modernista de la ciudad, particularmente en las localidades centrales, desde inicios del siglo XX hasta la actualidad. Dichos procesos fueron comprendidos dentro de un marco conflictivo que ha producido reconfiguraciones constantes en los territorios y en las formas de habitar la calle. Con el propósito de ampliar esta reconstrucción cronológica, se incorporó una lectura crítica de la habitabilidad de calle mediante categorías provenientes del análisis espacial y de los estudios de la memoria. Esto permitió problematizar las relaciones de poder que se territorializan tanto sobre el espacio urbano como sobre los cuerpos, así como las disputas por la memoria en el marco de la subalternización histórica y sostenida que ha atravesado a esta población.

A partir de este marco de análisis, el tránsito investigativo se proyectó hacia una dimensión pedagógica sustentada en algunos principios y proyecciones de las pedagogías críticas. El propósito fue desentramar las lógicas educativas centradas en la productividad y proponer alternativas pedagógicas orientadas al reconocimiento de la otredad, al derecho a la ciudad y los vínculos horizontales en los procesos formativos. En esta línea, se emplearon metodologías que permiten descentrar el conocimiento y la práctica pedagógica de los marcos tradicionales de la escolaridad, como la etnografía educativa urbana, trazando desde estos sentidos una proyección hacia las pedagogías de la calle como horizonte necesario para una educación popular situada en contextos urbanos, ante el crecimiento de estas poblaciones gracias a la exclusión social.

El proceso formativo se desarrolló con habitantes de calle que transitan de manera recurrente por las localidades de Los Mártires y Santa Fe y que hacen uso de infraestructuras orientadas a la atención de las poblaciones vulnerables, como el Castillo de las Artes y los hogares de paso. En estos espacios se llevaron a cabo talleres centrados en la construcción de un proceso pedagógico situado, significativo y contextualizado, que facilitara la reflexión sobre los propios tránsitos vitales de los participantes. La finalidad, fue proyectar estas experiencias hacia el agenciamiento político de los habitantes de calle como sujetos colectivos. Para ello, se implementaron herramientas didácticas para la evocación de memoria, orientadas a la reconstrucción identitaria y territorial desde las vivencias cotidianas de la vida en calle.

En este sentido, el trabajo se desarrolló a través de cuatro capítulos que interconectan discusiones en torno a la configuración de la habitabilidad de calle desde diversos enfoques. El primer capítulo presenta una reconstrucción del proceso de transformación urbana en las zonas céntricas de Bogotá desde inicios del siglo XX, estableciendo una relación causal con la configuración y evolución de la figura del habitante de calle hasta la actualidad. Se plantea así un recorrido histórico y geográfico desde los primeros asentamientos de poblaciones precarizadas, como los gamines, los chinos de la calle y los mendigos, proceso que se intensifica a partir de 1948, cuando la violencia bipartidista desborda la capacidad urbana para ofrecer

condiciones dignas a las poblaciones desplazadas, muchas de las cuales se asientan en barrios como Santa Inés, influenciadas además por las infraestructuras de movilidad presentes en la zona.

Desde estas consideraciones, se analiza también la transformación del habitante de calle en el marco del ingreso del país y de la ciudad al mercado del narcotráfico, especialmente con la comercialización del bazuco, lo cual propició el surgimiento de las denominadas ollas y una creciente estigmatización social y mediática. En este contexto, se examinan los procesos de intervención urbana en lugares emblemáticos para esta población, como el Cartucho en 1998 y el Bronx en 2016, concluyendo que este tipo de políticas públicas no resuelven de forma estructural los conflictos asociados, sino que desplazan las lógicas de exclusión y control hacia las periferias urbanas.

En el segundo capítulo se desarrolla una problematización teórica a partir del diálogo entre tres categorías fundamentales. La primera se relaciona con el concepto de heterotopías, entendidas como espacios contrapuestos a los hegemónicos, que presentan características internas específicas y que, por excelencia, acogen a poblaciones excluidas o no normadas en la urbe. Vinculada a esta noción, se introduce la categoría de necropolítica, asociada al monopolio del poder sobre la decisión de quién puede conservar su tránsito vital y quién no. Esta categoría da cuenta de un monopolio compartido de la violencia, que amenaza directamente la vida de los sujetos habitantes de calle lo cual genera una conexión con los procesos de exterminio social que han afectado históricamente a esta población en Colombia. Asimismo, se plantea un análisis sobre la memoria, centrado en cómo ciertos grupos sociales ejercen una supremacía en la enunciación del pasado. Frente a ello, emergen disputas que dan lugar a marcas y vehículos de la memoria provenientes de sectores subalternos. A partir de estas disputas se problematiza también la posibilidad de proyección de estas poblaciones como movimientos sociales, especialmente en relación con las conflictividades derivadas de los procesos de exclusión y marginación estructural.

En el tercer capítulo se desarrolla una exploración crítica de la educación de mercado y de las pedagogías de la crueldad, las cuales se encuentran asociadas al parcialismo y al utilitarismo que caracteriza el tratamiento superficial y excluyente de la diversidad. Esta crítica se articula con una postura propositiva

que reivindica la necesidad de una educación crítica como marco referencial para un posicionamiento formativo radical, en oposición a los modelos de educación normalizadora promovidos por el sistema neoliberal. En este contexto, se plantea la importancia de establecer conexiones con metodologías participativas, orientadas a la atención educativa en escenarios no escolares y con poblaciones tradicionalmente excluidas del sistema educativo formal, como es el caso de los habitantes de calle. Entre estas metodologías, destaca la etnografía educativa urbana como herramienta analítica y formativa clave. A través de estos marcos metodológicos y conceptuales, se propone aportar a la consolidación de una pedagogía de la calle como enfoque emergente, capaz de responder a las urgencias educativas de las poblaciones subalternas en la ciudad contemporánea.

Para finalizar, en el cuarto capítulo se presenta la sistematización de la práctica pedagógica desarrollada desde el enfoque de etnografía educativa urbana, el cual busca reconstruir de forma vivencial y situada las reflexiones surgidas durante el proceso formativo. Esta experiencia tuvo como eje central el reconocimiento de los habitantes de calle del Hogar de Paso Mártires como sujetos activos de conocimiento, en el marco de las sesiones realizadas en el Castillo de las Artes, en la localidad de Los Mártires. A lo largo de este proceso, se buscó no solo propiciar espacios de formación, sino también problematizar críticamente diversas categorías analíticas y problemáticas relacionadas con la habitación de calle en Bogotá, tales como la memoria territorial, la identidad corporal, la violencia estructural, la multicausalidad de la vida en calle, las heterotopías urbanas encarnadas en las ollas, el exterminio social y la reivindicación del derecho a la ciudad como elemento fundamental para el reconocimiento y la restauración de derechos. En este sentido, la propuesta pedagógica se enmarca como un ejercicio de agenciamiento político, que busca entrelazar los saberes académicos con los saberes situados de las poblaciones subalternas, con el fin de proyectar caminos de lucha colectiva y de transformación social desde los márgenes urbanos.

Capítulo I: Habitar el margen. las vidas incómodas en Bogotá y la producción social de sus espacios.

Por todos los atrincherados en lotes baldíos, en escondites esquivando la lluvia y el frío. La noche ha llegado y el panorama sombrío. Callejones solos realmente no están vacíos, están las ánimas viviendo el purgatorio, sufriendo por el invento de un laboratorio, deambulando calles en ciudades de hielo y la multitud soberbia envuelta por su recelo.

Quirón. El infrahumano.

Este capítulo tiene como finalidad, amparado en la perspectiva de la antropología urbana, reconstruir sociohistórica y geográficamente cómo la habitación de calle en la ciudad de Bogotá ha sido un fenómeno mutable, alimentado por problemáticas estructurales inscritas en el contexto colombiano, desde inicios del siglo XX. Entre estas se encuentran los procesos de migración campo-ciudad, la modernización urbana, la pobreza extrema, el conflicto armado, el narcotráfico y la desterritorialización.

En un primer momento, se analizan las motivaciones y condiciones que propiciaron la concentración de población sin techo en el centro de Bogotá, específicamente entre las localidades de Los Mártires y Santa Fe. Dicha concentración, intensificada desde mediados del siglo XX por el auge de la violencia bipartidista y el desplazamiento forzado, transformó este sector en un foco de injusticia socioespacial y lo configuró como un territorio segregado frente a las lógicas normativas de la ciudad.

Al profundizar en esta segregación, se examina cómo a partir de la década de 1980, estos espacios *fueron progresivamente permeados por el narcotráfico*, generando una serie de metamorfosis urbanas que dieron lugar a las llamadas "ollas", como el Cartucho o La L. Estos sectores aglutinaron a la población habitante de calle bajo nuevas lógicas marcadas por la economía ilegal y las violencias endógenas y exógenas. Se propone así, mediante un recorrido

histórico analizar las transformaciones territoriales y los desplazamientos intraurbanos e intrarregionales que han afectado a la población que habita la calle, posicionando su existencia como vidas que se entretajan dentro de un entramado de violencia estructural vinculada al modelo de desarrollo urbano progresista, promovido como política de Estado. Este modelo se manifiesta en planes reiterativos de renovación urbana y en políticas públicas punitivas hacia los ciudadanos no normativos o las “vidas incómodas” de la urbe bogotana.

Sin embargo, también se busca resaltar que a pesar de estar permeados por relaciones de poder asimétricas, desigualdad y exclusión, los habitantes de calle desde sus formas de habitar reconfiguran los márgenes urbanos, dotándolos de sentidos estéticos y simbólicos que constituyen sus territorios como algo subversivo en la ciudad higiénica y organizada, lo que genera la potencialidad analítica de concebir la ciudad desde sus fracturas, de contemplarlos como símbolos vivos de resistencia, que personifican con su vida y espacialidad una visión real, incómoda e injusta de ciudad respecto al pasado reciente.

1.1. De la tierra al concreto: migraciones campesinas a la ciudad donde se alzó un muro de clase.

El suelo que actualmente se concibe como urbano y céntrico en la ciudad de Bogotá, para el siglo XIX guardaba un fuerte lazo con el uso rural y la tenencia latifundista, esto junto a otros factores como la poca participación económica de la ciudad por su aislamiento a causa de la inexistente infraestructura de conexión vial, causaría para la época una mayor marginalización económica de la urbe, proponiéndola como un espacio que aunque centralizaría algunos ejes de poder político, en términos económicos no aportaba al desarrollo nacional. Este panorama para las localidades del centro de Bogotá significó su inserción a un proceso marcado de acumulación

de problemáticas que causarían un estancamiento socioespacial y económico, lo que comenzaría a ser un eje de preocupación para el estado y las administraciones de la ciudad.

Los primeros aportes a la inserción de la ciudad a una lógica diferente de las estructuras que había dejado la influencia colonial datan de la segunda mitad del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX, y según Cardeño (2007) se materializa en algunos aportes al desarrollo estético y arquitectónico de la ciudad, con construcciones como el cementerio elíptico¹, la plaza de los Mártires, la edificación de algunas Iglesias², la fundación de plazas de mercado y los primeros esbozos de conectividad vial regional por medio del ferrocarril, siendo estos dos últimos los soportes que marcarían algunas tendencias de asentamiento y desarrollo de trayectorias de vida de poblaciones empobrecidas y marginalizadas que comenzaban a confluir en la ciudad.

El ferrocarril en la ciudad de Bogotá se posicionó por medio de la Estación de la Sabana en 1887, actualmente ubicada en la Calle 13 con Carrera 18, en la localidad de Mártires en el barrio el Listón. Para esta época la estación tenía una participación marginal y poco relevante en términos de conectividad regional, respecto a otras partes del país, con la ciudad de Bogotá, es solo hasta 1917, posterior a su proceso de remodelación y reinauguración que se convierte en uno de los hechos urbanos más importantes para la configuración espacial, económica, social y cultural de las localidades que componen el centro histórico de la ciudad (Cardeño, 2007). Teniendo en cuenta que para esta fecha conecta la ciudad con el municipio de Facatativá al occidente de Bogotá y esto trae consigo que los lugares que colindan con la estación acomoden sus formas de organización para acoger a las nuevas formas de circulación económica y demográfica.

¹ Fundado en 1836, ahora se reconoce bajo el nombre de Cementerio Central.

² Tendencia apoyada en ideas provenientes del periodo conocido como La Regeneración desde 1876, se puede concebir como la reproducción espacial de la ideología dominante para la época ligada al catolicismo.

Figura 1: Estación de la sabana 1924.



Fuente: Banco de la República (s.f.).

El ferrocarril es la primera causa del inicio de grandes flujos mercantiles y humanos a la ciudad de Bogotá, estos últimos relacionados por un lado con visitantes esporádicos como comerciantes que traían productos a las plazas tradicionales de la ciudad y por otro con población que migraba en busca de oportunidades laborales, teniendo en cuenta que el campo colombiano posterior al proceso de independencia acumuló aportes para comenzar un proceso de desplazamiento, al abogar por la inserción del país al modelo económico internacional, centrado en Latinoamérica en la producción agraria y la exportación a gran escala. En este proceso una de las actividades pioneras en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX estuvo relacionada con la expropiación de extensiones de tierra amplias como propiedades comunales o pequeñas propiedades que no respondiesen al modelo de unidades de hacienda, con el fin de modernizar las formas de propiedad de la tierra por medio de la privatización y la generación de supuestos ambientes libres para el proceso de producción que se buscaba implementar, centrado en el latifundio para el monocultivo cafetero, el tabaco, el algodón y la ganadería.

Para la ciudad, el desarraigo violento de modelos de tenencia de tierra en el campo significaría, para la primera mitad del siglo XX el inicio de un proceso migratorio incidido por el despojo de las tierras de pequeños productores agrarios por parte de latifundistas y terratenientes.

Lo que convertía la urbe en un frente laboral de dos tipos: primero está el trabajo estacionario para campesinos que comenzaban a proletarizarse, pero que aún no se desprendían por completo de sus lazos tradicionales con la tierra rural (Sánchez, 2008). Por otro lado, se encuentra la población que llegaba a la ciudad en búsqueda de un asentamiento fijo y para desarrollar sus modos de subsistencia en relación directa con el trabajo asalariado en las pocas industrias existentes en Bogotá, en las primeras tres décadas del siglo XX.

Las zonas que por excelencia acogieron a los dos tipos de migrantes voluntarios internos a lo largo del siglo XX fueron la localidad de Mártires y Santa Fe, estos sectores de la ciudad se especializaron en el aglutinamiento de población, teniendo en cuenta que poseían algunas características relacionadas con el comercio, como el barrio San Victorino y Santa Inés donde se ubicaba la plaza de mercado tradicional de la Concepción, el barrio Voto nacional donde se ubicaba la plaza Maderas³ y por otro lado se encuentran las zonas con cercanías a la estación ferroviaria de la Sabana como el barrio el Listón, la Estanzuela y el Santa Fe que se especializaron en acoger a la población de migrantes en términos habitacionales.

Considerando las características de los procesos migratorios abordadas con anterioridad, en 1920 el asentamiento de estas poblaciones alóctonas de la ciudad comenzó a tener relación con los nuevos discursos de modernización, que proponían el ideal de ciudad desde marcados intereses por la búsqueda de eliminación en el paisaje urbano de lo desprolijo y sucio abogando por la organización, sanidad e higiene, así como también por la seguridad urbana acogida por medio de la promulgación de un discurso de criminalización a la creciente población migrante, y por último

³ Desde 1902 recibe el nombre de Plaza España.

el desarrollo de la arquitectura y disposición de la ciudad en términos de inserción de la misma a la competitividad y desarrollo desde la planificación urbana.

Este nuevo punto de enunciación de la institucionalidad estatal frente al cómo debía desarrollarse la ciudad choca con el asentamiento de la población campesina migrante, teniendo en cuenta que este proceso se desarrolló a la par con el acrecentamiento de la precariedad, gracias a las deficiencias que se presentaban en el espacio urbano desde el siglo XIX y que se sostenían en las primeras décadas del siglo XX. Lo cual causaría que los sujetos comenzaran a territorializar y desarrollar sus modos de ser y estar en el espacio de formas que no compaginaban con las emergentes ideas modernas de higienismo, seguridad y planificación urbana.

A las estéticas de la ciudad que aún guardaban relación con el modelo colonial y republicano comienzan agregarse de forma creciente poblaciones con grados de marginalidad y desposesión altos como los mendigos, los gamines y los chinos de la calle, concebidos como un foco de inseguridad, visión que no finaliza cuando se habla de términos materiales, sino que guarda relación con las concepciones estéticas, identitarias y simbólicas tanto del discurso institucional como de los producidos y reproducidos por la sociedad civil en general. En relación con esto los habitantes de calle antes de 1950 se concebían como sujetos desposeídos, pero con conductas inofensivas (Torres, Parra & Gutiérrez, 2020). Frente a esto, para la primera mitad del siglo XX nos encontramos con una figura de habitante de calle ligada principalmente a las infancias pobres y campesinas, que territorializaban la ciudad y que como lo señala Palermo (2012), ante un progresivo discurso de anormalización desprendido de “juristas, médicos y profesores” comienza a ser intervenida bajo el sentido moderno de niñez ligado a la protección, la moral y el cultivo de la productividad en orfanatos relacionados con la institución eclesiástica.

Aunque hasta pasada la década de 1920 el centro histórico de Bogotá acogió desde la diversidad a poblaciones de diferentes extracciones socioeconómicas, los discursos modernos comenzaron progresivamente a ser interiorizados por las clases medias y altas que tradicionalmente habitaban las zonas de las actuales localidades de Santa Fe y Mártires, bajo la apropiación de este compilado de ideas se sustenta el hecho de que a partir de esta década y hasta 1950 se dé un

Éxodo de las familias prestantes hacia lo que hoy en día es la localidad de Chapinero. La configuración espacial de estos sectores se ve marcada por el intento de las clases altas de separarse de las clases bajas. Así, se tendría una primera evidencia de configuración de una toporrepresentación del miedo, mediada por la auto segregación de las élites capitalinas.” (Avendaño, Forero, Oviedo, Trujillo, 2019, p. 449).

El proceso de separación autoimpuesta de las élites es uno de los aportes a la generación de un cambio a la disposición tradicional de la ciudad, ya que la misma comienza a fragmentarse bajo la premisa de condición de clase. Esto deja en evidencia el anhelo de las clases altas de diferenciarse socioeconómica, cultural y espacialmente de los nuevos pobladores de las localidades del centro que provienen de extracción popular y no poseen muchos recursos materiales, constituyendo así en términos de hábitat dos ciudades diferenciadas, una exclusiva y privada estética y arquitectónicamente hablando, y otra con un entramado público amplio, de fácil acceso y con altos niveles de deterioro del mobiliario urbano.

En concordancia con los discursos de modernización de la ciudad, se debe poner sobre la mesa que los efectos de la gran depresión en 1929 son otro de los aportes a la inserción de la ciudad en una nueva disposición espacial relacionada con las ideas de competitividad y desarrollo. Esto teniendo en cuenta que la depresión económica, aunque en los primeros años causa el

estancamiento del proto desarrollo industrial de la ciudad, para mediados de la década de 1930 haría que el país afianzara el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, proceso que significó la “consolidación en Bogotá de la transición del capitalismo comercial al capitalismo industrial” (Cardeno, 2007, p. 32). Esta etapa representaría por extensión la atracción de, cada vez más, trabajadores rurales y de pequeños núcleos urbanos, que deberían asentarse en la ciudad ya no de forma transitoria sino permanente como trabajadores industriales.

La creciente industria se instalaría al occidente de la zona centro de Bogotá en las inmediaciones de la Estación de la Sabana, lo cual se convierte en una estrategia para tener disponibilidad constante de la mano de obra aglomerada en los barrios obreros, quienes llegaban de las provincias y regiones por medio del ferrocarril. La disposición de la ciudad para finales de la década de 1930 e inicios de 1940 sufre fuertes demandas, teniendo en cuenta que a la par con el aumento de la densidad poblacional relacionada con los nuevos trabajadores industriales, comienza a ser muy marcado el hacinamiento y el déficit habitacional en la ciudad.

Junto con el abandono de las casas de estructura republicana por parte de las clases medias, algunas facciones de las nuevas poblaciones encontraron formas de suplir lo que la ciudad les negaba, como lo era el acceso a la vivienda. Desde mediados de 1920 se da el comienzo de un proceso lento y no generalizado de ocupación por parte de nuevos pobladores a las casas abandonadas (este es acelerado posterior a 1948), las cuales sufren un cambio radical en su uso, pasando de ser viviendas unifamiliares para apropiarse el modelo de inquilinato multifamiliar a muy bajos costos que acogería a parte de la población que lograba conseguir algún ingreso cuando se asentaba en la ciudad por la atracción del desarrollo industrial.

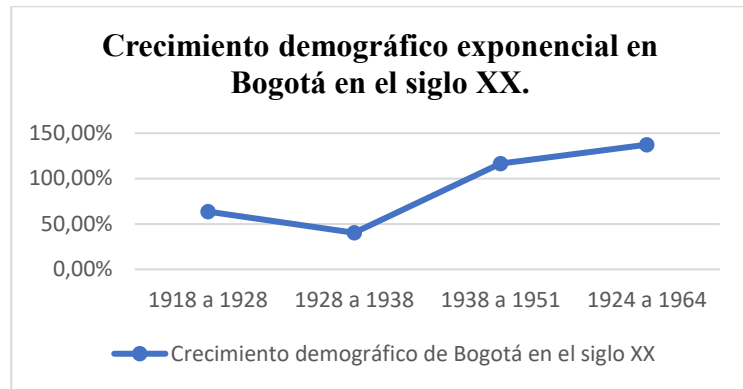
1.2. La consolidación del éxodo rural a la ciudad moderna: la sombra de los desposeídos por la Violencia.

Parte de la década de 1940 significó para la urbe Bogotana la disputa entre la dualidad en la que se encontraba la ciudad desde el siglo XIX, la cual estaba basada por un lado en el provincialismo ligado al modelo colonial de ciudad y por otro al cosmopolitismo marcado por el desarrollo, la industrialización y la modernidad (Arango, 1979, como se citó en Cardeño, 2007). Este debate entre la disposición tradicional de la ciudad y la nueva ciudad llega a su fin el 9 de abril de 1948, por cuenta de la oleada de violencia bipartidista que se extendería al campo colombiano y el nivel de destrucción del mobiliario urbano de la ciudad.

La violencia bipartidista acrecentada posterior al Bogotazo sumiría al campo colombiano en conflictos ideológicos y otros causados por una inefectiva y desigual distribución de la tierra, esto llevaría al desplazamiento forzado de miles de campesinos, diversidades étnicas y raciales que se asentaron de forma precaria en las ciudades más influyentes. Comenzando la década de 1950 las ciudades de mayor extensión como Bogotá, Medellín y Cali comienzan a sufrir la mayor expansión demográfica que hasta la época se había dado, las migraciones provenían tanto del campo, como de otras ciudades más pequeñas con menor influencia económica. En relación con lo señalado Sánchez (2008), plantea que existe una relación de los lugares de recepción de las altas tasas de migración con el desarrollo o subdesarrollo económico e institucional propio del área, en este sentido existe una diferencia en el aumento poblacional de las zonas del país periféricas y las que se estaban consolidando como urbes, con altos niveles de concentración administrativa, teniendo en cuenta que las segundas brindaban algunas posibilidades que facilitarían las oportunidades de acceso a mejores condiciones de subsistencia.

Es así como Bogotá que para la época funcionaba como un núcleo de atracción para la migración, experimentó un crecimiento demográfico que entre el año 1938 y 1951 se vio reflejado en una tasa porcentual de aumento del 116.53% y del año 1951 al 1964 con una tasa de 137.30%, con respecto a tasas de años anteriores menores como el 63.49% entre 1918 y 1928, y el 40.30% entre 1928 a 1938 (Véanse la gráfica 1 y la tabla 2, que ilustran esta información)

Figura 2: Grafico sobre el aumento demográfico en el siglo XX.



Fuente: gráfico de elaboración propia a partir de Cardeno (2007, p. 51).

Figura 3: tabla sobre la demografía de Bogotá de 1912 a 1964

Tabla 2. Población de Bogotá (1912-1964)

Año	Número de habitantes	Crecimiento geométrico
1912	121.257	2,7
1918	143.994	2,9
1928	235.421	5,0
1938	330.312	3,4
1951	715.250	6,1
1964	1.697.311	6,8

Fuente: Vargas y Zambrano, 1988: 22.

Fuente: Cardeno (2007, p. 51).

Bogotá al ser el núcleo urbano de centralización de poder político y económico del país, se convirtió en la primera ciudad refugio (Torres, 2013; Sánchez, 2008) ya que desde el año 1950,

cuando se inscribe la génesis de la migración en masa a la ciudad, Bogotá acoge a los migrantes provenientes del campo colombiano, desplazados por la violencia. Esto causó un proceso de urbanización poco planificado, forzado y acelerado que haría que la urbe se colapsara ante la ineffectividad estatal en relación con el cubrimiento de servicios de primera necesidad. El asentamiento de los migrantes se relacionó con la precariedad no solo material, sino también del desarraigo que emerge de la ruptura con los lazos socioculturales como la familia y la relación tradicional con el trabajo frente a la tierra, lo que propiciaría la creación de unas nuevas manifestaciones de identificación de los sujetos con el territorio de hábitat inmediato que ahora sería la ciudad.

Mientras el desplazamiento forzado por la violencia rural aumentaba, la destrucción de las edificaciones y casonas republicanas del centro de la ciudad, en 1948, causó tres hechos importantes. El primero, aportaron a que el proceso de migración de las élites al norte de la ciudad se finiquitara y con esto se diera paso al desvalijamiento y posterior ocupación casi de la totalidad de las viejas casonas republicanas que darían ahora asilo bajo el modelo de inquilinatos y paga diarios⁴ a los desplazados por la violencia, que lograban conseguir el recurso para asentarse en estos lugares como techo esporádico (Avendaño et al, 2019), muchos de estos sujetos que provenían del nuevo flujo migratorio los absorbió laboralmente la industria, teniendo en cuenta que la misma desde la década de 1930 tuvo un desarrollo estable que propició una concentración industrial cada vez mayor, lo que repercute en la fundación recurrente de nuevos establecimientos industriales en el occidente de la ciudad (Cardeño, 2007) , proceso sostenido durante la década de 1950.

⁴ Viviendas de arriendo temporal a bajos costos.

En segundo lugar, las poblaciones que no eran absorbidas por el trabajo industrial comienzan a desarrollar sus vidas en la informalidad, habitando la calle como el único espacio que les proporcionaba opciones para el desarrollo laboral, el asentamiento y otras búsquedas de medios de subsistencia, lo cual transgredía la normativa de la ciudad desde los principios modernos y estándares urbanísticos relacionados con la productividad, el higienismo y la planificación urbana. Estos nuevos modos de vivir y percibir el espacio se relacionaron con la anexión de una parte de la creciente clase pobre urbana a la habitación de calle transitoria o permanente, la mendicidad, la criminalidad y el trabajo sexual como fuente de subsistencia individual y familiar.

El tercero de los aportes de los hechos de 1948 se relaciona, como se mencionó con anterioridad, con el proceso de planificación urbana que fue desarrollado de forma acelerada, esto considerando el grado de facilidad de construcción de proyectos infraestructurales, ya que las nuevas edificaciones y construcciones de conexión vial se levantarían sobre los vestigios de la ciudad que guardaba relación con el modelo colonial que tan ineficiente se había tornado para la modernización de la ciudad. De esta manera las prácticas y concepciones modernas sobre el espacio urbano y su planificación tuvieron su mayor expresión en políticas como el *Plan Maestro*, dirigido por el arquitecto austriaco Karl Brunner a finales de la década de 1930 e inicios de 1940 (Cardeño, 2007), el *Plan Regulador* y *Plan Piloto* dirigido por el urbanista francés Le Corbusier en la década de 1950 durante la alcaldía de Fernando Mazuera, uno de los especialistas colombianos en urbanismo (Avendaño, 2019; Cardeño, 2007; Tamayo & Orrego, 2020). Estos proyectos se relacionaron con el trazado vial regulado en términos estéticos y funcionales, para evitar la expansión desordenada en la que venía desarrollándose la ciudad, desde inicios de siglo, la división de la ciudad en términos utilitaristas y el reemplazamiento de algunas casonas republicanas con el fin de edificar propiedades.

La planificación urbana causa un fraccionamiento en términos de uso del suelo y población que habita y confluye en las zonas del centro histórico de la ciudad, se generan dos partes asimétricas dentro del mismo espacio, por un lado está el *epicentro*⁵ “con un nicho único de poder en torno de la Plaza de Bolívar entre las carreras 7 y 8 y entre las calles 6 y 10” (Avendaño et al, 2019, p. 450) y por el otro está el *pericentro*⁶ “marginal y pauperizado, en oposición al sector histórico estatizado, excluido de las lógicas del resto de la ciudad, ahora presa de las dinámicas, los imaginarios y las simbolizaciones regidas por la informalidad” (Avendaño et al. 2019, p. 450). Este proceso de división tiene relación con el trazado de la infraestructura vial que construye la Avenida Caracas en la década de 1940 y la Avenida Mazuera⁷ en 1950, las cuales junto al trazado de la Calle 19, la Calle 13 y la Calle 6 se convierten en una zona marginalizada y aislada, espacialmente hablando, donde se contienen los problemas que trajo consigo el desplazamiento, la violencia en el campo, el desempleo, la falta de oportunidades y de vivienda, problemáticas que se traducen en la segregación socioespacial de algunos sectores del centro de la ciudad.

1.3. Santa Inés: del lujo a la escasez. Primeras transformaciones socioespaciales.

Santa Inés, ubicado actualmente en la localidad de Santa Fe, fue uno de los barrios que condensó infraestructuras producto del crecimiento urbano y posteriormente de la modernización de la ciudad, algunas de las cuales se mantuvieron o construyeron desde el periodo colonial hasta la primera mitad del siglo XX. Para comenzar a esbozar estas edificaciones, unas de las más icónicas que inauguraron la estética arquitectónica del barrio fueron la iglesia de Santa Inés, construida en 1645, y algunos hospicios eclesiásticos que desde su instalación a mediados del siglo

⁵ Zona de arquitectura y estética atractiva, que condensa infraestructuras de poder político como el Capitolio Nacional, la casa presidencial Palacio de Nariño y algunos museos institucionales.

⁶ Zonas del centro de Bogotá con altos niveles de deterioro urbano que se concentran en actividades comerciales y de abastecimiento.

⁷ Posteriormente recibiría el nombre de Carrera Décima.

XIX se concentraron en procesos abruptos de resocialización de las poblaciones pobres, que migraban en búsqueda de oportunidades laborales junto a sus familias y que posterior a su llegada, por medio del Ferrocarril de la Sabana, encontraban en las calles de Santa Inés la única forma de desarrollo vital frente al asentamiento y trabajo. Esta forma de habitar fue objeto de criminalización y por lo tanto se convirtió en una posibilidad de intervención institucional que se materializó en el hecho de que algunas facciones de esta población, mayoritariamente las infancias, fueran absorbidas por estas instalaciones, otras por el reclutamiento militar o por el trabajo forzado en los talleres fabriles de la zona (Morris & Garzón, 2010).

Se puede afirmar que Santa Inés se convertiría en una zona de atracción muy importante para los migrantes pobres de las zonas aledañas a Bogotá y otras clases sociales que se beneficiaban de los servicios que se ofrecían, por este motivo el uso del suelo y la infraestructura comenzaron a adaptarse a los flujos y necesidades que surgían gracias a su posición de centralidad. La inauguración de la plaza de mercado de la Concepción o Plaza Central, en 1848, es un componente fundamental de esta atracción, ya que en términos de confluencias poblacionales generaba acceso al abastecimiento y oportunidades para el desarrollo de diversas formas de trabajo estacionario.

También hubo un desarrollo significativo en el trabajo en la proto industria causado por la instalación en el mismo periodo de algunos locales relacionados con la producción de elementos de primera necesidad, es por esto que en términos de acogida habitacional se instalan a su vez algunas infraestructuras hoteleras y de vivienda transitoria. En este sentido, respecto a los procesos migratorios internos hacia las zonas urbanas en Colombia, Sánchez (2008) afirma que:

Hasta los años cuarenta las migraciones hacia las ciudades eran de tipo pendular y no tendían a una fijación urbana definitiva. Los migrantes se desplazaban temporalmente a frentes urbanos laborales (...) pero no perdían el nexo con el campo ni ambicionaban una

sedentarización urbana; una vez se acababa el empleo temporal, regresaban a su hábitat rural (p. 64).

Teniendo en cuenta que el mobiliario urbano en este barrio ya había comenzado a adaptarse a las necesidades migratorias, es importante resaltar que su transformación radical solo se daría hasta mediados del siglo XX, cuando la zona inicia una congregación de población marginalizada en relación con el trabajo y la habitación permanente.

Para esbozar el proceso de mutación urbana que experimentó el barrio Santa Inés en el siglo XX, es de resaltar que el inicio de este se caracterizó por la construcción y posicionamiento de edificaciones importantes. En particular, resaltan el Palacio de Higiene o de la Salud, que inicia su funcionamiento en el año 1926, con el fin de prestar los servicios de análisis farmacéuticos y bacteriológicos a las diferentes regiones del país. Otras edificaciones importantes para la época son, el edificio de la Policía Nacional, frente a la iglesia de Santa Inés, la inauguración de algunas facciones de las rutas del tranvía y la ampliación de la Avenida Jiménez entre 1919 y 1925, que conllevó a la canalización del cuerpo de agua del río San Francisco, lo cual permitió que la avenida conectara con la plaza de San Victorino.

Esta moderna infraestructura urbana comienza a ser atrayente para los sectores poblacionales pudientes por lo cual comienzan a darse asentamientos de poblaciones de clases medias y altas, las cuales, en términos habitacionales se instalarían en las casonas de estructura republicana o neogranadina, caracterizadas por sus grandes patios, gran número de habitaciones y acabados en sus interiores como en sus fachadas importados del modelo de las ciudades y casas europeas. (Morris & Garzón, 2010; Avendaño et al., 2019).

Es así, como Santa Inés se convirtió de forma temporal en un punto donde habitaban y confluían diversidad de clases sociales, constituyendo así un estatus barrial, desde unas lógicas particulares y significativamente diferenciales que no contrastaban con las tendencias de las poblaciones y estética arquitectónica que había posicionado a Santa Inés como un espacio donde habitaban, en lugares residenciales de gran tamaño, las clases medias bogotanas. En este sentido, se encontraba en los primeros cincuenta años del siglo XX en el mismo barrio una disposición espacial que predominaba, caracterizada por una estética de limpieza y pulcritud propia de las clases altas que lo habitaban. Por otro, se daba existencia de forma progresiva y creciente a un barrio del común y popular, que se construía día a día por el desarrollo sociocultural de las poblaciones rurales que llegaban en búsqueda de nuevas oportunidades.

Las poblaciones migrantes comienzan a desarrollar diferentes formas de trabajo informal en respuesta a las reducidas posibilidades de emplearse, puesto que la proto industria del barrio de Santa Inés y barrios aledaños no era capaz de absorber a toda la población que llegaba a la ciudad y era apta para trabajar. Estas poblaciones se empleaban en el rebusque⁸, construyendo de esta manera un conjunto de saberes laborales para la subsistencia y formas de territorialidad popular específicas que terminarían por permear la identidad de la población que habita de forma transitoria o permanente la calle de la ciudad hasta la actualidad.

Las formas de trabajo informal fueron mutando a medida que el centro histórico de Bogotá se reacomodaba, las más características para este periodo fueron: el tratamiento de material reciclado que, aunque tenía sus formas más estructuradas en los botaderos ubicados en la periferia de la ciudad, llega a este barrio del centro a asentarse de forma creciente. La zona que se

⁸ El rebusque es la búsqueda de suplir una necesidad, en Colombia mayoritariamente se liga al empleo informal.

especializaría en la labor sería la que posteriormente recibiría el nombre de la calle del Cartucho, entre la carrera 12 y las calles 9 y 10; la recolección para la época era una labor feminizada, las mujeres recorrían diferentes puntos del centro y aglutinaban la recolección en el sector, donde aparte de su selección y tratamiento dado de forma muy artesanal se comerciaba con elementos que servían para ser reutilizados, es por esto que del reciclaje surgen otros modos de sustento como el contrabando, usando los envases que se recolectaban, en estos se envasaban perfumes y licor adulterado que posteriormente se vendían (Morris & Garzón, 2010; Avendaño et al., 2019).

Otra de las formas de empleo informal fue la venta de trabajo o servicios a individualidades en la zona de influencia de la Plaza Central ubicada en la carrera 10 y 11 entre las calles 10 y 11, en los días de mercado se veían sujetos con diferencias generacionales marcadas que laboraban en el transporte y entrega de mercado, para ampliar esta dinámica Morris y Garzón (2010) señalan que:

A falta de carros y camiones por la carrera 11, había zorras de tiro. Por supuesto, los trancones (...) de zorras no se hacían esperar. Después de hacer el mercado se dejaba un vale al zorrero para que reclamara y arrimara a la casa los encargos. Las zorras llegaron a más de mil y un solo señor llegó a ser dueño como de trescientas y las alquilaba por quince centavos al día. Quienes no hacían grandes mercados usaban canastos y carretas de mano o alquilaban el servicio de cargueros o cordel (p. 29).

Las zorras⁹ o zorros, aunque han mutado en su forma, tamaño y tracción, hasta la actualidad son elementos que se arraigaron al desarrollo estético e identitario de una parte de la población que habita la ciudad, estas no solo han tenido una utilidad para el sustento económico ya que desde

⁹ Herramientas de carga de dos ruedas, que poseen adecuación para ser halada desde su parte delantera.

esta época comienza a ser dual su utilidad, aparte de la productividad, el otro uso se da gracias a las falencias de vivienda de las cuales eran víctimas muchas facciones sociales pobres. Estas herramientas comienzan a ser funcionales para acoger de forma habitacional a individualidades y hasta familias que no poseían un techo, al interior de este pequeño espacio se adaptaban y desarrollaban formas cotidianas básicas de los sujetos como el dormir, comer o socializar.

Figura 4: Zorras en Bogotá



Fuente: Ayala (2023).

Esta disposición espacial y habitacional se mantuvo hasta el inicio de la década de 1950, sin embargo, posterior a este periodo la dinámica social tuvo la tendencia de producir y reproducir formas marginales de asentamiento y trabajo, las cuales se vieron acrecentadas y darían como origen unas nuevas. Desde este periodo Santa Inés se comienza a posicionar como un foco de injusticia socioespacial marcado por los principios de precariedad y segregación. Este fenómeno responde a un panorama que se constituye desde la multicausalidad, teniendo en cuenta el contexto local, marcado por los intereses de renovación urbana, y el nacional, caracterizados por la violencia y el desplazamiento en la ruralidad.

En concordancia con lo anterior, el Bogotazo influyó desde una causalidad múltiple y compleja en el cambio de la estructura social y espacial del barrio. La destrucción arquitectónica causada por las revueltas populares fue el factor fundamental para viabilizar el tránsito de una ciudad poco planificada, en términos de conectividad y nexos productivos, a una anhelada metrópoli modernista, ligada al modelo de desarrollo capitalista. Esta reestructuración no solo se debió a la fuerza demoledora de los partícipes del Bogotazo, pues posteriormente, existieron variados aportes institucionales que centraron sus esfuerzos en la planificación económica y urbanística sobre los vestigios del antiguo mobiliario urbano de la ciudad, desmantelado en los sucesos del 9 de abril de 1948. Estos proyectos se centraron en la primacía del transporte y el comercio para el sector de Santa Inés.

Algunos ejemplos de este proceso son los proyectos infraestructurales como los nuevos trazados viales de 1940 y 1950 como en la avenida Caracas y avenida Séptima, junto con demoliciones como la que eliminó del paisaje del barrio la Iglesia colonial de Santa Inés en 1957, y algunos traslados como el de la Plaza de la Concepción al sector de Plaza España en 1958.

Figura 5: Avenida caracas 1944, posterior al derribamiento de la iglesia de Santa Inés.



Fuente: Romero (2024, p.228).

Las renovaciones indicadas fueron la materialización de las proyecciones de promoción de nuevos centros de abastecimiento y de residencia, estos cambios y relocalizaciones dejarían en el pasado la especialización y relevancia de Santa Inés para la dinámica económica de la ciudad. Mientras tanto, el panorama rural conflictivo continuó generando problemáticas a lo largo del siglo XX, lo que causaría un aumento sostenido de los flujos demográficos hacia la ciudad, de forma específica en el barrio Santa Inés. Entre los factores interrelacionados del contexto campesino de la época que influyeron en esta migración, pueden destacarse los altos niveles de concentración de tierra en manos de las élites regionales, la desposesión de tierra, la violencia emanada de los grupos armados y el desplazamiento forzado. Este contexto rural causó que la vocación de aglutinador de población que tenía Santa Inés desde inicios de siglo, por su infraestructura y posición geográfica, se arraigara más y que como resultado se diera un aumento sin precedentes de la densidad poblacional en el sector.

Este flujo migratorio concentrado tiene dos influencias, por un lado, está la posición de cercanía de Santa Inés con la Estación de la Sabana y el hecho de que gracias a los nuevos trazados viales la zona se convirtió en una de las que por excelencia acogería a las empresas de transporte como paradero. En estos lugares comenzaron a asentarse rutas interurbanas, intermunicipales y de transporte de carga, las cuales traían al sector a las poblaciones migrantes y desposeídas de los campos colombianos (Morris & Garzón, 2010).

Junto con estas nuevas disposiciones espaciales, arquitectónicas y los flujos migratorios en el sector, se dieron otras transformaciones que cambiaron el sistema productivo. En este contexto, comenzaron a asentarse dos tipos de comercio que sustituyeron la primacía del abastecimiento arraigada durante la primera mitad del siglo XX, gracias a la influencia de la Plaza de la Concepción antes de su traslado y el desarrollo residencial.

Como primera transformación, se instalaron una gran cantidad establecimientos comerciales dedicados a la compraventa de artículos de altos costos como joyas u otros productos suntuarios (Góngora & Suárez, 2008). En segundo lugar, como un sello del barrio que se venía configurando desde hacía aproximadamente cincuenta años y que tuvo un desarrollo progresivo y creciente, la informalidad fue otro de los modos de comercio y empleo característicos.

1.3.1. Santa Inés: las ruinas, el polvo y el inicio de los mercados que respiran humo.

Los intereses administrativos y urbanísticos, junto a los flujos migratorios causaron que el sector de Santa Inés quedase aislado del resto de la ciudad, por medio de fronteras de asfalto, conteniendo y ocultando la multiplicidad de problemáticas y la miseria creciente con la que convivían las gentes desfavorecidas que habitaban desde hacía unas décadas en su interior.

Desde mediados de la década de 1950, en Santa Inés y en otras zonas del centro de la ciudad se da un proceso de movilidad intraurbana de las clases altas que habitaban el sector, esto debido a las nuevas confluencias de los considerados excedentes humanos desplazados por la guerra bipartidista. Las edificaciones antiguas abandonadas por esta diáspora de las élites bogotanas comienzan a cambiar su función, se subdividen en su interior para acoger a la población en arriendos a bajos costos. Frente a esto Torres (2013) señala:

La penuria de la vivienda, que afecta numerosas capas de la población pertenecientes a los sectores populares, asume la forma de estado de “privación” o la de “estado absoluto de necesidad” (...) Se vivía esta privación en forma de hacinamiento, ya sea en inquilinatos o de cualquier otro modo de utilización del espacio de uso colectivo. Los grupos sociales que son afectados por un estado absoluto de necesidad carecían de uno o de todos los servicios básicos: agua potable, alcantarillado y luz eléctrica. (p. 36).

La proliferación de estas formas de vivienda de renta llamadas inquilinatos no solo causaron un cambio en el uso del suelo, sino también generó un cambio radical en la condición de clase de los pobladores de Santa Inés, redefiniendo la identidad espacial y consolidando desde la habitación de viviendas precarias unas formas de habitar populares específicas, que marcarían el habitus barrial en relación con las formas de concebir, relacionarse y experimentar el espacio próximo, tanto de los nuevos habitantes, como de la población externa al entorno.

En este sentido, la habitación de calle como una de las formas predominantes de habitar Santa Inés, también altera sus formas de desarrollo en el espacio y sus maneras de ser percibida por el resto de la sociedad. Para la época, la marginalidad económica y social reproducía un sinfín de problemas, entre los más relevantes el hambre, la falta de vínculos sociales, el déficit de acceso a vivienda y la desposesión de una identidad cultural. Todo esto teniendo en cuenta que habían sido segregados del estatus de ciudadanía por periodos sostenidos.

Esto deja un panorama favorecedor para la proliferación del consumo de sustancias psicoactivas muy rudimentarias como el alcohol adulterado, el consumo de chamber o pipo¹⁰, la inhalación de gasolina y el consumo de bóxer. Estas prácticas se pueden asociar con fines recreativos o, en la mayoría de los casos, simplemente cumplen la función de evadir la sensación de hambre y tristezas ante las penurias de la vida en la calle. Cuando estas prácticas se posicionan como la dinámica habitual, se concentraron en la curva de la carrera 12 entre calles 9 y 10, espacio que cada vez afianzaba más el apelativo Cartucho (Morris & Garzón, 2010).

Entre 1960 y 1970, fuera de las calles anteriormente nombradas, el resto del barrio Santa Inés no estaba inserto en los fenómenos socioespaciales que lo caracterizarían con posterioridad,

¹⁰ El chamber y pipo son bebidas alcohólicas que resultan de la mezcla de alcohol etílico con bebidas azucaradas.

pero es importante resaltar el hecho de que en varios lugares del barrio eran comunes los espacios de esparcimiento de universitarios y otras poblaciones, las cuales habían constituido con su confluencia parte de este espacio como una zona rosa (Morris & Garzón, 2010). Lo anterior tiene una relación causal con la dinámica barrial adoptada con posterioridad, ya que la afluencia de estos sectores sociales, junto a las dinámicas de parte de la población empobrecida inciden en el inicio de una economía subterránea, donde los actores ilegales comenzaron a apropiarse del espacio y por extensión de las vidas de sus pobladores. La incursión de Santa Inés en la economía del narcotráfico comenzó con la venta y consumo de marihuana, proceso que para la época coincide con el periodo conocido como la Bonanza Marimbera; también se sustentó en la distribución y consumo de drogas sintéticas. Esta economía ilegal involucró en el consumo a diversidad de clases sociales, las cuales habitaban o no en el centro de la ciudad.

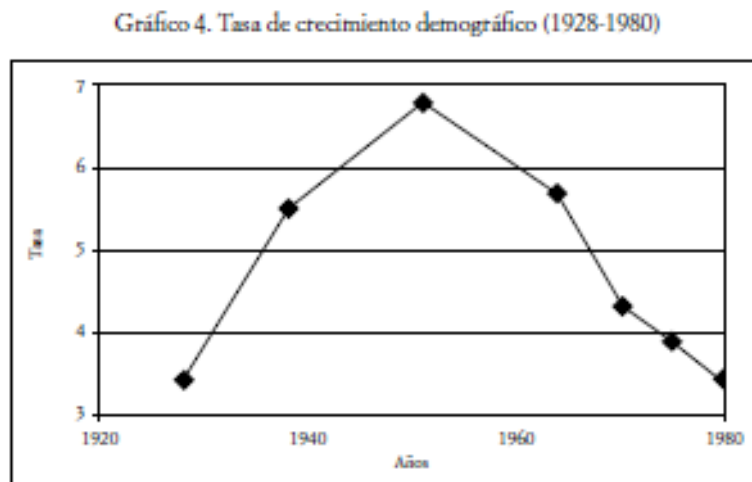
Este contexto marcó un arraigo generalizado de imaginarios y sensaciones de miedo e indeseo hacia el barrio y sus pobladores. Para ilustrar esta situación Torres. et al. (2020) señalan:

Respecto a las relaciones de las personas que vivían en las calles con otros ciudadanos y con el espacio público, esta fase se presenta como una línea de tránsito: de los “locos” graciosos y los mendigos o “chinos de la calle” relativamente inofensivos de los años cuarenta y cincuenta se pasó a la configuración de representaciones sociales de miedo hacia el “desechable”(…) antes se presenta una territorialidad callejera más amplia: tenían lugares estables para sus parches y cambuches, por lo tanto, no estaban confinados a la degradación de la vida en la “olla” sujeta al consumo y a las mafias; tenían relaciones relativamente más tranquilas con la Policía y con los demás habitantes de la ciudad (p. 169).

En este periodo histórico de transformación radical de la dinámica espacial, identitaria y económica de Santa Inés, se finiquita el abandono del sector por parte de las poblaciones que tradicionalmente lo habían habitado. También, se dio cabida a un nuevo proceso de movilidad territorial de facciones de la población que seguían llegando a la ciudad debido a la migración regional, estas tomaban en términos habitacionales los inquilinatos como solución temporal y esporádica, ya que su intencionalidad apuntaba a la posibilidad de posteriormente asentarse en las periferias urbanas de la ciudad, con el fin de lograr el anhelado deseo de conseguir una vivienda propia, que se posibilitaba a través de los procesos de autoconstrucción y el loteo pirata que se venían dando simultáneamente (Cardeño, 2007). Sin embargo, es de resaltar que estos procesos no eran posibles en un plazo inmediato, debido a los reducidos ingresos que caracterizaban a los recién llegados a la ciudad.

Para 1970, los inquilinatos que hasta ese momento habían acogido en términos habitacionales a la población migrante comenzaron a reducir significativamente sus costos. Este fenómeno se relaciona, en parte, con una estabilización parcial de la presión demográfica, causada por la disminución de la migración regional registrada hasta entonces (véase la figura 6). Por otro lado, influyó también el surgimiento de un incipiente modelo de urbanización periférica, el cual desplazó el rol tradicional especializado de los barrios céntricos como principal lugar de acogida de la población migrante (Cardeño, 2007).

Figura 6: Sobre el crecimiento y estabilización de flujos demográficos en Bogotá de 1920 a 1980.



Fuente: Cardeño (2007, p. 51).

Bajo una conexión causal, esta dinámica de transición urbana y transformación barrial provocó un estancamiento económico en los inquilinatos y el sector en general, ya que estos dependían de las confluencias poblacionales de nuevos habitantes que como se señaló con anterioridad iba en detrimento. Ante la reducción de esta afluencia poblacional, se interrumpió el ingreso de capital hacia estas unidades de vivienda, lo que derivó en un progresivo deterioro arquitectónico de las casas del barrio Santa Inés. La falta de inversión en mantenimiento fue generalizada, tanto por parte de los administradores privados de las viviendas, como de la administración central de la ciudad de Bogotá. Esta situación desencadenó una “crisis en la administración urbana (...) caracterizada por la pobre gestión en medio del desarrollo económico de la capital, lo cual hizo que se incurriera en el aumento vertiginoso de la degradación arquitectónica y la violencia, sobre todo la ligada al narcotráfico” (Avendaño et al., 2019, p. 450).

1.3.2. La metamorfosis urbana: El Cartucho como trinchera de los despojados.

Para profundizar en la relación entre la crisis urbana y la violencia asociada al narcotráfico, es necesario destacar que el inicio del cultivo y transformación de la hoja de coca marcó un punto de inflexión en la consolidación de este espacio urbano como epicentro de las expresiones del conflicto que emerge del narcotráfico. Aunque la cocaína ya se comercializaba desde décadas anteriores, su acceso por parte de facciones de la sociedad con bajos recursos era muy limitado. Este panorama se transforma a partir de 1980, ya que en la calle del Cartucho comienza a inaugurarse un mercado ilegal que, hasta hoy, sumiría a millones de pobladores en la drogodependencia y la subordinación a estructuras y actores promotores del terror en el marco de las violencias ilegales y legales.

En este contexto, el bazuco, que es una sustancia de baja calidad elaborada a partir de los residuos de la producción de la pasta base de la cocaína, empieza un proceso de popularización y generalización de su uso en diversos sectores sociales gracias a su bajo costo. Esto generó un terreno propicio para que actores de guerra promovieran e introdujeran a una amplia población en el consumo, posibilitando así el arraigo territorial de un negocio ilícito millonario, el cual se sostuvo con facilidad en el tiempo gracias a los altos niveles de dependencia que esta droga provoca en los cuerpos y mentes de sus consumidores.

Con el auge del mercado del bazuco y de las múltiples actividades económicas que se sostenían en la calle conocida como El Cartucho, se produjo una proliferación de estas dinámicas, ya no contenidas en una sola calle. Las problemáticas concentradas inicialmente en ese espacio tuvieron una capacidad extensiva que absorbió al barrio en su totalidad, lo cual transformó las formas de desarrollo urbano, que ahora estarían adaptadas a las nuevas confluencias y lógicas territoriales. En este sentido, Torres et al. (2020) sostienen que el barrio Santa Inés atravesó un

proceso de *cartuchización*, acompañado de la tugurización de los inmuebles previamente abandonados por las élites bogotanas.

Figura 7: El Cartucho en 1999.



Fuente: Morris (2011, p. 46).

Esta nueva configuración urbana también se vio influenciada por el traslado de los paraderos de buses intermunicipales hacia la nueva Terminal de Transportes (Morris & Garzón, 2010), inaugurada en 1984 en el barrio El Salitre, en el occidente de la ciudad. Esta decisión administrativa sería la que frenaría en su totalidad el modelo de *barrio refugio* que, desde inicios del siglo XX, había caracterizado al barrio Santa Inés en relación con la acogida de las poblaciones rurales colombianas que llegaban a la ciudad transportadas por los buses o flotas intermunicipales. Gracias a la reducción del flujo de pasajeros de los buses y la poca influencia que tenía para la época la Estación de la Sabana, el comercio local también se vería afectado ante la ausencia de compradores. Como una respuesta económica a la situación, el mercado comenzaría a reconfigurarse, adaptándose por medio de nuevas formas de economía ligadas a la informalidad,

como lo fueron el establecimiento de compraventas de artículos de dudosa procedencia, en consonancia con la nueva lógica del barrio.

Debido al déficit de confluencias poblacionales y teniendo en cuenta el cambio de centro de abastecimiento, comercio y habitación o vivienda, algunas de las casonas del barrio modificaron su uso, pasando del modelo de inquilinato a la renta de habitaciones por horas o modelo de residencia. Esta transformación se relacionó con el aumento del trabajo sexual en la zona, pero también con la intensificación de la venta y el consumo de bazuco al interior de algunas casas que comenzaron a especializarse en esta actividad. Estos lugares se conocían como *sopladeros* o *castillos*¹¹ como lo han analizado diversos autores en relación con este contexto urbano (Suárez, 2010; Morris & Garzón, 2010; Góngora & Suárez, 2008) donde se internaban consumidores por horas, días o meses. Su acceso reflejaba una marcada diferenciación o jerarquía de los usuarios con respecto a sus posibilidades económicas, los patios amplios, de estas casas de arquitectura republicana y colonial, eran los que acogían a los sujetos con menos recursos, los cuales consumían en grupalidades. En contraste, las múltiples habitaciones que se encontraban alrededor de estos patios eran utilizadas por consumidores con mayor capacidad económica, que en ocasiones mezclaban el consumo con la compra de servicios sexuales o que simplemente querían pasar en soledad el trance tenebroso en el cual los dejaba el consumo de bazuco.

Junto con los abandonos institucionales, económicos y poblacionales, llegan al sector nuevas confluencias, una de ellas es la de sujetos dedicados a la labor del reciclaje. Estos pobladores migraron al barrio con sus formas laborales gracias a la apertura del botadero de Doña Juana en 1989 en la localidad de Usme, al sur de Bogotá, dado a que en este nuevo espacio ya no

¹¹ Soplar: es la denominación de la acción de consumir bazuco por medio de pipas rudimentarias.

se les permitía su forma tradicional de trabajo, como consecuencia, en Santa Inés comenzó una nueva especialización económica. Parte de las casonas del barrio comenzaron progresivamente a convertirse en bodegas donde se almacenaba la recolección dada por numerosos recicladores, algunos de los cuales a su vez habitaban la calle.

Esta nueva configuración, junto con las dinámicas de ilegalidad del narcotráfico propias del sector, hizo que se crearan estrechos vínculos entre las bodegas, los recicladores y el consumo de bazuco y otras sustancias. En algunos casos, estos recintos funcionaban como espacios de comercialización encubierta de sustancias, o bien en su mayoría de veces, como espacios donde los trabajadores del reciclaje, habitantes de calle, trabajaban para sostener económicamente su consumo y necesidades vitales. En relación con esto, Morris y Garzón (2010) afirman que:

Las bodegas se transformaron en una alternativa de trabajo para los desempleados y en espacios necesarios para guardar grandes cargamentos de reciclaje que ahora eran recogidos por ejércitos de personas, hombres y mujeres, que empezaron a tener como punto de encuentro algunas cuadras del barrio. Desde allí, como enjambre de abejas, se desparramaban por toda la ciudad a emprender su labor. El “bodeguero”, al pagar la carga traída y venderla a grandes industrias, empezó a generar una alternativa real de trabajo. La bodega se convirtió en un espacio económico y punto de encuentro para este tipo de población. Lugar de cruces y aprendizajes, este lugar empezó a ser relacionado como espacio de socialización e inclusive para no pocos en “espacio-hogar” (p. 55).

También es importante resaltar que, desde inicios de la década de 1990, el tránsito vehicular del sector comenzó a disminuir por lo tanto tiene menos participación en el flujo vehicular de la ciudad. Esta reducción tuvo una relación directa con el hecho de que las calles comenzaron a ser apropiadas para las necesidades que proponían las dinámicas del sector y los mercados informales

emergentes. En este sentido, los andenes fueron el lugar de desarrollo de actividades como el reciclaje, también funcionaban como lugares para la construcción de infraviviendas donde los habitantes de calle edificaban formas de habitación improvisadas como los *cambuches*, fabricadas muchas veces con el material recolectado. Además, en estas calles se dio lugar a formas de empleo informal, especialmente la comercialización de objetos en puestos improvisados, los cuales se caracterizaban por exhibir la mercancía sobre una tela, plástico o sobre el mismo pavimento.

Figura 8: Mercados informales en El Cartucho.



Fuente: Morris y Garzón (2010, p. 85).

Así, en las calles de Santa Inés ya convertido en el Cartucho, donde la ciudad parecía olvidarse que existe gracias a la propia vida del poblador que la habita, comenzaron a brotar como flores espinosas mercados improvisados al mismo ritmo con el que crecía la injusticia socioespacial, como una plaga o una maleza que se aferra al cemento. Allí, sobre los andenes, en los plásticos extendidos, los cuales estaban roídos por las inclemencias del tiempo, por la lluvia o por el sol, se ofrecían mercancías usadas, llamadas popularmente *cachivaches*¹². Eran objetos que no sucumbían a la efímera vida de sus anteriores dueños, y que encontraban una segunda

¹² El apelativo cachivache se refiere a un objeto viejo y de poco valor.

oportunidad en manos de la necesidad personificada en los individuos menos favorecidos, en los rostros anónimos segregados por las lógicas de la ciudad. La adquisición de estos artículos no se encontraba dentro de las tendencias de consumo modernista, sino tenían la función de movilizar una economía de subsistencia, con el único fin de cubrir necesidades básicas. En las calles de este barrio todos usaban ropa de muerto como la única opción para posibilitar el estrene o simplemente cubrirse del frío Bogotano.

La aglomeración de puestos de cachivaches dirigidos por mercaderes de la Bogotá subterránea, esos comerciantes que no tienen la posibilidad de ascenso social, fue bautizada popularmente como *mercados de las pulgas*, quizás porque hasta la higiene en estos espacios se volvía un lujo que no se le podía permitir a ese sujeto otro que rompía con la normativa soñada de ciudadano, bajo la lógica de la urbe moderna estética e higiénica. Este nombre se puede considerar una metáfora de como la ciudad no es, ni ha sido, un espacio de oportunidades para todos. Ese ideal urbano que atrajo a tantos pobladores rurales desde inicios de siglo, esa idea de lugar soñado construida a partir del crecimiento del mercado urbano y el ideal de progreso develaba cada vez más su forma real, una selva urbana regulada por el despojo y la desposesión de la humanidad y dignidad, donde se mantiene y sobrevive el que puede adaptarse a vivir entre las sobras y los esquistos que dejan los más favorecidos.

Teniendo en cuenta las fases de la metamorfosis del barrio, señaladas a lo largo de este apartado, este sector del centro de Bogotá emprendió progresivamente un proceso de sellamiento territorial, donde se contenían nuevas formas de territorialidad, ejercicios de poder, trama de valores internos y fronteras simbólicas administradas por actores que ostentaban el negocio de la droga o jíbaros. Este proceso transformó el espacio bajo un modelo de segregación, en contraste con las dinámicas generales y habituales de la ciudad.

Suárez (2010), como se cita en Avendaño et al. (2019), interpreta el fenómeno del Cartucho a partir del concepto de antiestructura, la cual es un lugar alejado de cualquier lógica imperante en otras partes de la ciudad. Estos autores coinciden en que las prácticas —ya sean asesinatos, drogadicción, extorsión, “limpieza social”, prostitución o narcotráfico— ejercen una función reguladora sobre el territorio” (p. 451).

En concordancia con lo anterior el sector comenzó a marcar límites simbólicos caracterizados por la jerarquización de los jíbaros que comerciaban con la droga y por sellos materiales que proponía la delimitación y fragmentación de la zona frente a sus intereses. Sobre la calle 9 se instalaría un container de basura, el cual fue por algunos años el símbolo de la violencia que expresaba la realidad cotidiana del sector.

Paradójicamente este container, hecho para depositar la basura, se utilizaba para todo menos para eso (...) La basura quedaba desparramada alrededor después de la selección de material reciclable y allí, al contenedor, iban a parar sobre todo los desafortunados o los que se hubieran portado mal, heridos y muertos en pedazos. Era el depósito de los fallecidos (Morris & Garzón, 2010, p. 74).

Para concluir este apartado, es importante destacar dos aspectos fundamentales. En primer lugar, desde los planteamientos de Torres et al. (2020) Santa Inés puede ser comprendido como un territorio constituido como una *isla de precariedad*, al estar aislado del resto de la ciudad por límites imaginarios. En este espacio habitan *sujetos insulares*, los cuales viven el territorio de una forma fragmentada y discontinua, gracias a esto sufren procesos de segregación social, que se originan tanto desde acciones institucionales, como en el marco del rechazo y marginación provenientes de estereotipos reproducidos por actores civiles que se oponen y limitan los habitares de ciudad que no responden a las normas hegemónicas. A parte de este proceso de segregación los

habitantes de Santa Inés se auto segregan de los demás espacios de la ciudad y segregan a otros de su espacio de desarrollo vital, esto responde al sentimiento de no ser parte de la ciudad. En este sentido, el ciudadano regular no es aceptado en Santa Inés y el habitante del Cartucho no es aceptado en el resto del espacio urbano.

En segundo lugar, aunque a lo largo del análisis se ha resaltado el consumo de bazuco como uno de los habitus espaciales del barrio, es necesario aclarar que, aunque las poblaciones que llegaron a habitar Santa Inés en este periodo histórico de formas permanentes o transitorias sí fueron permeadas de formas diferenciales por el narcotráfico, el confluir en Santa Inés no poseía una relación causal con el consumo y comercialización de sustancias psicoactivas. No obstante, sí existía un lazo estrecho con la violencia que se arraigaba cada vez más al territorio. Esta violencia no solo provenía de los actores vinculados a dinámicas ilegales, las acciones institucionales que se tomarían sobre el sector luego de la metamorfosis espacial marcarían el arraigo total de segregación, marginalidad y otros tipos de violencia.

1.3.3. El desmantelamiento del Cartucho y los fragmentos de una diáspora urbana sin nombres.

El barrio Santa Inés fue una de las zonas de Bogotá que más se vio afectada por el auge de la violencia urbana, fenómeno incidido por la multiplicidad de problemáticas anteriormente mencionadas. Entre ellas destacan la proliferación de bodegas de reciclaje, la consolidación de redes de tráfico centradas mayoritariamente en el expendio de bazuco, la venta de armas y la alta concentración de habitantes de calle y pobladores desposeídos que ocupaban las viviendas abandonadas, características que se pueden condensar en la llamada cartuchización del barrio (Torres. et al. 2020). Producto de las nuevas funcionalidades económicas del lugar se

operacionalizó su disposición en función del negocio del narcotráfico, lo cual, por extensión, transformó el código ético del lugar (Góngora & Suárez, 2008).

Las lógicas al interior del Cartucho potenciaban cada vez más discursos relacionados con la inseguridad urbana, impulsadas por el interés creciente en las dinámicas del sector de diversos actores sociales, como la comunidad no habitante de calle que confluía también en la zona, las instituciones gubernamentales y medios de comunicación. Estos actores proponían solicitudes respecto a la necesidad de construir una alternativa de intervención que permitiera la supresión de este espacio. Para ejemplificar este proceso, basta con remitirse a algunos artículos de prensa del periódico *El Tiempo* publicados entre 1990 y 1998, que enuncian algunas problemáticas desde un interés centrado en proponer la criminalización de las ciudadanías no normativas que convergían en este espacio, haciendo énfasis en la ineffectividad de las políticas de intervención de la Alcaldía de Bogotá durante la administración de Antanas Mockus:

Recientemente fui víctima de un atraco en ese sector, a las 12 del día. Convencido por los informes de prensa sobre los avances logrados en la rehabilitación de la zona con la colaboración de los viejos cartucheros, y ante una inaplazable diligencia que debía cumplir en la Alcaldía Mayor, (...) al avanzar por la calle 8ª, entre las carreras 11 y 12, de improvisto fui rodeado por una pandilla de seis sujetos; el más joven, blandiendo un cuchillo que apuntaba a mi pecho, vociferaba: ¡La plata... la plata! (*El Tiempo*, 1997).

Por otro lado, también emergen discursos que abogan por anormalizar las conductas de los habitantes del sector, haciendo énfasis en la vulnerabilidad de algunas poblaciones que, por su condición, debían ser salvaguardadas. “La otra cara de esta realidad la componen niños y adolescentes cuyo medio de subsistencia es el raponeo. Son adictos permanentes al pegante sintético, que mezclan generalmente con bazuco o marihuana” (*El Tiempo*, 1991).

Este escenario de opinión pública, relacionado con los discursos de poder unilaterales sobre la necesidad de impulsar los modos hegemónicos de habitar la ciudad, tiene una implicación dual. En primer lugar, se produjo y reprodujo de manera cada vez más participativa y extensa una serie de imaginarios colectivos, relacionados con la promulgación de sentimientos de miedo e inseguridad. En segundo lugar, y estrechamente vinculado con la anterior afirmación, se crea un escenario de justificación para potenciar la acogida de políticas de renovación urbana. La propuesta principal que soportó la intervención al Cartucho fue el decreto 880 de 1998, por el que se creó el Programa de Renovación Urbana para la recuperación del sector comprendido por los barrios San Bernardo y Santa Inés y su área de influencia, y el decreto 619 del 2000 por medio del cual se propone y adopta el primer Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para la ciudad de Bogotá. Ambas iniciativas fueron propuestas y ejecutadas en el primer periodo de la alcaldía de Enrique Peñalosa dada entre 1998 y el 2002.

En el Plan de Ordenamiento Territorial se encuentra el enfoque fundamental de la nueva iniciativa de ciudad planificada, centrado en el principio de renovación urbana y rehabilitación de espacios deteriorados. Según el documento:

La Renovación Urbana tiene como objetivo propiciar un reordenamiento de la estructura urbana de zonas estratégicamente ubicadas de la ciudad que han perdido funcionalidad, calidad habitacional, presentan deterioro de sus actividades, o en las que se ha degradado el espacio libre o el espacio edificado; zonas del suelo urbano que por procesos de deterioro urbanístico y social se encuentran abandonadas y con un aprovechamiento muy bajo en relación con su potencial, asociado a su ubicación dentro de la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, 2000, p. 51).

De esta manera, la estrategia sobre el centro histórico de Bogotá, donde se encontraba inserto el barrio Santa Inés, consistió en asignar un uso específico para la zona catalogada como centro metropolitano, que estaría centrado en la actividad recreativa. Esta idea se materializó en la construcción del Parque Metropolitano Tercer Milenio.

El decreto 880 de 1998 se encargó de viabilizar la intervención urbana a través del programa de renovación y recuperación, haciendo uso de un discurso institucional criminalizante, con el fin de señalar las amenazas a las cuales se enfrentaba la ciudad si este espacio no se intervenía. Dichas amenazas están articuladas en el documento en cuatro ejes:

La falta de un espacio público adecuado, así como la ausencia de plazas y parques suficientes que impiden el desarrollo y mantenimiento del sector (...) el alto índice de concentración de indigentes y hay presencia de otras actividades como el comercio de drogas y otras formas de actividades ilícitas (...) la saturación de algunas edificaciones y la invasión de edificios y espacios públicos impidiendo un adecuado funcionamiento de las actividades del sector (Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, 1998).

En el decreto 880 de 1998 se menciona muy someramente la intencionalidad fundamental de la intervención, la cual se basa en que, por medio de la rehabilitación de la estética del paisaje urbano y del desplazamiento de las personas que transitan y hacen uso del espacio del Cartucho cotidianamente, pueda existir una atracción considerable de capitales de inversión privada. Esto permitiría insertar el espacio aledaño al parque en la lógica de competitividad espacial de la ciudad, ya que “la capital se ha integrado a la tendencia global de gentrificación urbana, que representa la alianza entre actores públicos y privados para la modificación en el uso del suelo con fines económicos” (Torres et al., 2020, p. 174).

Bajo los presupuestos institucionales y el estado de justificación de la población civil, la entrada al siglo XXI en el Cartucho se inició con la violencia de la intervención policial, que tenía el fin de desalojar a la gran cantidad de habitantes de calle que desarrollaban su vida en este lugar. Esta intervención provocó enfrentamientos que dejarían una gran afectación y profundas huellas en los habitantes del Cartucho, que de este lugar saldrían como heridos, muertos o desterrados. El 2 de marzo del año 2000, Santa Inés se transformó en un campo de batalla, donde sobresalían rostros de habitantes de calle marcados por la desposesión, que proponía el desalojo del lugar para viabilizar la construcción del Parque Metropolitano Tercer Milenio. Como una expresión del desespero ante la inminente pérdida del único punto de la ciudad que los había acogido desde mitades del siglo XX, los habitantes de calle y otros actores sociales que confluían en el sector resistieron de forma violenta durante aproximadamente tres años ante el desalojo: con piedras, palos, objetos contundentes, granadas y bombas artesanales, desafiaron la violencia ejercida por los antimotines y policía armada.

De todas las estaciones de Policía de la capital debieron acudir vehículos antimotines y agentes para reforzar la acción de control de los amotinados que reclamaban al gobierno distrital el cumplimiento de los acuerdos de reubicación y el pago de los predios con base en el valor comercial. (...) Los habitantes de la zona del Cartucho, en el centro de Bogotá, se opusieron al desalojo que pretendía realizar la policía por orden de la Alcaldía. Más de 2,000 indigentes y recicladores se enfrentaron contra 200 hombres de la policía antimotines en la Avenida Caracas, entre las calles 12 y Séptima (...) Por su parte, el alcalde Enrique Peñalosa (...) advirtió que no se dejaría presionar y que el desalojo continuaría (Caracol, 2000, 02 de marzo).

Es de resaltar que los métodos violentos e irregulares empleados para el control de los habitantes de calle exteriorizados durante la intervención al Cartucho no responden a la algidez del momento, sino que representaban la mediatización de una constante violencia estructural perpetuada por la policía y agentes paraestatales desde finales de la década de 1980. Estos métodos de eliminación física y desplazamiento intraurbano de la población habitante de Santa Inés están vinculados a la mal llamada limpieza social, exterminio social o ejecuciones extrajudiciales¹³.

Una vez desterritorializados y apaciguados violentamente los habitantes de calle, se procedió a la eliminación material del Cartucho entre los años 2001 y 2003. Este proceso genera varios interrogantes: ¿Qué intencionalidad simbólica estaba implícita en la eliminación física del Cartucho? y, ¿realmente la intervención urbana, bajo los parámetros e intencionalidades con los que se realizó, tuvo la capacidad de ofrecer una solución efectiva e integral a los conflictos insertos en lugares como el Cartucho?

Figura 9: Demolición y construcción de parque Tercer Milenio.



Fuente: Morris y Garzón (2010, p.99)

¹³ *Sobre la limpieza social ampliación encontrada en el capítulo cuatro.*

Para responder el primer interrogante, se puede partir de que la eliminación física de un lugar que lleva consigo unas cargas simbólicas tan potentes en relación con una capacidad subversiva frente a la normativa de urbanidad, que llegaron a tener la capacidad de desestabilizar la perspectiva hegemónica de ciudad bajo la lógica de organización, higiene, legalidad y eliminación de la conflictividad, pueden convertirse en un logro estratégico para la administración efectiva del territorio urbano en la capital. El paso de la retroexcavadora y aplanadoras sobre el Cartucho, proceso acabado por completo en el año 2003, consolida un beneficio administrativo no solo frente al potencial económico de los espacios intervenidos, sino también de una operativización política y simbólica.

La decisión administrativa de introducir un parque, que no tiene valor comercial directo, más que rehabilitar el estado del paisaje urbano, funcionó como una herramienta para eliminar la memoria material de un territorio que dio lugar a un conflicto espacial tan marcado. Esta eliminación se propuso mediante un discurso que apelaba a la justicia socioespacial, al ser el Parque Tercer Milenio un espacio de acceso público que cubriría la necesidad de recreación de los habitantes del sector.

Figura 10: Parque Tercer Milenio, renovación después de la intervención al Cartucho.



Fuente: Carrizosa (2006, p.69).

Sin embargo, esta narrativa promovida por la administración distrital y por la prensa revela una concepción jerárquica, excluyente y parcializada con respecto a los conceptos de justicia espacial y derecho a la ciudad, en la que solo se reconoce el derecho a habitar la ciudad de aquellos sujetos que se ajustan a las normas sociales establecidas. Los habitantes de calle, por el contrario, personifican en su lógica de habitar una ciudadanía no normativa, lo que los convierte en sujetos excluidos del proyecto urbano. Esto se podría plantear como la condena al destierro de los “hijos ilegítimos de la urbe” (Suárez, 2010, p. 116), justificada a partir de un discurso institucional y mediático mancomunado, donde las percepciones de la sociedad civil frente al centro de la ciudad se movilizan a través del miedo e inseguridad, sentimientos que “son manipulados discursivamente por las élites dominantes, por medio de la trasmisión de datos sesgados que estigmatizan a ciertas personas. Esto termina provocando un verdadero “pánico moral” (Suárez, 2010, p. 116). En consecuencia, se consolida una potente carga discursiva que remite a la estigmatización, marginación y exclusión espacial de todo aquello considerado desviado, raro, anómalo, primitivo, salvaje o vicioso.

Cuando se interviene y se elimina un lugar de una forma tan radical como fue la demolición del Cartucho y no queda vestigio alguno la intención es no dejar espacio para el recuerdo porque este puede ser más peligroso que el Cartucho en sí, Suarez (2010) plantea:

Por su parte, los íconos del mal pueden ser considerados el inverso de los patrimonios, y en vez de ser lugares de conservación necesaria, son más bien objetos que deben desaparecer del acervo material de las ciudades, para que así se vayan diluyendo poco a poco de la memoria de las nuevas generaciones (p. 121).

En concordancia con lo anterior, el Parque Tercer Milenio emergió desde las ruinas del Cartucho no solo como un proyecto arquitectónico, sino como un instrumento simbólico de orden

destinado a generar un olvido intergeneracional. Su propósito fue ponerle una mordaza a la voz de la memoria frente al pasado reciente, evitar cualquier vestigio que permitiese un proceso de rememoración o eco en la memoria colectiva, principalmente en relación con las nuevas generaciones, con respecto a lo que fue e implicó el Cartucho en la historia de la ciudad. A través del nuevo paisaje verde, limpio, iluminado y moderno, se suprimió cualquier punto de referencia material que permitiera evidenciar que este punto de la ciudad, en un momento histórico, funcionó como otra ciudad dentro de Bogotá, una al margen o paralela, encerrada dentro de sus propias lógicas y habitada por otras vidas que habían sido desechadas por el desarrollo urbano. Bajo sus nuevos senderos quedaron sepultadas las huellas de una necrópolis urbana, invisibilizada por el mobiliario modernista del parque, donde reposan hasta la actualidad los cuerpos sin nombre de las víctimas habitantes de calle: vidas descartadas, memorias que no tienen lugar en la narrativa oficial.

El parque Tercer Milenio disolvió las posibilidades que, como agrupación social, tenían los habitantes de calle para organizarse políticamente y así generar resistencias territoriales similares a un movimiento de ocupación, desarrollado con pautas ideológicas específicas. Esto se debe a que su espacio vital, construido colectivamente a lo largo del siglo XX a partir de lógicas de abandono, dolor, pero también de resistencia, afectos y acogidas, fue arrancado de sus manos de manera arrasadora y violenta. En este lugar quedaron enterradas las denuncias hechas por habitantes de calle como el Comanche¹⁴, sobre cómo la violencia ejercida por múltiples actores del terror: como lo es la policía, los grupos paramilitares y los agentes ilegales que controlaban el

¹⁴ El Comanche fue una figura emblemática del sector conocido como el Cartucho, ya que se constituyó como un líder y representante de los habitantes de calle, llevando su voz a través de denuncias a escenarios de participación política como el Congreso de Bogotá. Sus aportes serán abordados a profundidad en el capítulo cuatro.

negocio de la droga en el interior de la olla, había marcado profundamente sus vidas y sus formas de habitar en una ciudad hostil. Frente a esta situación, Góngora y Suárez (2008) plantean que:

Cuando arquitectónicamente se modifica algo, sobre todo algo que tiene una forma inscrita en la memoria y se le pasa una aplanadora por encima, es probable que con *El Tiempo* la gente ya no se entere que ahí debajo hay un gran campo santo, un enorme cementerio. Es así como la desaparición de los registros permite transformar las percepciones de las personas y en esa medida la capacidad de recordar, en tanto no hay un sustrato material que permita la evocación (p. 122).

En respuesta al segundo interrogante, existe una opinión recurrente frente a las consecuencias de la política de renovación urbana, que se caracteriza por su falta de efectividad e incapacidad de dar soluciones integrales. Estas políticas tienden a centrarse únicamente en la rehabilitación arquitectónica, estética, paisajística y económica, dejando de lado la importancia de la reparación integral a los habitantes mayoritarios de estos sectores, que como lo muestran los hechos, han sido víctimas perpetuas de los diversos conflictos territoriales, bélicos y económicos tanto del campo como de la ciudad colombiana.

La intervención y posterior desalojo del Cartucho no implicó un cese de las dinámicas que habían movilizadado al sector desde la década de 1980. Por el contrario, en contravía a esta pretensión funcionó como un vehículo de traslado, dispersión y extensión de dichas lógicas (Avendaño et al., 2019; Torres et al., 2020; Góngora & Suárez, 2008). La diáspora de habitantes de calle se desplazó en la ciudad, aglutinándose en sectores con algunas características específicas, donde los agentes informales que movilizaban la economía ilegal del Cartucho encontraron fugas causadas por la pobreza multidimensional. Al respecto, Torres et al. (2020) refieren que:

La configuración misma de la ciudad, que se produce simultáneamente como un espacio fragmentado, es la razón por la que bodegas de reciclaje y las “ollas” se movilizan por la ciudad en búsqueda de rentas más económicas o espacios con fácil acceso a población vulnerable. En términos de Janoschka (2002), estas constituyen “islas de precariedad o informalidad” en las que confluyen condiciones de desigualdad, pobreza y pobreza extrema, informalidad, precarización laboral y actividades ilegales (p.176).

Tras la intervención del sector de El Cartucho, se consolidó una tendencia de reubicación y fortalecimiento de microestructuras preexistentes, así como la aparición en el mapa urbano de nuevas ollas, como expresión de la capacidad expansiva del conflicto social relacionado con las dinámicas que tuvo el sector desde la década de 1980, este proceso tuvo dos ejes principales de distribución espacial. El primero y más importante, se mantuvo ubicado en la centralidad de la ciudad, con tres macro puntos destacados: el ubicado en la carrera 19A, entre calles 12 y 13 que recibiría el nombre de Cinco Huecos; el asentamiento de mayor tamaño y afluencia ubicado entre las calles 9 y 10 y las carreras 15 y 15ª, detrás del batallón de reclutamiento, el cual recibiría varios nombres entre ellos la L, la letra o El Bronx¹⁵; y finalmente, el denominado Samber¹⁶, ubicado entre la calle 6 con carrera 11 , en el barrio San Bernardo a escasas cuerdas del Parque Tercer Milenio.

El segundo eje se desarrolló en la periferia noroccidental de la ciudad, destacándose los sectores del Amparo y María Paz en la localidad de Kennedy, donde nació un lugar que recibiría

¹⁵ Tanto El Bronx como Cinco Huecos se ubican en la localidad de Mártires en el centro de Bogotá.

¹⁶ El Samber para el año 2025 es la olla o lugar especializado en la comercialización de drogas más grande de Bogotá, ubicado en la localidad Santa Fe.

el nombre del *Cartuchito*, así como espacios configurados dentro de los barrios del Codito en la localidad de Usaquén y el Rincón en la localidad de Suba.

Los habitantes de calle siguieron el flujo y asentamiento de estas nuevas ollas, no solo para cubrir sus necesidades relacionadas con el consumo, sino también buscando reconstruir sus lazos sociales, que resultaron fracturados ante el desplazamiento forzado intraurbano. Góngora y Suárez (2008) hacen referencia a que el malestar ante la presencia de los habitantes de calle no se hizo esperar por parte de los pobladores de los barrios que recibieron el éxodo. Este fenómeno plantea una problemática de fondo: la presencia del habitante de calle, tanto desde el discurso institucional como desde el civil, parece ser aceptada de manera parcial si se encuentra contenida, segregada y aislada. Bajo esta lógica lo importante está en que la suciedad y el riesgo que se le atribuye al habitante de calle no toque o interfiera la experiencia vital, espacial o sensitiva de los ciudadanos normativos de la urbe.

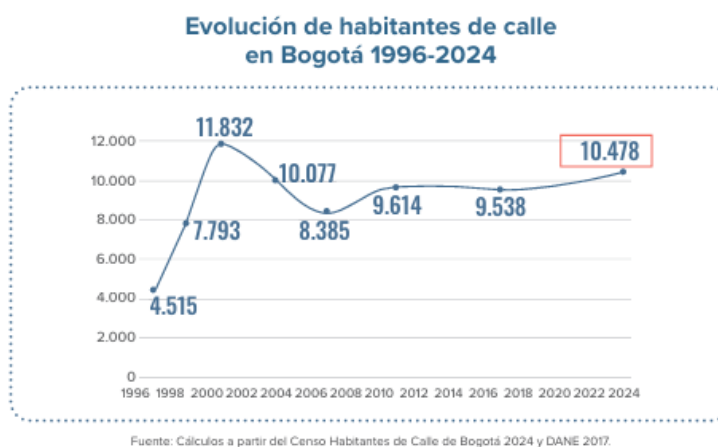
Para concluir este apartado, aunque el tema seguirá siendo objeto de problematización, es fundamental analizar cómo el proceso de intervención urbana al Cartucho incide con respecto al comportamiento demográfico posterior de la población habitante de calle en Bogotá. Esta reflexión resulta importante para volver a abordar la pregunta formulada con anterioridad de si las renovaciones urbanas, ejecutadas bajo las condiciones y metodologías aplicadas en el barrio Santa Inés, contribuyen efectivamente a la solución del fenómeno de la habitación de calle en la ciudad.

En el contexto, cuando se comenzó a planear por parte de la administración distrital la intervención urbanística al Cartucho, se llevó a cabo el segundo censo sectorial de habitantes de calle en Bogotá y Soacha en 1999, este ejercicio fue realizado con el apoyo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), en este censo masivo se registraron 7.817 personas que habitaban

la calle de forma permanente, lo que representó un aumento significativo frente al registro de 1997, que contabilizó únicamente 4.515 personas (DANE & IDIPRON, 1999).

Este incremento evidencia una tendencia de aumento exponencial que se intensificó tras la intervención al Cartucho, señalando que dicha acción no resolvió estructuralmente la problemática de la habitación de calle, sino que favoreció su dispersión y presencia en otras zonas de la ciudad. De acuerdo con el censo realizado en 2017 por el DANE y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), la cifra ascendió a 9.538 personas viviendo en las calles de Bogotá (DANE, 2021). Posteriormente, en el censo más reciente, correspondiente a 2024, este número alcanzó los 10.478 habitantes de calle (véase figura 10).

Figura 11: Evolución demográfica de habitantes de calle en Bogotá de 1996 a 2024.



Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social & Secretaría Distrital de Planeación (2025, p. 15).

Este crecimiento demográfico podría estar vinculado con factores como los procesos migratorios exógenos, especialmente la llegada de población venezolana en condición de vulnerabilidad, que confluye en la ciudad y adopta este estilo de vida por diversas motivaciones; también pudo influir la depresión de las condiciones que vive el país derivadas, parcialmente, de

los efectos de la pandemia por COVID-19. Estos datos reflejan no solo la persistencia del fenómeno, sino también su expansión, contexto que permite concluir que la habitación de calle constituye una problemática de carácter estructural y multidimensional que desborda cualquier intento de solución meramente punitiva centrada en el saneamiento del paisaje urbano.

Las cifras reportadas en los censos presentan un problema metodológico que puede poner en duda la fidelidad de sus datos con respecto a que la población habitante de calle en la ciudad puede ser mucho más grande a nivel demográfico. Esto teniendo en cuenta que la población habitante de calle constituye un grupo de difícil acceso debido a su habitualidad fluctuante, condición de movilidad constante o carácter nómada en el entorno urbano, esta característica plantea preguntas con respecto a la precisión de los datos censales y su capacidad para reflejar de manera efectiva la magnitud del fenómeno.

1.4. Memoria exiliada: reconversión de la olla céntrica encarnada ahora en La L.

El análisis del Bronx no puede desligarse de las condiciones estructurales que lo rodearon y los legados históricos que acogió en su interior, particularmente en relación con el Cartucho y su desaparición. Comprender su emergencia como olla y espacio de exclusión, con características diferenciales, pero también similitudes a los modelos dados en la primera década de los 2000 como lo fue Santa Inés, resulta fundamental para entender cómo se configuran y dispersan territorialmente estos espacios en el pasado reciente y en la actualidad.

La ubicación de La L o el Bronx, entre las calles 9 y 10, a solo cuadras al occidente del Parque Tercer Milenio, fundamentaría una espacialidad conflictiva. A pesar de su proximidad a instituciones administrativas y espacios con simbología y peso histórico en relación con la ciudad (la Plaza de los Mártires, la iglesia del Voto Nacional y el Batallón de reclutamiento), las problemáticas insertas dentro del Bronx permanecieron por años invisibilizadas. Esto

probablemente, debido a que la infraestructura turística e institucional que la rodeaba funcionaba como una especie de camuflaje (Avendaño et al, 2019), uno destinado a desaparecer como el Cartucho.

Después de la inauguración del Parque Tercer Milenio en 2005, este sector se consolidó como una de las ollas con mayor influencia en la ciudad. Este lugar no puede pensarse sino como la descendencia y manifestación más tirana del Cartucho: el Bronx no solo es heredero de los cuerpos nómadas que habían sido desterritorializados por las políticas de intervención urbana, junto con los excedentes humanos, se trasladaron también a sus calles economías informales y prácticas de ilegalidad que desde los años ochenta, habían configurado la identidad espacial de estos territorios marginalizados, estableciendo un entrelazamiento histórico entre el Cartucho y el Bronx. En estas zonas se asentaron y reconfiguraron estructuras del crimen y del mercado de drogas, que no habían muerto con el desmantelamiento del Cartucho, sino que encontraron en el Bronx un nuevo vértice para su operatividad.

El Bronx se consolidó como el punto clave en la ciudad en relación con la recepción de la mayoría del flujo migratorio de habitantes de calle, luego de la intervención urbanística y policial en el Cartucho durante la primera década del siglo XXI. No obstante, como se mencionó con anterioridad, existieron otros puntos de la ciudad que también absorbieron este desplazamiento, aunque de forma más parcializada. En relación con esta dinámica de dispersión, Avendaño et al. (2019) sostienen que “podemos apreciar lo que llamamos una reconfiguración (o desplazamiento) de las zonas de la muerte, puesto que se da un movimiento centrífugo a partir del núcleo de la calle del Cartucho” (p. 116).

Como una relación causal es importante señalar que los habitantes de calle no migran al Bronx por una razón aleatoria o banal. La masiva migración y su afluencia en este punto de la

ciudad tiene que ver con la capacidad que adquirió el lugar para solventar necesidades que se vuelven a la final fundamentales para esta población, particularmente las relacionadas con el acceso y consumo de sustancias psicoactivas. En ese sentido, lo que se trasladó no fue solamente la marginalidad encarnada en la presencia de habitantes de calle en el sector, también se trasladaron los imaginarios y estigmas históricamente asociados a ellos, los cuales reflejan formas permanentes de injusticia socioespacial con respecto al desarrollo urbano.

Gracias al traslado y fortalecimiento de las estructuras criminales, es notorio que aunque el Bronx comparte ciertas similitudes con el antiguo Cartucho, su diferencia radica en que La L se configuró como un espacio mediado casi por completo por redes de tráfico de drogas. Esto permitió que a diferencia de las casonas del barrio Santa Inés¹⁷, donde existían arraigos a lógicas de convivencia comunitaria muchas veces atravesadas por los modos alternativos de entender la vivienda y la vida en la ciudad, en el Bronx no existió un desarrollo completo de la cotidianidad del habitante de calle. En este sentido, desde un inicio el lugar se constituyó como un espacio transitorio, sin un vínculo con la permanencia o la posibilidad de dar refugio habitacional. En cambio, se convirtió en el punto donde se suplían las necesidades inmediatas relacionadas al abastecimiento de sustancias psicoactivas (SPA), generando así una identidad espacial centrada en el consumo (Torres et al., 2020).

La territorialidad de la habitación de calle en el Bronx resulta, más difusa que la del Cartucho, ya que el acceso a este nuevo lugar no respondió al principio de libre circulación ni siquiera para los propios habitantes de calle, cuestión que no sucedía en Santa Inés. El uso del espacio estaba condicionado por una lógica regulatoria centrada en torno a la oferta y la demanda

¹⁷ *El desarrollo vital de los habitantes de calle con respecto a la olla será abordado de manera experiencial en el capítulo cuatro.*

de droga, es así como la olla funcionaba a través de una estructura que ostentaba el monopolio de la violencia, la seguridad y la administración del sector, consolidando un espacio con normativas propias. Esta lógica de control interno diferencial al del resto de la ciudad, generaba una bivalencia con respecto a la experiencia del lugar que tenía el habitante de calle: por un lado, un sentido de seguridad ya que como señalan Torres et al. (2020):

Paradójicamente, la “olla” se convirtió en un lugar relativamente seguro para los habitantes de calle frente a peligros externos —siempre y cuando se cumplieran las reglas internas— ; esta representaba relaciones más cercanas con pares, pues los límites establecidos llevaban a que no cualquiera ingresara y a que las personas que entraban fueran “conocidas” (p.172).

Ese sentimiento de seguridad era momentáneo, dado durante el periodo de consumo, ya que proponían una protección ante peligros externos como la persecución estatal o los estigmas sociales; por otro lado, existe una percepción de inseguridad y dependencia permanente con respecto al interior de la olla, teniendo en cuenta que la estructura que ostentaba el poder ejercía de forma violenta la regulación por medio de coerciones reglamentadas de formas impositivas.

En relación con la reglamentación y el funcionamiento orgánico del territorio de La L “se determinan límites tanto objetivos (barricadas) como subjetivos (fronteras de miedo como construcción social)” (Avendaño et al., 2019, p. 452), lo cual implicaba una cuestión organizativa que restringía el acceso tanto a los habitantes de calle como a personas ajenas a los actores de control interno. Estas fronteras, fueron consolidándose con el tiempo y por esto es importante resaltar que las calles del sector comenzaron a ser amuralladas, tanto material como simbólicamente: por un lado, se sellaron las entradas con barreras o bardas metálicas, formando así barricadas que dificultaban el paso vehicular, transformando el espacio en un punto del centro con acceso limitado, donde solo se posibilitaba el ingreso a través de las entradas peatonales.

Existían dos entradas peatonales, una por la calle 10 con carrera 15bis y otra por la calle 9 con carrera 15 bis (reconocida como la entrada del “cristo te ama”), las cuales aparte de tener las bardas ya nombradas estaban rodeadas de chazas donde se aglutinaba un mercado de las pulgas, en estas se comerciaba con artículos usados, obtenidos tal vez mediante reciclaje o posiblemente por hurto.

Figura 12: Entrada al Bronx conocida como “Cristo te ama”.



Fuente: El Espectador (2016).

Estos negocios informales amontonados en este paisaje cumplían una función estratégica sin estar directamente involucrados: ocultaban la presencia de los *campaneros*, actores encargados de la vigilancia interna. Esta seguridad privada de la olla estaba compuesta por individuos, centinelas del terror, que operaban como mecanismos de control y regulación del territorio ubicándose de forma estratégica a lo largo del sector. El más reconocido de estos se encontraba en una torre de vigilancia improvisada, desde donde se monitoreaba todo lo que sucedía en el interior del Bronx, los otros transitaban el lugar para controlar el flujo de personas dentro del enclave mediante un sistema rudimentario pero funcional basado en el uso de pitos o silbatos, su sonido

servía para alertar sobre posibles amenazas externas, así como controlar el flujo interno en el mercado.

Ante la creciente anomía y la reglamentación cada vez más cerrada del territorio del Bronx, a partir del año 2012 este punto de la ciudad comienza a ser comprendido institucionalmente como una centralidad conflictiva en términos arquitectónicos, sociales, sanitarios y de seguridad que debía ser intervenida, cuestión que se tomó desde diferentes perspectivas. El primer abordaje se da bajo la administración distrital del alcalde Gustavo Petro (2012 - 2015) y se basó en generar una serie de intervenciones que buscaban el abordaje de la problemática no solo en términos del control territorial y respuestas represivas como se había presentado en el Cartucho, sino tomó un camino en relación con la protección de derechos fundamentales, particularmente el derecho a la salud de las poblaciones que habitaban la calle y transitaban en el Bronx.

Una de las políticas públicas más destacadas durante este periodo fue la creación e implementación de los Centros de Atención Móvil a la Drogodependencia (CAMAD), una estrategia que consistía en unidades móviles de salud que recorrían los territorios habitados por población consumidora y habitantes de calle, comenzando por el Bronx. Arias e Idrobo (2018), Avendaño et al. (2019) y Torres et al. (2020) coinciden en que la política pública representada por los CAMAD constituyó uno de los pocos esfuerzos institucionales orientados a mitigar los efectos adversos en relación al consumo de estupefacientes por parte de la población habitante de calle, estos centros ofrecían acceso a insumos básicos, buscando así, la disminución en la proliferación de enfermedades ante el uso compartido de agujas y de otros elementos usados para el consumo, o la problemática de extensión de enfermedades de transmisión sexual, dadas gracias también a la falta de acceso a preservativos por parte de los habitantes de calle. Aunque los CAMAD propusieron una solución parcial (esto ante la falta de sostenibilidad del proyecto en relación con

las siguientes administraciones distritales), pusieron sobre la mesa la necesidad de políticas públicas no punitivas que se centraran en abordar la habitación de calle desde una perspectiva de cuidado.

La segunda perspectiva de abordaje a las problemáticas insertas en el Bronx se dio en el año 2016, durante el segundo mandato de Enrique Peñalosa. Siguiendo un abordaje autoritario, violento y secuencial que tiene una gran similitud con el proceso empleado en la eliminación del Cartucho en la primera década del 2000, se propició una intervención policial el 28 de mayo de 2016, reafirmando así una política de control y administración urbana basada en evitar cualquier vínculo con una intervención integral que solucione los conflictos estructurales que reproducen estos espacios y ciudadanías no normativas.

Según Torres et al. (2020), esta intervención es altamente cuestionable, ya que se llevó a cabo sin la presencia de organismos garantes de derechos humanos como la Secretaría Distrital de Integración Social, la Defensoría del Pueblo o la Personería, lo que pone en conflicto la legitimidad del accionar, respecto a la garantía de los derechos fundamentales de la población que confluía en la zona.

La intervención al Bronx fue legalmente sustentada mediante el Decreto 397 de 2016, el cual retoma y se apoya en el marco normativo establecido previamente por el ya mencionado Decreto 880 de 1998, por el cual se crea el sustento legal de intervención para la renovación urbana del sector del Cartucho. En este decreto, se plantea un discurso de estigmatización al promover la imagen del barrio Voto Nacional como un espacio degradado arquitectónica y moralmente, justificando así una inminente intervención al sector que se conectaría como un agregado con otros sectores que habían sido o serían intervenidos como Santa Inés y el barrio San Bernardo. Esta lógica evidencia una priorización de los intereses arquitectónicos y económicos por encima de los

derechos y condiciones de vida de los habitantes del territorio. Para ejemplificar lo anterior el decreto señala que:

El estado de deterioro en el cual se encuentran algunos edificios, al igual que la amenaza de ruina de otros, degradan la calidad del sector. A ello se agrega la falta de un espacio público adecuado, así como la ausencia de plazas y parques suficientes que impiden el desarrollo y mantenimiento del sector. Sumado a lo anterior, algunos sectores de la zona presentan un alto índice de concentración de indigentes y hay presencia de otras actividades como el comercio de drogas y otras formas de actividades ilícitas de sectores de la población que hasta el momento no han sido atendidas (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016)

Este lenguaje institucional refuerza la marginalización de los habitantes de calle, al representarlos como una tranca al desarrollo de la pretendida ciudad progresista y moderna, obviando que la alcaldía en su intervención seguía, como anteriormente, sin ofrecerles alternativas integrales que garantizaran su inclusión como habitantes y constructores de ciudad.

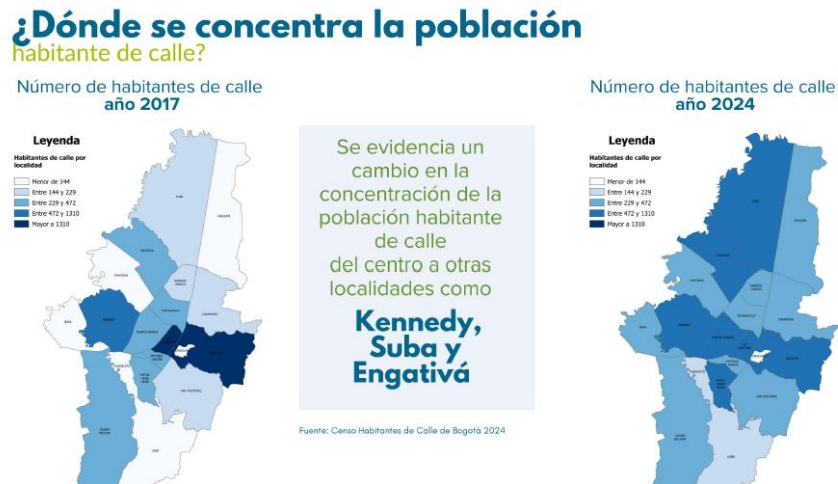
En los principios abordados con anterioridad la redacción del decreto 397 de 2016 deja en segundo plano las implicaciones que a nivel económico traería consigo el proyecto, basadas en “implementar instrumentos de renovación urbana que permitan suplir las carencias que presenta el Centro y propiciar su reordenamiento y mejor aprovechamiento a través de acciones integrales público–privadas” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016). En esta afirmación sobresale que el interés central de la intervención se enfoca en el saneamiento de este espacio urbano, con el fin de generar rentabilidad económica en relación con la inversión de capitales privados. Como lo plantea Avendaño et al. (2019), este proceso expresa “la inserción de las prácticas neoliberales en la ciudad y sus respectivas implicaciones espaciales. Igualmente (...) los fines meramente económicos

capitalistas se hallaron maquillados con la aparente búsqueda del beneficio de la seguridad para la ciudadanía” (p. 451).

Al finalizar la intervención al Bronx, se generó una diáspora de habitantes de calle, producto de la dispersión tanto de las bodegas de reciclaje, como de las mafias de expendio y comercialización de SPA. Estas redes se trasladaron a nuevos puntos de la ciudad donde existieran menos peligros con respecto a la presión mediática y a la intervención policial, la cual se había convertido en una política sostenida por las distintas administraciones distritales. De esta forma, se especializaron en el negocio de la droga, en la compraventa, mercados de pulgas y bodegas de reciclaje en zonas con altos índices de vulnerabilidad, especialmente en la periferia urbana, en varios de estos puntos ya preexistían ollas, creadas por la fuerza centrífuga posterior a la intervención del Cartucho, las cuales se expandieron aún más tras la intervención al Bronx.

Entre las ollas periféricas más representativas se encuentran las de María Paz, El Rincón y El Codito, que configuran la participación más importante en la creación de un nodo periférico (aunque eran las más relevantes desde este momento histórico, las ollas comenzaron a hacer presencia en todas las localidades con necesidades económicas y altos niveles de exclusión social). Respecto a la zona céntrica, se concentrarían un nodo entre el barrio San Bernardo, el barrio Santa Fe, y el caño de la sexta, en la localidad de Puente Aranda (Torres et al., 2020). (Véase figura 12).

Figura 13: Mapa sobre nuevas concentraciones demográficas de habitantes de calle del año 2017 al 2024.



Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social & Secretaría Distrital de Planeación (2025, p. 13)

Para concluir, es fundamental resaltar que la lógica de habilitar los espacios del centro de Bogotá bajo la idea de una vitrina higiénica, orientada hacia el control, la vigilancia y el embellecimiento del territorio, constituye una falacia en términos de justicia espacial. Tras estas cortinas mediáticas e institucionales se esconde que estas políticas tienen como fin único convertir las ciudades en potenciales para la competitividad económica, especialmente en términos turísticos, en el desarrollo inmobiliario con la creación de centros habitacionales de propiedad horizontal y con el posicionamiento espacial de centros financieros. Esta visión cercena la esencia de que la ciudad no pertenece al cemento sino a las personas que la viven, la observan, la caminan, la piensan y la adolecen.

Las políticas de intervención urbana en el centro solo han generado nuevos focos dispersos en el mapa de injusticias. Tal vez, ese siempre fue el propósito: generar una migración forzada de los cuerpos incómodos que gestaban territorialidades espaciales que, desde la mirada institucional, obstaculizaban la construcción de un centro histórico, turístico y comercial ideal. Las ollas continúan siendo un problema para el centro de la ciudad, pero ya no inquietan de forma desbordada con su ruido el centro histórico ya que en la actualidad muchas de ellas están asentadas en las periferias capitalinas, escondidas dentro de los barrios populares, tal vez porque es de allí que proviene quienes llenan las arcas del negocio millonario del narcotráfico. En última instancia, este traslado no hace más que acercar el veneno a la puerta del potencial comprador, mucho antes de que la miseria, la desesperanza o las rupturas familiares lo empujen a probarlo, convirtiendo así el consumo y la habitación de calle en una vía de escape ante las penurias estructurales que atraviesan los pobladores de los barrios periféricos.

Capítulo II: Discusiones teóricas. La ciudad como campo de disputa: heterotopías, necropoder y memorias subalternas de los habitantes de calle.

La ciudad del colonizado, o al menos la ciudad indígena, la ciudad negra, la reserva es un lugar de mala fama, poblado por hombres con mala fama.

Allí se nace en cualquier parte, de cualquier manera. Se muere en cualquier parte, de cualquier cosa. Es un mundo sin intervalos, los hombres están unos sobre otros, las casuchas unas sobre otras. La ciudad del colonizado es una ciudad hambrienta, hambrienta de pan, de carne, de zapatos, de carbón, de luz. La ciudad del colonizado es una ciudad agachada, una ciudad de rodillas, una ciudad revolcada en el fango.

Achille Mbembe (2011)

Este capítulo tiene como objetivo realizar un análisis de la habitación de calle en relación con la identidad y territorialidad, entendidos desde una lógica de disputa. Para ello, se propone una construcción analítica a partir de tres categorías fundamentales abordadas desde distintas perspectivas teóricas: en primer lugar, la noción de heterotopía, desarrollada por Michel Foucault; en segundo lugar, la categoría de memoria subalterna y sus marcas territoriales, analizadas a la luz de los planteamientos de Elizabeth Jelin; y finalmente, el concepto de necropolítica, acuñado por Achille Mbembe.

Más que abordar estos conceptos como unidades aisladas, el capítulo propone un análisis articulado que permita evidenciar las regularidades que atraviesan las experiencias de las poblaciones subalternizadas, específicamente los habitantes de calle, sus territorialidades, las prácticas de saneamiento hegemónico que buscan expulsarlas o eliminar sus huellas y las formas de resistencia que configuran desde el habitar cotidiano.

2.1. Las heterotopías: espacios de fuga entre el orden y la ruptura.

En este apartado se desarrollará un análisis teórico de una de las categorías fundamentales para comprender la configuración espacial y simbólica de los espacios de confluencia de los

habitantes de calle en el centro de Bogotá: la noción de heterotopía. Este concepto fue planteado inicialmente por Michel Foucault (1984) en el marco de lo que denominó heterotopología, y ha sido posteriormente retomado y resignificado por diversas disciplinas, como los estudios culturales, los estudios de la memoria y la geografía urbana. Autores como Edward Soja, Kevin Hetherington, así como Toro (2017) y García (2014), han ampliado su comprensión y aplicación en el análisis de las dinámicas urbanas contemporáneas.

El concepto de heterotopía ofrece una lectura crítica de los espacios otros en relación con las tensiones y relaciones de poder que se configuran frente a los discursos dominantes. A continuación, se explorará esta categoría con el objetivo de comprender cómo estos espacios se constituyen discursivamente en el ámbito urbano como formas de territorialidad negada, periférica y subordinada en relación con la población habitante de calle en Bogotá.

2.1.1. Espacios hegemónicos, discurso dominante y lógicas de saneamiento urbano.

Todos los problemas sociales se materializan a través de una configuración espacial, ya que los acontecimientos históricos no pueden hacerse visibles sin un espacio material que permita el desarrollo de sus prácticas discursivas. En la modernidad, la configuración del espacio se constituye a partir de saberes y poderes que emergen de relaciones de fuerza entre distintos actores sociales, estas relaciones responden a una lógica no fija y heterogénea, lo que permite que los acontecimientos históricos se espacialicen y generen estructuraciones en lugares específicos y diferenciados, determinando y especializando así “qué relaciones de vecindad, qué clase de almacenamiento, de circulación, de marcación, de clasificación de los elementos humanos debe ser considerada preferentemente en tal o cual situación para alcanzar tal o cual fin” (Foucault, 1984, p. 84) en un espacio determinado. En este sentido, puede plantearse una dualidad en la constitución del espacio moderno: por un lado, lugares instituidos como hegemónicos; y por otro,

espacios que, al margen de las lógicas normativas que rigen la producción del espacio dominante, se configuran como territorios periféricos tanto en el plano espacial como en el social.

Antes de abordar los llamados espacios otros, es fundamental dilucidar las lógicas constitutivas de los espacios hegemónicos en la espacialidad urbana. Estos espacios se presentan como una regularidad aceptada que reproduce visiones, en este caso del espacio urbano, unilaterales, asociadas con la creación de un discurso que presenta la ciudad desde la singularidad de un pensamiento dominante, reproducido como una verdad absoluta y una forma única de habitar el espacio. En relación con esto, Toro (2017) plantea que:

Algunas cosas, cuerpos, prácticas, discursos se muestran en la historia como lo único válido según su transcurrir continuo, lo que garantiza una forma única de representación del mundo. Todo lo que esté por fuera de ello —dada su discontinuidad— no pertenece a la historia universal, verdadera y real, sino que, por exclusión, está obligado a habitar la exterioridad (p. 24).

Es así como el espacio hegemónico, para nuestro contexto, desde una concepción modernista, se ha configurado bajo los preceptos de higiene, limpieza, pulcritud, organización y productividad, en este sentido este modelo prioriza los acontecimientos históricos triunfales y parcializados que favorecen la narrativa dominante, representados en la configuración material del espacio urbano y la primacía de unas formas de habitar frente a otras.

De esta forma estas espacialidades se configuran como complejos impenetrables en la ciudad con barreras simbólicas o físicas, espacios dispuestos para que el sujeto que confluya sea el que reproduce las normas establecidas y que, desde su ser y su habitar, refuercen y afirmen los dispositivos de poder del pensamiento hegemónico urbano. Mediante esta división, se encargan de

diferenciar a los sujetos por medio de una clasificación minuciosa y prácticas de diferenciación donde existen lugares comunes pero cerrados, privados, organizados, higiénicos, donde se restringe el acceso a quienes son considerados anormales dentro de la lógica de la ciudad normalizada (Toro, 2017).

Para ilustrar los planteamientos anteriores, es pertinente traer a colación el amurallamiento que sufrió el sector de Santa Inés luego de la construcción del Parque Tercer Milenio, dado como parte del plan de desarrollo por *La Bogotá que Queremos*. Este proyecto urbano trajo consigo una serie de transformaciones físicas y simbólicas, donde emergieron barreras materiales, particularmente las rejas, relacionadas principalmente a una división de clase en el espacio. Estas impidieron que antiguos pobladores, como lo son los habitantes de calle, ingresen al lugar ya sea de forma esporádica o permanente. Este parque desde su planeación ha sido destinado al uso y disfrute recreativo de una ciudadanía normada, lo que convierte al espacio público en un dispositivo de segregación espacial, al privar del derecho al uso del espacio y del mobiliario urbano a quienes no se ajustan a las lógicas impuestas, aparte de excluirlos de las posibilidades de existencia en ese territorio.

En la misma línea, otro caso representativo es el proyecto Bronx Distrito Creativo, el cual demuestra cómo se reconfigura el espacio público desde la exclusión, clasificación poblacional y diferenciación. Este proyecto propone la construcción de un museo en las inmediaciones de lo que fue conocido como la olla del Bronx o la L, esta iniciativa plantea un conflicto similar respecto al uso del espacio público por parte de sus antiguos pobladores, reproduciendo una lógica de exclusión semejante a la implementada con el Parque Tercer Milenio, pero en este caso busca resignificar el lugar mediante una narrativa oficialista que lo transforma en un nodo cultural para

la ciudad, redefiniendo el lugar sin contemplar de manera efectiva y participante a sus antiguos habitantes y especializándolo para flujos en su interior de públicos legítimos.

Desde estos dos casos se puede plantear que los métodos de diferenciación de las poblaciones que pueden hacer uso del centro de la ciudad se amparan, desde inicios del siglo XX, en el destierro y contención aislada de formas de habitar disruptivas donde la ciudad se diseña, bajo lógicas de depuración espacial en función de una idea dominante de ciudadanía, habitabilidad y pertenencia legítima a la urbe.

En este sentido, y partiendo de la caracterización anterior del espacio hegemónico, es importante señalar que los espacios son estructurados antes de su existencia material misma. Esto, teniendo en cuenta que las prácticas discursivas, el contexto histórico y las relaciones de poder por las cuales se producen, se dan con antelación a la configuración física del espacio; por ejemplo, la violencia estructural que causó la migración campo-ciudad posterior al Bogotazo. Estas condiciones previas históricas brindan identidad y sentido a los espacios, determinando cómo se relacionan los cuerpos, objetos, normas y valores dentro de ellos (Toro, 2017). Cuando se da una articulación de acontecimientos históricos especializándolos se configuran territorialidades que legitiman ciertas formas de habitar mientras excluyen otras. De este modo, surgen espacialidades dominantes, en contraste con otras que, al presentar discontinuidades frente a las lógicas normativas y jerárquicas del habitar urbano, quedan fuera del espacio considerado como imperante. Estos son los llamados lugares otros o heterotopías, los cuales se constituyen como espacios de exclusión, condenados a la marginalidad y a la exterioridad del orden urbano hegemónico.

2.1.2. La heterotopía: espacio ambiguo entre la dominación y la resistencia.

El concepto de heterotopía fue desarrollado en el marco de las posturas posestructuralistas de Michel Foucault, constituyendo una disciplina llamada heterotopología, que con posterioridad sería acuñada y ampliada por la geografía urbana y algunas tendencias de los estudios culturales (García, 2014). Foucault (1984) define la heterotopía desde una perspectiva binaria, como el contrario al espacio hegemónico, un contra espacio creado por delimitaciones producidas y reproducidas por la propia sociedad normada, que existen fuera de las lógicas y normatividades de cualquier espacio dominante.

La relevancia de este concepto para comprender la relación de cómo se configura la identidad territorial de los ciudadanos habitantes de calle en Bogotá desde inicios del siglo XX radica en que las heterotopías, que en nuestro caso están encarnadas en las ollas bogotanas, son constituidas como los espacios donde se contiene la historia de los otros, enrarecidos por el discurso dominante y vinculados a una tradición de exclusión y segregación de las ciudadanías no normativas. Pero estos espacios no surgen de manera aislada, sino que mantienen una relación directa con los espacios hegemónicos.

En el marco de la dualidad, algo desarticulada, entre espacios hegemónicos y heterotópicos planteada por Michel Foucault, García (2014) plantea un debate al señalar que existe un anacronismo en la visión dualista de las heterotopías, especialmente en la funcionalidad de la lectura de los espacios otros en contextos contemporáneos latinoamericanos. Desde esta crítica, se argumenta que los espacios hegemónicos y los espacios heterotópicos no se configuran bajo una lógica binaria, sino que mantienen una relación de interacción indisoluble; ya que no son opuestos sino parte de un todo territorial. Aunque se constituyen como espacios con prácticas, poblaciones y discursos diferenciales, tienen una relación de dependencia en el marco de su existencia y sus

tránsitos. Como señala García (2014) “ante la represión encubierta en todo el entramado social (...) es imposible seguir considerando que los ‘lugares-otros’ son tan fácilmente distinguibles como lo eran antes” (p. 339), lo que evidencia que en este momento histórico es dificultoso distinguir entre un entramado y otro al tener límites más difusos. Además, estos espacios suelen regirse por un mismo conjunto normativo en relación con la organización de la urbe, en este sentido, las heterotopías también cumplen una función dentro del orden social, al contribuir a su cohesión mediante su localización y aislamiento en los márgenes.

Por lo tanto, las heterotopías, que por definición se encuentran “fuera” de la vida social “ordinaria”, están necesariamente “dentro” de la vida “ordinaria”, pues es ya condición de cotidianidad el transitar constantemente entre los mundos de los otros, unos otros que comparten o no las mismas normas de actuación que uno mismo. (García, 2014, p. 340).

Existen dos vínculos fundamentales entre las heterotopías y los espacios hegemónicos. En primer lugar, las heterotopías le deben su existencia al estado de exclusión creado a partir de la configuración de los espacios hegemónicos, son el reflejo o alusión a los conflictos de interés y violencia preexistentes en el contexto. Es así como solo mediante la comprensión de la exclusión social causada por los escenarios de violencia bipartidista, por estadios de pobreza estructural, desposesión de tierra, marginación sociocultural, desplazamiento forzado y narcotráfico se puede entender por qué nacen heterotopías como las ollas en los contextos urbanos del país, en los que se ha inmiscuido la ciudad bogotana al funcionar como una ciudad refugio, acogiendo en su interior a poblaciones consideradas excedentes humanos, lo que ha contribuido a la consolidación de estas espacialidades marginales.

En segundo lugar, debe señalarse que no existe una separación efectiva entre los espacios hegemónicos y las heterotopías, a la ciudad ser un núcleo de segregación casi en su totalidad. Las

heterotopías pueden estar relacionadas con ubicaciones colindantes con espacialidades hegemónicas, lo que produce cercanías problemáticas. En un mismo espacio físico, pueden yuxtaponerse elementos espaciales aparentemente incompatibles, así como poblaciones diferenciadas (Foucault, 2008; Toro, 2017; García, 2014). Un ejemplo claro de esta tensión es que las ollas y zonas de tolerancia en Bogotá han coexistido con lugares formales vinculados al centro histórico, que bajo el discurso preminente a estado marcado por una intencionalidad de especialización en actividades económicas, administrativas, comerciales y turísticas.

García (2014) plantea que “la transgresión y la subversión (...) son inherentes a la vida en sociedad. El conflicto y la disidencia están siempre presentes, como una parte constitutiva de la vida social, formada por grupos con complejas relaciones y distintos intereses, a menudo enfrentados” (p. 341). En este sentido, la constitución de heterotopías busca volver el espacio físico y social como algo homogéneo y cohesionado, objetivo que resulta casi inalcanzable frente a las profundas diferenciaciones de clase que caracterizan la sociedad contemporánea. Las heterotopías, entonces funcionan como la materialización del gobierno de los sujetos, dado bajo el control sobre las prácticas y saberes que se desvían de las lógicas espaciales impuestas por la visión tradicional dominante. Bogotá se ha vinculado a estas prácticas de gobernabilidad de la diferencia y aislamiento a través de la gestión de la urbanidad bajo el paradigma de la productividad urbana, inscrito en el sistema productivo capitalista. Desde el urbanismo y la arquitectura del siglo XX, se ha promovido una idea de ciudad orientada a establecer un orden político conforme a las lógicas de eficiencia y rentabilidad, en este contexto las heterotopías surgen como estrategias para organizar el hábitat urbano desde una concepción espacial utilitaria, fragmentando el territorio con el fin de producir una economía espacial apta para la sostenibilidad. En relación con esto, puede afirmarse que las políticas de desarrollo arquitectónico en Bogotá, desde la propuesta modernista

de Le Corbusier hasta las acciones impulsadas por el alcalde Enrique Peñalosa a través de planes de renovación urbana, han contribuido a generar una lógica de injusticia espacial, donde prima el orden y la rentabilidad económica por encima de las necesidades y derechos de los pobladores, generando así dos ciudades: una reservada para los privilegiados del sistema, y otra, oculta en sus márgenes, habitada por los otros.

Es así como el entramado social en el espacio urbano se debe entender a través de los sistemas de exclusión, rechazo y negación, donde se propone una obligatoriedad de la supresión del no deseado, dejando la humanidad del otro bajo el manto del olvido (Toro, 2017). En este sentido, lo que no puede eliminarse se segrega o aísla, generando toporrepresentaciones, entendidas como sistemas de significados espaciales basados en un:

Conjunto de valores, idealizados, materiales y/o simbólicos, asignados relacionamente a los lugares y espacios, donde operan como mecanismos de construcción tanto la experiencia vivida, las generalizaciones, las simplificaciones y el rol de las estructuras hegemónicas, tanto como los intereses de control y poder, a partir de los marcos culturales y geo-históricos, para lograr niveles comprensivos e interpretativos de la manera como vivimos y configuramos los espacios, desde los vínculos individuales hasta los de los sujetos sociales y colectivos. (Avendaño, 2019, p. 445).

En relación con lo anterior, en nuestro contexto, se generan heterotopías de desviación o crisis, espacios en el que los sujetos que los frecuentan son considerados desviados de la norma debido a su falta de productividad o conductas no normativas (Foucault, 1984) las cuales se ven incididas por unas toporrepresentaciones de miedo (Torres, 2020) frente a las que la sociedad produce y reproduce un discurso masificado, atravesado por un sentimiento de inseguridad y rechazo hacia las heterotopías bogotanas y sus habitantes, este es promovido especialmente por

las administraciones distritales y los medios de comunicación, justificando así las intervenciones policiales inminentes en las ollas del Cartucho y el Bronx.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante señalar que las heterotopías son tendientes a ser borradas, neutralizadas o purificadas (Foucault, 2008). Al pervivir en los límites, se constituyen como territorios que se distorsionan y disuelven a medida que cambian las disposiciones y territorializaciones de los objetos que las movilizan, de esta forma los sujetos, dentro del espacio otro, aparecen y desaparecen según su relación con el objeto movilizador del lugar (Toro, 2017), que en este caso son las sustancias psicoactivas comercializadas dentro de las ollas. Si dicho objeto, los estupefacientes, es trasladado, se generan relaciones espaciales móviles e inestables, dando lugar a una dispersión tanto del objeto constitutivo del lugar, como de un flujo migratorio de sus pobladores. En este sentido, las ollas en Bogotá tienen una capacidad de transformación más no de eliminación, proceso vinculado a la desterritorialización causada por intervenciones urbanísticas que son la tendencia desde inicios del siglo XX, como lo fueron la intervención al Cartucho, posteriormente al Bronx e intervenciones esporádicas a otras ollas como lo es el Samber y el caño de la sexta. Estas intervenciones, como se insistió en el capítulo anterior, no implican la eliminación de las heterotopías, sino un tránsito territorial o flujo hacia nuevos espacios de acogida, principalmente en la periferia y barrios populares de Bogotá.

Para comenzar a hablar de la organización interna de las heterotopías, Toro (2017) plantea que en un inicio se presentan desde una configuración espacial abierta, dispersa y disgregada, que con el paso del tiempo se organizan y tiende a crear un espacio más cohesionado con relaciones estables. En el interior, estos espacios se constituyen desde reglas singulares que muchas veces se presentan de forma impositiva y violenta. Aparte, se configuran desde la construcción de características simbólicas específicas en relación con el lenguaje, los saberes y los poderes,

creando así discursos y formas de habitar que dan identidad a los cuerpos que habitan en su interior, ya localizados en un espacio concreto.

En este sentido, la ciudad dispone de espacios específicos de encierro, que para la modernidad son abiertos físicamente, pero delimitados con barreras simbólicas, estas convierten dichos espacios en heterotopías que cumplen una función de sellamiento, para que estas poblaciones y sus prácticas se contengan en su interior. Esta contención busca ocultar trayectorias de vida que alteran el orden y la estabilidad del espacio urbano, aunque dicha intención resulta en muchos casos ineficiente. A pesar de que existe una intencionalidad expresa de generar un sellamiento territorial, las heterotopías son físicamente penetrables, pero a su vez tienen un “sistema de cierre y apertura específico” (Foucault, 2008, p. 8); lo cual implica que existe una regulación que no permite un ingreso libre, más bien el ingreso a estas espacialidades se da partir de procesos casi rituales que establecen un acceso limitado. Desde una lugarización¹⁸, se regulan las confluencias; es decir, el sujeto que comience a confluir dentro de la heterotopía tiene que interiorizar hábitos, discursos y rituales específicos, los cuales moldean el comportamiento del sujeto que confluye en el espacio, de forma transitoria o permanente. Frente a esto Foucault (2008) plantea:

En general, uno no entra en una heterotopía como Pedro por su casa: o bien uno entra allí porque se ve obligado a hacerlo, o bien uno lo hace cuando se ve sometido a ritos, a una purificación. (...) La heterotopía es un lugar abierto, pero con la propiedad de mantenerlo a uno afuera (p. 8).

¹⁸ El concepto de lugarización se refiere a un proceso simbólico que tiene el fin de dar sentido, identidad y emocionalidad a un espacio físico.

En esa medida, es importante destacar que, dentro de las heterotopías bogotanas, pueden identificarse códigos comportamentales específicos que responden a los rituales internos del lugar. Estas reglas no siempre son explícitas, pero regulan el comportamiento de quienes habitan o confluyen en dichos espacios. Por ejemplo, el consumo de sustancias al interior de las denominadas ollas puede interpretarse como una intencionalidad expresa de permanencia prolongada en el lugar, ya que no existe otra forma legítima de permanecer allí; asimismo, se establece una norma no escrita que prohíbe robar dentro del espacio, en tanto este debe mantenerse como un entorno relativamente seguro para el consumo, lo cual implica eliminar comportamientos que resulten lesivos para el habitus espacial; de igual forma, el ingreso puede estar restringido en determinadas circunstancias, como en los casos en que la vestimenta o apariencia resulte demasiado llamativa o exorbitante en comparación con la de los demás (por ejemplo, peinados como crestas usadas por punkeros), en tales casos, se solicita a la persona que modifique su apariencia antes de ingresar¹⁹.

En este sentido, los rituales que se desarrollan al interior de las heterotopías del centro de Bogotá pueden entenderse como “actos y conductas (...) consensuadas y repetidas en sus elementos (...) a las que se atribuye una eficacia simbólica, ya que producen efectos transformadores en la existencia cotidiana del grupo que lo realiza” (García, 2014, p. 346). Dentro de esa eficacia simbólica, es posible reconocer un efecto transformador sobre la conducta del sujeto que ingresa en la olla, quien, al buscar ser aceptado en este lugar otro, adapta su comportamiento para satisfacer sus necesidades de consumo o de socialización con sus pares.

¹⁹ Este análisis se construye a partir de relatos de ciudadanos habitantes de calle recogidos a través del trabajo de campo.

En concordancia con lo anterior, las heterotopías suelen ser escenarios que reproducen diversas formas de violencia sobre los sujetos que confluyen en su interior, las cuales son duales: por un lado, provienen de la ciudadanía normada, que segrega y criminaliza al habitante de calle; y por otro, existe una violencia que emana del interior mismo de la heterotopía, donde se ejercen lógicas de regulación impuestas por actores de vigilancia ilegal que ejercen acciones lesivas con intencionalidad aleccionante. Aunque la violencia es parte de la configuración espacial actual de los espacios otros, es importante resaltar que estos escenarios también pueden constituirse como lugares de identificación sociocultural. En estos espacios emergen formas de concebir el espacio como un hogar, sustentadas en las relaciones entre pares, la solidaridad y los lazos de identificación social que se tejen entre los pobladores desposeídos de la ciudad.

Para concluir, puede afirmarse que las heterotopías son “las tierras de nadie por exceso de todo” (Toro, 2017, p. 14). En relación con este planteamiento, la materialización de los espacios otros pueden entenderse como el resultado de los excesos o carencias producidos por el propio sistema social. En el caso de las ollas bogotanas, se configuran a partir de excesos asociados con la drogodependencia y el mercado del narcotráfico, así como de carencias vinculadas a las formas de exclusión estructural. Las heterotopías relacionadas con la crisis o la desviación, son habitadas por sujetos periféricos, que se sitúan al margen del sistema por motivaciones diversas, considerando que la habitación de calle responde a una lógica multicausal.

Aunque desde una perspectiva heterotopológica los espacios otros nacen como lugares subversivos y resistentes frente al orden establecido, articulando formas propias de habitar que incluyen gestos, pasiones y discursos que se oponen al espacio hegemónico, en la actualidad muchas heterotopías se han transformado en escenarios funcionales para perpetuar las lógicas de dominación (García, 2014). Estos espacios de fuga pueden constituirse en territorios de resistencia

y crítica, pero también corren un riesgo inminente de interiorizar las formas de poder que desde su génesis pretendían cuestionar a través de su habitar, convirtiéndose en espacios enajenados y esbirros frente a la interiorización de los discursos y dispositivos de control hegemónicos. De este modo, actúan como contenedores sociales donde se concentra a los sujetos anormalizados y marginados, permitiendo que sus prácticas queden aisladas del resto de la ciudad y sean gobernadas bajo lógicas formalistas, normativas y de control.

Los lugares otros, en este contexto, se convierten en zonas intermedias entre el sistema económico dominante y los modos de existencia de los excluidos. Su ambigüedad hace que, aunque puedan escapar momentáneamente al control normativo, terminen siendo objeto de intervenciones coercitivas, como operativos policiales, que buscan mediante la penetración espacial vigilar y regular estas espacialidades según los intereses del orden hegemónico. En este sentido, los espacios de confluencia de los habitantes de calle constituyen un ejemplo claro de lugares generados por las fracturas y contradicciones del sistema, el cual no busca eliminarlos ya que le resultan funcionales, la finalidad principal es gobernar el espacio y los sujetos que habitan dentro del mismo, buscando generar por medio del aislamiento e invisibilización de los sujetos expulsados por el sistema, una falacia en relación a una utopía urbana: ordenada, higiénica y exclusivamente habitable para el ciudadano normado.

2.2. Los otros que no narran: exclusión y disputa por la enunciación del pasado.

En este apartado se desarrolla un análisis teórico desde la batería conceptual ofrecida por los estudios de la memoria, a través de los aportes de Jelin (2005) y García (2014), creando puentes vinculantes entre sus posturas y algunos enfoques provenientes de la memoria territorial frente a la habitación de calle, propuestos por autores como Góngora y Suárez (2008), Torres et al. (2020) y Tamayo y Orrego (2020). El abordaje se realiza a partir de dos ejes articulados entre sí. En primer

lugar, se analizan las formas de construcción y diferenciación entre poblaciones subalternas y hegemónicas, donde se configura una visión de la otredad en relación con relatos históricos que han sido borrados o imposibilitados ante la supremacía de rememoraciones dominantes del pasado, generando así disputas que pueden o no proyectarse en la conformación de movimientos sociales o resistencias colectivas. En segundo lugar, se examina cómo, a través de marcas de memoria o memoria territorial en espacios estigmatizados, como es el caso del Cartucho, se configuran posibilidades de reconstrucción y reivindicación de la memoria histórica de los habitantes de calle, muy enlazadas con el derecho a habitar, recordar y narrar la ciudad desde los propios lugares de esta población.

2.2.1. La otredad como campo de disputa y emergencia de resistencias sociales.

Para Jelin (2005), la modernidad constituye un periodo histórico caracterizado por cambios permanentes, los cuales se tornan instantáneos; a pesar de esto, el marco temporal actual presenta una ambigüedad respecto al funcionamiento de las estructuras sociopolíticas y culturales, las cuales mantienen continuidades con sistemas arcaicos y presentan una marcada rigidez frente al cambio. Esta tensión genera una inercia que obstaculiza el reconocimiento efectivo de la diferencia en relación con poblaciones históricamente marginalizadas, lo cual da como resultado la producción y reproducción de procesos de exclusión y despojo simbólico, que se traducen en muchas ocasiones en desarraigos generados por medio del desplazamiento forzado y la migración rural o interurbana, cuestiones que van de la mano en Latinoamérica con la violencia política y las precariedades económicas, así se establece un escenario generalizado de vulnerabilidad que ha sido naturalizado. Esta naturalización, a su vez, legitima un estado de anulación de la condición de humanidad de ciertos grupos sociales y así se genera un negacionismo respecto a su participación en la vida política.

Con respecto al desarraigo es importante plantear que implica, por tanto, no solo una pérdida de lugar, sino también la necesidad de reconstruir vínculos y sentidos de pertenencia. En este sentido, Jelin (2005) sostiene que:

Estos procesos de desarraigo, paradójicamente, llevan también a una búsqueda renovada de raíces, de un sentido de pertenencia, de comunidad. Pertenecer a una comunidad es una necesidad humana, es un derecho humano. (...) La privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta por sobre todo en la privación de un lugar en el mundo, (un espacio político) (p. 2).

Frente a esto, es importante destacar que el ser humano, en tanto sujeto social, posee una necesidad inherente de interactuar con otros en un espacio compartido; esto es lo que dota al sujeto del sentido de humanidad. En el contexto latinoamericano, la pobreza extrema pero principalmente la exclusión social, contribuye a una forma de desposesión simbólica, que se manifiesta como la privación de un lugar en el mundo, entendido también como la negación de una adscripción a un espacio político. Esta situación al implicar una pérdida del vínculo de comunidad conlleva de la misma forma una expulsión de la condición de humanidad, ya que al negar a ciertos grupos su derecho fundamental a generar sentido de pertenencia se está desconociendo a su vez que esto es necesario para un desarrollo apto del ser humano en el marco de su vida en sociedad. En relación con esto Jelin (2005) plantea: “Aunque relacionada con la pobreza, la exclusión es un fenómeno diferente. Se refiere a la ausencia de reconocimiento social y político como parte de una comunidad. En la situación límite, implica un proceso de negación de la condición humana a un grupo o categoría de población” (p. 3).

En referencia a la necesidad humana del desarrollo del sentido de pertenencia desde el diálogo e interacción con otros, cabe destacar que dicho proceso implica de la producción de un

constructo identitario creado a partir de la diferenciación entre los sujetos considerados “iguales” y aquellos definidos como “otros” diferentes, respecto a esa igualdad. Esta lógica ha permeado todos los procesos históricos que mediados por discursos de poder, han delineado la constitución de la idea de poblaciones hegemónicas, las cuales han detentado el monopolio de la decisión y de la fuerza en distintos escenarios espaciotemporales. La otra parte de esta dicotomía son los grupos poblacionales subalternos, que muestran grandes asimetrías dentro de dichas configuraciones sociales. Es importante plantear entonces que el problema frente a esta cuestión no reside en la diferenciación en sí misma, sino en la negación del reconocimiento del constructo identitario de ciertas colectividades, las cuales son enrarecidas y borradas cuando la historia se presenta como una verdad absoluta dictada por los grupos dominantes. Esta negación del pluralismo en relación con la historia y la participación conduce a pugnas políticas, ideológicas y de clase entre diferentes sectores socioculturales.

En la contemporaneidad, emerge una necesidad expresa de dar comprensión a la diferenciación y el relacionamiento con los otros, considerando que este proceso ha derivado en una tendencia a establecer distinciones que fomentan formas de intolerancia violentas, que se relacionan con la negación frente al reconocimiento de los derechos propios en los demás, generando narrativas excluyentes, frecuentemente sustentadas en el uso del lenguaje como mecanismo de reproducción social y de categorización, inclinadas hacia la instauración de procesos de exclusión. En este sentido, se construye una representación social de lo inaceptable, asociada a la suciedad y al caos y de manera recurrente, se establece una clasificación mediante el lenguaje, con términos como “desechable” o “indigente”, que despojan al habitante de calle de su humanidad a través de la objetivación (Góngora & Suárez, 2008; Sierra & Carrillo, 2013). En consecuencia, estos apelativos evidencian que el lenguaje constituye una herramienta que permite

la perpetuación de jerarquías sociales, en la medida en que revelan una intencionalidad de despojo simbólico de la condición humana de ciertos grupos poblacionales; así, se configura una narrativa de desvalorización que contribuye a legitimar la exclusión social de determinados sujetos.

En este sentido, actualmente los grupos subalternizados son configurados discursivamente como figuras extrañas dentro del imaginario hegemónico; su reconocimiento solo se hace posible a través de sus luchas políticas, las cuales, en muchos casos buscan proyectarse como movimientos sociales. Frente a esta situación, es fundamental plantear dos cuestionamientos clave: ¿por qué solo algunos grupos subalternos logran consolidarse como movimientos sociales? y ¿qué ocurre con aquellos que no alcanzan dicha proyección? Para generar acciones colectivas sostenidas, es necesario que los actores sociales cuenten con recursos mínimos y con cierta capacidad organizativa. Sin embargo, en el contexto latinoamericano, estas condiciones suelen estar ausentes, debido al estado de privación derivado de la pobreza estructural y la exclusión social. En consecuencia, puede afirmarse que no es posible la emergencia de un movimiento social sin una base mínima de humanidad, ya sea material o simbólica, que permita construir un sentido de pertenencia y capacidad reflexiva en torno a la identidad colectiva (Jelin, 2005).

Un ejemplo claro de un grupo subalterno cuya situación evidencia la dificultad de conformar organizaciones de resistencia política desde sus propias formas de habitar e identidades son los habitantes de calle. Esto se debe, en parte, a que la ciudad moderna ha sido concebida como un “espacio cuidadosamente diseñado para el orden, donde los ecosistemas se construían para una convivencia disciplinada desde el principio. El desorden, el crimen y la desigualdad no debían existir en los espacios urbanos” (Tamayo y Orrego, 2020, p. 244). En este contexto, la emergencia de ciudadanías no normativas como la de los habitantes de calle, fue leída desde discursos institucionales estereotipados, que dieron el presupuesto para la creación de representaciones

sociales que tenían como base la eliminación de lo antiestético, desprolijos, sucio y desordenado del modelo de ciudad deseado.

En el marco de la materialización práctica de estos discursos institucionales, estos sujetos han sido contenidos en espacios donde se le niega el acceso al cubrimiento de derechos fundamentales y necesidades básicas. En este contexto, los habitantes de calle al ser la encarnación de la desposesión total se convierten en vidas imposibilitadas para llevar a cabo procesos sostenidos de resistencia territorial, esta imposibilidad también se relaciona con el desarraigo provocado por las intervenciones urbanísticas distritales, que han fragmentado los territorios de vida y causado desarraigo territorial. Tal es el caso de lugares como El Cartucho, los cuales deben ser comprendidos como territorios colectivos donde se configuran “sistemas de referencia en relación con el sentido de pertenencia y la identidad territorial de los habitantes de calle” (Torres et al., 2020, p. 165).

Frente a la posibilidad de enunciación de una lucha política por parte de los ciudadanos habitantes de calle, es posible caracterizarlos como un colectivo ambivalente en el campo del poder, en tanto se sitúan en una tensión constante entre la pasividad y la resistencia, así como entre la presencia física y la exclusión en el espacio urbano. Esta caracterización retoma el concepto de *colectividad bivalente* desarrollado por Nancy Fraser, el cual puede aportar en la comprensión de que los rasgos diferenciales de los habitantes de calle en Bogotá los posicionan como sujetos simultáneamente visibles e invisibilizados: están presentes en el paisaje urbano, pero no son reconocidos como ciudadanos plenos, a pesar de desempeñar un papel fundamental en la conformación del tejido social de la ciudad (Torres et al., 2020).

De manera complementaria, Jelin (2005) plantea que existen dos formas de respuesta frente a la imposibilidad de que un grupo subalterno se convierta en un movimiento social. La primera,

prevalente en la mayoría de los casos, se manifiesta como una respuesta marcada por “la pasividad y la apatía, la soledad de la miseria, la ausencia de lazo social entre gente con hambre” (p. 4). No obstante, gracias al espíritu de lucha de las poblaciones empobrecidas, surge una segunda forma de respuesta, expresada a través de resistencias dadas a microescala, muchas veces encarnadas en el habitar cotidiano y expresadas como la disidencia y el inconformismo frente a las relaciones de poder asimétricas que les han sido impuestas, estas se pueden considerar como expresiones prepolíticas, difíciles de identificar y diferenciar debido a su cercanía con la pasividad generalizada.

En relación con esto, algunos ejemplos vinculados con la habitación en calle en Bogotá se relacionan con la emergencia de procesos colectivos de ocupación, como fue el caso del Cartucho, el cual puede ser entendido en el marco de la idea de “casa para quien la habite”, propuesta antagónica ante la desposesión del derecho a tener un techo dado en este espaciotemporal. Otro ejemplo es la apropiación del espacio público por parte de los habitantes de calle, quienes irrumpen y resisten ante las lógicas formales e informales que buscan obligarlos a encerrarse en la olla, proceso que tiene la finalidad de volver a los sujetos funcionales como esclavos útiles del negocio del narcotráfico. A estos procesos se suma el desarrollo de economías informales, principalmente relacionadas con el reciclaje, y, por último, formas de resistencia violenta frente a intervenciones policiales en las denominadas ollas, donde en repetidas ocasiones los habitantes de calle han respondido con objetos contundentes ante las armas de los agentes policivos enviados por las alcaldías distritales.

2.2.2. Lucha por la memoria territorial en los espacios de habitación de calle.

En la actualidad, se da un interés creciente por la narración del pasado, creando así una cultura de la memoria, la cual surge como una respuesta a los cambios rápidos de la sociedad

contemporánea y a las luchas por enunciar las trayectorias vitales de aquellos sujetos a quienes históricamente se les ha negado tener una base simbólica que los ancle a la narración de la realidad política del pasado reciente, en el marco de la participación democrática. Es así como la memoria, la conmemoración y rememoración cumplen en la actualidad la función de ofrecer un sentido de pertenencia en relación con los grupos discriminados que vivieron experiencias traumáticas compartidas, las cuales responden a un entorno social fracturado gracias a las condiciones asimétricas de clase y de luchas por poseer un discurso verídico sobre el pasado. Así, en el plano político contemporáneo, se desarrollan disputas diferenciadas por definir y nombrar el pasado, especialmente en lo que respecta a la identificación de las víctimas y de los victimarios (Jelin, 2005; García, 2014).

Pero es importante plantear la cuestión de por qué algunos relatos del pasado subalterno no tienen cabida dentro de estas disputas por la narración y el nombramiento del pasado reciente. En este marco, se abre un debate en relación con la habitación de calle y es que parte fundamental de la narración y rememoración se encuentra relacionada con la posibilidad de evocar las marcas territoriales, es decir, anclar la memoria en relación indisoluble con el espacio, donde el lugar se convierte en un vehículo de memoria. Esto representa una dificultad particular respecto a las memorias de los habitantes de calle en Bogotá, dado que los espacios donde estos sujetos han desarrollado y continúan desarrollando su vida, han sido borrados sistemáticamente del plano material, desde una tendencia político-administrativa, en la cual se evidencia un marcado intento por evitar la circulación social de las memorias no normativas.

En el tiempo presente, existe una disputa en torno a las formas materiales que adquiere la memoria, teniendo en cuenta que los lugares, objetos y monumentos de rememoración, puestos en el espacio público, muchas veces no responden a las narrativas del pasado de poblaciones

subalternas. La cancelación narrativa de estos vehículos de las memorias, como territorios y objetos monumentales, tiene una finalidad de generar un borramiento de la memoria disidente. En este sentido Jelin (2005) plantea que:

Estas marcas territorializadas son actos políticos en, por lo menos, dos sentidos: porque la instalación de las marcas es siempre el resultado de luchas y conflictos políticos, y porque su existencia es un recordatorio físico de un pasado político conflictivo, que puede actuar como chispa para reavivar el conflicto sobre su significado en cada nuevo período histórico o para cada nueva generación (p. 8).

De este modo, los monumentos y las espacialidades materializadas pueden proponer la rememoración de pasados conflictivos y formas de vida situadas al margen de los límites impuestos por el modelo dominante de ciudadanía, constituyendo así los monumentos y lugarización de la población subalterna como algo peligroso. En este sentido, la destrucción del patrimonio material del Cartucho (al ser considerado por el discurso institucional como uno de los elementos constitutivos de las lógicas que contenía en relación con el narcotráfico y otras aristas del crimen) fue una estrategia orientada a eliminar del plano material un territorio que se había convertido en algo amenazante para la idea de una ciudad armónica y coordinada (Góngora & Suárez, 2008; Avendaño et al., 2019).

En este contexto, cobra sentido y relevancia introducir para el análisis la categoría de contramonumento, los cuales se constituyen como marcas espaciales monumentales que funcionan como una forma de memoria material y crítica, orientada a subvertir las representaciones del pasado tradicionalistas imperantes en el espacio público. Este tipo de práctica cuestiona la lógica hegemónica en relación con el monopolio monumental, que solo busca representar y exaltar el

pasado en términos heroicos, generando así un aporte al borramiento identitario de colectividades subalternas. Frente a esto, Ricoeur, citado en García (2014), plantea que:

En el plano aparente la memoria impuesta está equipada por una ‘historia’ autorizada, la historia oficial, la historia aprendida y celebrada públicamente. Una memoria ejercitada, en efecto, es una memoria enseñada; la memorización forzada se haya así enrolada en beneficio de la rememoración de las peripecias de la historia común consideradas como los acontecimientos fundadores de la identidad común (p. 335).

Frente a las disputas por la representación del pasado desde una perspectiva contramonumental, en Bogotá se desarrolló en el año 2015 una intervención artística impulsada por el colectivo Caldo de Cultivo. Dicha acción consistió en un intento de marcación espacial alternativo mediante la exposición del busto de Comanche, un habitante de calle emblemático de la zona del Cartucho gracias a su movilidad en relación con luchas políticas de esta población. Esta pieza fue exhibida en distintas plazas del centro histórico de la ciudad bajo una lógica de museo itinerante, como forma de memoria crítica que desafiaba las narrativas oficiales frente al uso monumental del espacio público (véanse figura 14).

Figura 14: Busto de Comanche.



Fuente: Colectivo Caldo de Cultivo (2015).

Existen dos formas mediante las cuales el discurso institucional ha abordado las marcas territoriales y los espacios de memoria vinculados con las poblaciones subalternas. La primera y más generalizada, está relacionada con los intentos de borrar dichas marcas a través de su destrucción física, con el fin de no permitir la materialización de la memoria. En referencia a esto Martín Barbero, citado en Góngora y Suárez (2008), advierte que “la ciudad muere cuando destruyen su memoria, cuando a la gente le roban los referentes de su identidad, como ha ocurrido en Bogotá (...) porque pocas ciudades en el mundo han sido tan irrespetuosas con su memoria” (p. 124).

En este sentido, se plantea un debate en torno a la forma en que, en Bogotá, se configura una lógica de conservación monumental y patrimonial de la historia, construida bajo el parámetro de una verdad oficial, al mismo tiempo se da existencia de espacios que rompen con dicha disposición y que, por lo tanto, se convierten en objetivos de desaparición material. Para ilustrarlo, Suárez (2010) sostiene que en contraposición al patrimonio modernista se da creación a:

Los íconos del mal que pueden ser considerados el inverso de los patrimonios, y en vez de ser lugares de conservación necesaria, son más bien objetos que deben desaparecer del acervo material de las ciudades, para que así se vayan diluyendo poco a poco de la memoria de las nuevas generaciones (p. 121).

Un ejemplo concreto de esta política de borramiento de marcas territoriales consideradas contra patrimoniales es la construcción del Parque Tercer Milenio sobre las inmediaciones de lo que antes se constituiría como la olla del Cartucho, en el barrio Santa Inés. Esta transformación de la especialización espacial impide que las nuevas generaciones puedan recordar cómo funcionaba ese espacio y qué población habitó allí en un momento histórico específico. Se trata de un caso de saneamiento espacial vinculado a procesos de higienización y limpieza del escenario

urbano, mediante la edificación de un parque metropolitano. No obstante, aunque se intente suprimir la memoria territorial este proceso no resulta efectivo en su totalidad, ya que siempre persiste un rastro simbólico, al existir testigos que llevan dentro de sí narrativas personales y subjetivas frente a los múltiples conflictos dados dentro de estos lugares, Estas memorias, en muchas ocasiones, buscan canales alternativos de expresión y resignificación (Jelin, 2005).

Como segunda forma de abordamiento de las marcas territoriales disidentes, dadas en menor medida, se encuentran las luchas políticas orientadas a preservar los sitios de memoria que rememoran pasados marcados por la represión y la exclusión social, los cuales, en algunas ocasiones, cuentan con auspicio o patrocinio estatal (Jelin, 2005). Un ejemplo de esto es el *Bronx Distrito Creativo* y la propuesta que ha comenzado a materializarse, gracias a la acción de la Fundación Guillermo Álzate Avendaño (FUGA), de convertir parte del espacio que antes correspondía a la olla del Bronx en un museo vinculado a las memorias de la calle. Si bien se trata de un esfuerzo significativo por preservar la memoria de los actores sociales que habitaron este territorio y vivieron los conflictos derivados del narcotráfico y de la desterritorialización causada por la violencia estructural, se dan sobre el escenario ciertos debates en relación con el uso de este espacio por los actores sociales que vivieron el conflicto como víctimas directas.

En este sentido, se plantea un problema fundamental en torno a la memoria: ¿Quién tiene el derecho legítimo de narrar el pasado relacionado con la habitación de calle? Y, en consecuencia, ¿existen actores privilegiados que se posicionan como autoridad simbólica para decidir cómo debe representarse y expresarse la memoria de la calle? En el marco de estos dos cuestionamientos, se puede plantear que en ocasiones se ha generado una lógica de apropiación frente a la memoria de los habitantes de calle o “una instrumentalización ideológica de la memoria (...) o memoria impuesta” (García, 2014, p. 335). Si bien resulta fundamental que las narraciones sobre sus

vivencias en la ciudad logren ser ampliamente escuchadas, también existe una necesidad expresa de que los procesos de reconstrucción de la memoria involucren de forma efectiva a los habitantes de calle como participantes activos, no desde la lógica utilitaria para la sustracción de información, sino de la necesidad de proyección hacia luchas y reivindicaciones políticas y territoriales colectivas, dadas por medio de la rememoración del pasado reciente desde su condición de víctimas.

2.3. Necropolítica, biopoder y la legitimación de la muerte del otro.

Este apartado se construye a partir del análisis de la categoría de necropolítica, desarrollada por Achille Mbembe la cual expone cómo se concentra el monopolio de la decisión frente a quién merece vivir y quién, por el contrario, puede ser descartado o prescindido por el sistema. Esta lógica se articula, en la contemporaneidad, con las acciones del estado y de diversos actores y organismos que detentan el poder de ejercer la violencia, ya sea de forma legal o irregular, así como la facultad de decidir sobre la existencia de los otros, en particular sobre aquellas poblaciones históricamente excluidas.

En este sentido, es pertinente situar en el plano analítico la postura de Mbembe (2011) respecto a la soberanía estatal en relación con el concepto de biopoder, el cual hace referencia al dominio estatal ejercido sobre la vida de los sujetos. En el estado contemporáneo, la soberanía se expresa como herramienta del biopoder, la cual tiene la finalidad de ejercer control sobre el ser, el saber y el poder de las poblaciones, y está vinculada con la facultad de decidir sobre la pervivencia en el plano material de ciertos sujetos, así como de definir quién posee el derecho de prescindir de la vida de otros. Pero ¿cómo se clasifica, a la población que representa una amenaza para la pervivencia del status quo urbano? Esta clasificación suele estar estrechamente vinculada con las relaciones de producción en el marco del capitalismo, las cuales han promovido una lógica que

otorga valor a los sujetos según su utilidad en términos de producción o productividad. En esta perspectiva, si una persona no logra demostrar su utilidad, es ubicada dentro de un estatus social bajo y puede ser considerada prescindible. Así, se establece una jerarquía social basada en la lógica de selección casi darwiniana de quién merece ser incluido y quién puede ser excluido o eliminado del entramado social.

Considerando este enfoque, en las sociedades contemporáneas, uno de los principios estructurales que permite la diferenciación y jerarquización de los sujetos y que habilita prácticas violentas sobre sus vidas, está mediado por la lógica de la lucha de clases como se analizó con anterioridad. Dicha lógica configura una subdivisión entre grupos, en la cual los sujetos que ostentan el poder deshumanizan al otro, proponiendo una construcción ficcional del enemigo (Mbembe, 2011). A partir de esta figura, comienza a operar el biopoder y la soberanía definidos con anterioridad, consolidando así el derecho a matar como una condición estructural de los estados modernos, junto con la normalización de la violencia ejercida sobre ciertas poblaciones dentro de sus fronteras.

En el marco de estas condiciones, comienzan a configurarse guerras silenciosas contra aquel considerado adversario, donde la participación del estado se basa en el moldeamiento de los ciudadanos para que también participen en la eliminación del enemigo político (Mbembe, 2011). Para Jelin (2005), esta eliminación simbólica y material ocurre cuando “no se reconoce a los otros como seres humanos plenos, con los mismos derechos que los propios. Son casos en que la diferencia genera intolerancia, odio, y la urgencia de aniquilar al otro” (p. 3). Aquí la maquinaria estatal opera, a través de la producción y reproducción de visiones y percepciones que construyen la existencia del otro como una amenaza a la vida de la ciudadanía normada; esta narrativa da a entender que la única forma de garantizar seguridad es mediante la eliminación física del otro, para

evitar cualquier afectación sobre la propia existencia. Este discurso se construye a partir de la extensión de los estereotipos en la sociedad civil, los cuales refuerzan lógicas de exclusión en extremo violentas.

2.3.1. Exterminio social en el marco de los monopolios necropolíticos compartidos.

Regularmente se plantea que el monopolio legítimo de la violencia lo detenta el estado, sin embargo, en la contemporaneidad este ejercicio se ha vuelto difuso, ya que el derecho a matar no reside en este momento histórico exclusivamente en esta figura, bajo el accionar de ejércitos regulares; es así como la soberanía estatal ahora es ejercida de manera asimétrica y muchas veces distributiva con otros agentes no estatales. En este contexto de regulación violenta sobre las poblaciones empobrecidas, emergen actores armados irregulares con un mismo fin, como lo son “las milicias urbanas, ejércitos privados, ejércitos de señores locales, firmas de seguridad privadas y ejércitos estatales proclaman, todos a la vez, su derecho a ejercer la violencia y a matar” (Mbembe, 2011, p. 58).

Teniendo en cuenta lo anterior, puede plantearse que la mal llamada limpieza social o exterminio social, perpetrado por organismos paraestatales, en el contexto bogotano, puede ser comprendida desde el concepto de necropolítica. Esto se debe a que dichas prácticas se vinculan con la producción de muertes aleccionadoras y disuasivas, en las cuales el cuerpo de la víctima es expuesto como un trofeo de guerra: envuelto en bolsas plásticas, desmembrado y abandonado en lugares de alta concurrencia o paso público; en otros casos, los cuerpos son hallados parcial o totalmente calcinados debajo de puentes o en zonas baldías. Estas disposiciones del cuerpo no solo evidencian una violencia extrema, también demuestran cómo la corporalidad se convierte en una narrativa visual de territorialización violenta, el necropoder materializado. Frecuentemente, estas acciones se desarrollan bajo un silencio cómplice por parte del estado y, en muchas ocasiones, con

un grado de aprobación tácita por parte de sectores de la sociedad civil. Estas prácticas responden, además, a un objetivo civilizatorio que pretende eliminar todo aquello que se percibe como amenaza o anomalía dentro del orden social (Mbembe, 2011).

Frente a esta problemática, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) señala frente al esclarecimiento de hechos de este tipo que:

En el barrio popular una intrincada mezcla de miedo y aprobación entorpece su circulación pública. De miedo, porque la sostenida persistencia de las operaciones de aniquilamiento siembra el terror entre los moradores (...) No solo es el terror, es también el consentimiento. Por supuesto, la práctica no cuenta con la aprobación de todos los habitantes de las barriadas (p.15).

En este sentido, puede hablarse de la constitución de máquinas de guerra, entendidas como actores o instituciones organizadas que se han autoproclamado con el derecho de regular la vida de algunas poblaciones. Estas entidades mantienen una relación ambivalente con el estado; ya que pueden operar de forma autónoma, pero también articularse con él a través de procesos de incorporación o cooperación institucional, es así como el estado no solo puede transformarse en una máquina de guerra, sino también apropiarse de ellas o incluso crearlas (Mbembe, 2011). En el contexto colombiano, es importante señalar que los organismos paraestatales han mantenido históricamente vínculos con el aparato estatal, estos han servido para regular prácticas y discursos en relación con poblaciones desposeídas en las ciudades, especialmente a través de actos de persecución y exterminio dirigidos contra ciudadanías consideradas no normativas dentro del orden urbano.

En relación con la habitación de calle, es importante señalar que la ciudad de Bogotá no escapa a las lógicas del necropoder. Parte del contexto que ha configurado al habitante de calle como víctima está relacionado tanto con la regulación interna a las llamadas ollas, ejercida por actores armados ilegales vinculados al negocio del narcotráfico, como con la intervención de organismos paraestatales que a través del exterminio social, buscan regular la movilidad y la habitabilidad de estas personas dentro del espacio urbano. Asimismo, puede plantearse un debate sobre cómo la limpieza social ha sido un conflicto sistemáticamente silenciado en relación con las vidas de los habitantes de calle. Al respecto, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) afirma que “la matriz simbólica que preside la matanza social —a quienes ultima son personas ‘desviadas’— impide a muchas familias siquiera mencionar el hecho” (p. 15). A partir de esto, puede sostenerse que los habitantes de calle se constituyen como sujetos de extrema vulnerabilidad, respecto de los cuales no ha existido un proceso de restauración, reconocimiento o reparación que los ubique como víctimas del exterminio social ocurrido en Colombia durante las últimas tres décadas.

2.3.2. La espacialización de la necropolítica.

Las guerras contemporáneas se caracterizan por ser endógenas, en las que el brazo armado del estado se enfrenta a grupos armados no estatales que ejercen control sobre territorios delimitados. Estos actores suelen contar con auspicio material y financiero de redes transnacionales, como es el caso del narcotráfico. Sin embargo, el objetivo común de ambos actores, de manera directa o indirecta, es consolidar una guerra compartida contra la población civil. En este sentido cuando la guerra se inscribe en el territorio la máquina de guerra no busca inmovilizar o neutralizar a la población, la fuerza a desplazarse, empujándola a rebasar los límites previamente establecidos para imponerle nuevas formas de control en otra territorialidad. Este

proceso genera reubicaciones forzadas, donde los sujetos son asignados a zonas de excepción, espacios donde se suspende la garantía de derechos (Mbembe, 2011).

Es importante señalar que el biopoder también se espacializa en la modernidad, ya que este periodo histórico implica un tránsito hacia nuevas formas de configuración territorial y relaciones espaciales. En este marco, la necropolítica funciona a través de lógicas espaciales que delimitan y jerarquizan el territorio, estableciendo zonas, enclaves y distinciones entre poblaciones. Así, “produce líneas de demarcación y de jerarquías, de zonas y enclaves; (...) la clasificación de personas según diferentes categorías (...) y, finalmente, la producción de una amplia reserva de imaginarios culturales” (Mbembe, 2011, p. 43). Estos imaginarios y la separación espacial contribuyen a que las personas sean clasificadas, lo que conlleva una diferenciación en el acceso a derechos, aun cuando distintas poblaciones habiten un mismo entorno urbano.

Mbembe (2011), retomando a Franz Fanon, analiza la ocupación en términos coloniales, vinculándola con procesos de segregación racial. Este análisis permite pensar los espacios de confluencia de los habitantes de calle como territorios sujetos a procesos similares de fragmentación espacial. La ocupación implica fragmentar el territorio, establecer fronteras simbólicas y materiales reguladas por el lenguaje, y construir lógicas de tránsito que determinan lo accesible y lo exclusivo (Fanon, citado en Mbembe, 2011). Esta forma de ordenamiento, que originalmente se da en contextos coloniales, también se reproduce en las ciudades contemporáneas, donde los sujetos subalternizados son forzados a habitar espacios marginales. Así, la urbanidad moderna se estructura como un conjunto de “enclaves periféricos y comunidades cercadas” (Mbembe, 2011, p.49), donde un mismo paisaje urbano da lugar a múltiples geografías superpuestas, generando formas de territorialidad diferenciadas y fragmentando simbólicamente la ciudad en dos.

Capítulo III: Resistencias pedagógicas frente a la exclusión neoliberal. Pedagogía crítica, otredad y etnografía educativa, hacia la construcción de una pedagogía de la calle.

Una pedagogía que no arrastre, que no tiña, que no albergue, que no pretenda desvelar el misterio del otro.

¿Una pedagogía para poder ser (nosotros) rehenes del otro?

Rehenes del otro, de su mirada, de su expresividad.

Porque si el otro no estuviera ahí -y allí, y aquí- nuestras pedagogías quedarían reducidas a cenizas, envueltas en borrascas, disueltas en pura mismidad.

Carlos Skliar (2002)

Este capítulo tiene como propósito explorar diversas tendencias de las pedagogías críticas con el fin de fundamentar propuestas educativas orientadas hacia la construcción y apertura hacia las pedagogías de la calle, que, en el contexto latinoamericano contemporáneo, especialmente en entornos urbanos como Bogotá, se convierten en una necesidad en el marco del abordaje educativo. En este sentido la búsqueda parte por explorar cómo se presenta en la actualidad el discurso dominante en educación, el cual ha sido formado por las presiones provenientes de la lógica del mercado neoliberal y reproduce herencias antidemocráticas que anulan el reconocimiento del otro. Conectado con esta crítica, se cuestionan las lógicas de inclusión a la diversidad en el marco de la educación, dadas bajo el precepto de normalización y masificación del sujeto diferente donde no se vincula la alteridad en el proceso pedagógico de forma efectiva.

Comprender el estado actual del proceso educativo para una proyección diferente requiere reconocer los retos existentes en la construcción de un entramado teórico para guiar la práctica pedagógica con respecto a la población habitante de calle, es por esto que se exploran algunos aportes que ofrecen una mirada reflexiva sobre la otredad y promueven procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a la transformación social, a partir del desarrollo de una conciencia crítica en los sujetos de conocimiento. Desde este enfoque, tanto el papel del docente como el de los

sujetos en formación se conciben bajo una lógica cooperativa y mutualista, donde los saberes deben ser encarnados, significativos y situados, con el propósito de contribuir a la construcción de resistencias colectivas que reivindiquen los tránsitos vitales de las ciudadanías no normativas.

Asimismo, se propone la etnografía educativa en espacios urbanos como una metodología pertinente para emprender procesos formativos en el marco de las pedagogías críticas, estas tienen la capacidad de desplazar el centro de la formación del espacio escolar convencional a todo el entramado de la ciudad permitiendo así imaginar la confluencia en este espacio de formas más justas, en relación con el derecho a la ciudad. Finalmente, se consideran algunas dimensiones fundamentales para el desarrollo de una pedagogía de la calle, como lo es la necesidad de incorporar enfoques restaurativos y de justicia transicional, que posibiliten procesos de reparación, reconocimiento y dignificación de las experiencias vividas por esta población en el marco del conflicto armado.

Esta mirada hacia las pedagogías otras, pensadas para y con los sujetos que habitan la otredad, conduce a la formulación de la apuesta pedagógica orientada a la resignificación de los trayectos vitales de los habitantes de calle en la localidad de Los Mártires, particularmente en el barrio Santa Fe, al interior del espacio del Castillo de las Artes. Esta propuesta se fundamenta en la construcción dialógica del conocimiento, entendida como un proceso que busca que el habitante de calle reconozca su devenir histórico y las relaciones de poder que han contribuido a situarla en una posición subalterna.

3.1. Las pedagogías de la exclusión y la crueldad.

En la actualidad, existe, dentro del marco del neoliberalismo, una cultura de la crueldad en donde los poderosos definen a algunos individuos como innecesarios y descartables. Lo cual, nos ha direccionado a una sociedad fallida, en la que se da una eliminación constante del entramado

de responsabilidades mutuas, por lo que se genera un alejamiento de la idea del alcance de una sociedad justa. Respecto a esto Giroux (2013) expresa que en la actualidad:

No existe el bien común; los valores de mercado se convierten en el patrón para darle forma a todos los aspectos de la sociedad; el individuo libre y poseedor de bienes no tiene obligaciones más allá de su propio interés; (...) el consumismo se convierte en la única obligación de la ciudadanía; la ley y el orden constituyen el nuevo lenguaje para movilizar temores compartidos, más que responsabilidades compartidas y la guerra se torna el principio de organización (p. 14).

De esta manera, la educación en el marco tradicionalista genera mediante herencias, modelos pedagógicos modernos no críticos, como lo es la educación de mercado, la cual regularmente proyecta la primacía de la disciplina, la normalización y la interacción directa de estos dos principios con los intereses productivistas y necesidades propias del sistema económico. Estas dinámicas reducen el acto pedagógico a una operativización funcional donde se priva al sujeto de una relación activa con la vida pública, ya que se desliga de la responsabilidad social, y de las demandas colectivas. Esto, solo se produce gracias a la visión reduccionista de sujeto en la cual este adquiere la característica constitutiva de ser netamente individual, cuya relación con el mundo se limita a las exigencias del mercado y la producción. En consecuencia, el proceso de enseñanza-aprendizaje se ve afectado porque se concibe como “un sitio en el que simplemente se entrena a los estudiantes para convertirse en mano de obra” (Giroux, 2013, p. 15). Esta situación no afecta únicamente a la educación formal; también permea los espacios educativos no formales, los cuales si no están mediados por la criticidad y la intencionalidad de transformación pueden convertirse en espacios reproductores de las lógicas de mercado.

En este sentido, es importante plantear que, en el desarrollo de estas tendencias pedagógicas, se pretende la construcción de un sujeto-ciudadano que sea apto, para el modelo económico imperante, y aporte a este para la acumulación de grandes arcas de riquezas, a partir de las dinámicas de vida y habitualidad impuestas. De allí que, en el marco educativo neoliberal las tendencias pedagógicas poseen una relación directa con la imposición de valores como la disciplina, la obediencia y el alcance meritocrático de logros. Estas dinámicas para Segato (2018), se configuran como la “personalidad modal de nuestra época por su funcionalidad a la fase actual extrema del proyecto histórico del capital: la relación entre personas [es] vaciada y transformada en una relación entre funciones, utilidades e intereses” (p. 13).

Partiendo de lo anterior, es oportuno preguntarse ¿qué sucede cuándo este arquetipo de sujeto (casi convertido en objeto) falla o se desfasa del camino rígidamente trazado por la educación tradicionalista y de mercado? Cuando esto sucede al sujeto se le empuja a la desposesión total, en el marco de este proceso se le elimina hasta del derecho a ser participe del escenario y del discurso educativo. Este cuestionamiento se presenta como un debate que se extiende también a las pedagogías alternativas, donde a menudo se afirma que la educación debe llegar a todos los desposeídos, reconociendo y valorando la diferencia, pero ¿cuál diferencia? En este sentido resulta necesario cuestionar hasta qué punto estas propuestas están realmente preparadas para asumir la responsabilidad ética y política de educar a quienes han sido despojados de todo, a los otros, principalmente a las poblaciones marginalizadas, en específico los habitantes de calle en etapas adultas de la vida, quienes son prescindidos del discurso pedagógico al considerarlos como sujetos no educables. Estos cuestionamientos funcionan como una reflexión frente a la práctica educativa en escenarios urbanos de educación no formales que busquen proyectar nuevas posibilidades de intervención pedagógica crítica en el futuro.

De esta manera, y retomando la objetivización y mecanización de las poblaciones marginalizadas promovidas por los discursos pedagógicos de corte neoliberal, Segato (2018) sostiene que, en el ámbito educativo, se inscriben en los diversos contextos actos que transmutan la vida del sujeto, provocando la captura de su existencia y habitualidad para convertirlas en algo inerte y estéril, donde todo se vuelve vendible, comprable y con fecha de caducidad, en consonancia con las lógicas del capital. Estas formas de pedagogía se apoyan, además, en la escasa capacidad de los sujetos de ponerse en el lugar del otro, expresada a través de la apatía ante el sufrimiento ajeno, lo cual lleva a la naturalización y normalización de lógicas deshumanizantes causadas e incididas por el sistema neoliberal. En este sentido, la educación se convierte en un simple trámite mercantil, generando así las pedagogías de la crueldad, las cuales están basadas en una razón que prioriza el sistema económico por encima de la vida y humanidad del sujeto de formas sumamente violentas, gestando la “razón competitiva, la razón modernizadora, la razón desarrollista, la razón calculadora, la razón acumuladora y la razón concentradora” (Segato, 2018, p. 36) como fundamento de la educación.

Regularmente, este tipo de pedagogías se encuentran enclaustradas en el escenario escolar, impidiendo pensarse otros espacios educativos y poblaciones fuera de estos dominios, u otros sujetos alejados de la producción y reproducción del capital en términos sociopolíticos, económicos y culturales. Por lo mismo, Segato (2018) y Giroux (2013) plantean que, en el marco de producción de sujetos que habitan la uniformidad, enmarcados en el ideal, el acto pedagógico se universaliza; por lo tanto, no está ni contextualizado ni amparado en el marco referencial espaciotemporal donde se da el proceso de enseñanza aprendizaje. Esto pone sobre la mesa un conflicto, ya que, en América Latina, y en Colombia específicamente, no se escuchan los problemas y tensiones que surgen de nuestro propio contexto. Por el contrario, se recurre a

esquemas incompatibles, provenientes de tendencias educativas occidentales, lo que permite que se produzcan amputaciones del conocimiento, en torno al volcamiento de la pedagogía hacia modelos eurocéntricos que no resultan funcionales para comprender nuestras necesidades y transformar las relaciones de poder asimétricas que configuran nuestras realidades.

De la misma forma, emergen en estos modelos pedagógicos otros conflictos relacionados con la materialización de la idea de la educación, la cual se ha concebido como una gran empresa educativa, lo que causa una movilidad de la infraestructura de forma capitalista y por ende se dan dinámicas de privatización del mobiliario, que regularmente se utiliza para que los sujetos puedan desarrollarse en procesos formativos, ya sea en educación formal o no formal, dado ante la búsqueda constante del sistema de generar eficiencia y rentabilidad económica. Frente a esto, Giroux (2013) advierte que, en la actualidad, se han desmantelado la mayoría de los beneficios sociales y transformado los lugares de atención en puntos para el consumismo, la eficiencia espacial y el crecimiento económico. Por consiguiente, se plantea que el ideal de aumento de ganancia, que afecta a los espacios infraestructurales donde puede darse un proceso formativo, supone la imposición de restricciones a la vida en relación con todos los aspectos sociales, entre estos la educación. Lo institucional, en el marco democrático, ha entrado en crisis, es por esto por lo que entidades que regularmente promovían discursos de igualdad, valores públicos, justicia y bien común están desapareciendo, entre estos, la educación pública en todas sus aristas y para todas las poblaciones escolares y no escolares.

Un ejemplo de esta situación es la transformación del centro histórico a través de intervenciones urbanísticas, las cuales han desplazado a los habitantes de calle, impidiéndoles participar en procesos formativos en los espacios donde anteriormente desarrollaban sus vidas. A ello se suma, el detrimento de hogares de paso e iniciativas educativas en torno a la habitación de

calle en Bogotá, especialmente aquellas relacionadas con el territorio y la identidad. Los hogares de paso existentes presentan serias limitaciones, ya que no logran cubrir la alta demanda de personas en situación de calle, en muchas ocasiones, no hay disponibilidad de camarotes o cupos, lo que genera situaciones recurrentes en las que aun queriendo acceder, las personas se ven excluidas por la saturación de estos espacios²⁰.

3.1.1. Las pedagogías críticas ante el paradigma neoliberal de la exclusión educativa.

Ante el imperio actual de la educación de mercado y la crisis social derivada de las contradicciones del sistema económico y su relación jerárquica frente a la clasificación de los sujetos, se presenta en la actualidad, la necesidad de poner en el panel de discusión, como un acto de responsabilidad política, la urgente promoción de una educación dada desde nuevos códigos lingüísticos y discursivos a nivel político y pedagógico. Esto implica la generación de nuevos marcos de referencia de la acción educativa, como lo son las pedagogías críticas, las cuales deberían tener la proyección a contraponerse de manera radical y tajante a las lógicas neoliberales y otras herencias autoritarias segregantes, para Giroux (2013) esto:

Sugiere el desarrollo de formas de pedagogía crítica capaces de desafiar al neoliberalismo y a otras tradiciones antidemocráticas incluyendo la creciente criminalización de los problemas sociales tales como la falta de hogar, al mismo tiempo que restablecen un proyecto democrático radical que provee las bases para imaginar una vida más allá del mundo de los sueños del capitalismo (p.15).

En el marco de estas tendencias, con el fin de comenzar a definir la praxis y los actores sociales que se ponen en el lente de acción de las pedagogías críticas, se debe partir por el hecho

²⁰ Información recogida durante el trabajo de campo realizado con habitantes de calle de la localidad de Los Mártires.

de que, para generar el cambio en las concepciones educativas, se tiene que comenzar a concebir la pedagogía como una práctica ética, moral y política, donde se piensa, se problematiza y se organiza la educación en un espacio temporal específico. Esto lleva a que el acto pedagógico ofrezca versiones particulares de la vida, primando identidades y lugares reflexivos particulares y determinados; cuestión contrapuesta a la educación de mercado, basada en la universalización y el moldeamiento unilateral del discurso y del sujeto educativo. En este sentido, Giroux (2013) plantea que la pedagogía no se puede seguir concibiendo como una acción neutral, ni mucho menos objetiva. Bajo estas características, en los casos donde se da una reflexividad crítica, la acción pedagógica se convierte, más bien, en un proceso militante, ante el hecho de vislumbrar las lógicas del poder y las luchas populares contra la imposición desequilibrada del mismo.

En relación con los actores partícipes del acto educativo y su relacionamiento e implicaciones en un proceso pedagógico crítico, es importante partir de la premisa de que, en este tipo de tendencias educativas transformadoras, es necesaria una acción mutualista basada en la cooperación, los lazos de solidaridad y la responsabilidad entre los diversos sujetos inmersos. Es así como, por un lado, se encuentra el papel docente, el cual tiene una doble funcionalidad y postura frente a su accionar, ya que debe posicionarse desde una ciudadanía activa y una idea radical de educador crítico. Por otro lado, se encuentra el rol de responsabilidad que deben asumir los sujetos educativos frente al análisis y la comprensión de su propia existencia en el marco de las opresiones sistémicas (Giroux, 2013).

En el marco de esta relación de reciprocidad, y retomando postulados de Stuart Hall y Zygmunt Bauman en Giroux (2013), es importante establecer que el rol docente se relaciona con la responsabilidad de posibilitar la generación de un conocimiento crítico. Al mismo tiempo, se pone de manifiesto que se debe enseñar al sujeto en formación a asumir responsabilidades

individuales y colectivas, en relación con la importancia de posibilitar una acción reflexiva respecto a cómo algunas fuerzas ideológicas promueven el padecimiento de los sujetos subalternos. Por lo tanto, el proceso formativo implica lograr que el estudiante²¹ proyecte lo privado en el marco de clarificar lo público, y lo individual en relación con lo colectivo, evitando así un individualismo acérrimo, como sucede en la lógica de mercado, donde el individuo y el individualismo priman por encima de todo y de todos. Sin embargo, tampoco se debe incentivar un colectivismo que elimine lo individual, teniendo en cuenta que ambas dimensiones son fundamentales para crear procesos educativos que sean transformadores de la sociedad y del estado actual de las cosas.

Ya delimitados los roles de los actores partícipes de estos modelos pedagógicos, es importante plantear el contexto y la extensividad de los marcos de acción de la pedagogía crítica. En relación con su contexto, este se da de forma cambiante y descentrada, ya que estos tipos pedagógicos no solo están en la escuela o en escenarios institucionales, pues se relacionan con resignificaciones y luchas populares dadas en un marco amplio de la sociedad. Para Giroux (2013), esto es la naturaleza educativa de la cultura, donde se crean pedagogías públicas, las cuales permiten la extensión de la visión del mundo desde la producción de modos de conocimiento y prácticas sociales de sujetos subalternizados. Esta extensividad se da en espacialidades variables, lo que permite mostrar en el escenario social los disensos y proponer o facilitar acciones colectivas mediadas por la ira; movilizaciones que ponen en manifiesto la oposición a las desigualdades

²¹ En este trabajo investigativo se asume el concepto de estudiante como todo aquel sujeto que participa de forma activa en los procesos educativos en el marco extenso de la sociedad, evitando la visión de que el estudiante en ocasiones se encuentra en el espacio de forma obligatoria (es obligado a aprender), es por esto que el concepto se lee, desde el sujeto formativo que toma el aprendizaje como algo voluntario, lo que permite crear un anclaje con la construcción del pensamiento crítico frente a las concepciones que tiene y construye frente a su visión del mundo.

sociales y materiales. Esto es fundamental en escenarios del sur global, donde el neoliberalismo ataca de formas más crudas, dándose “una expansión [en] los escenarios (...) [de] nuevas formas de la guerra en América Latina, con la proliferación del control mafioso de la economía, la política y de amplios sectores de la sociedad. La regla violenta de las pandillas, maras, sicariatos y todos los tipos de corporaciones armadas que actúan en una esfera de control de la vida que [se] ha caracterizado como para-estatal” (Segato, 2018, p. 14).

En cuanto a la extensividad de los marcos de acción de las pedagogías críticas, estas tienen la necesidad de unirse con proyectos más amplios, centrados en el cambio y la transformación mediante acuerdos sociales, políticos y económicos que deben tener la finalidad de posibilitar la participación y la exigencia del cubrimiento de los derechos de algunas poblaciones que históricamente han sido segregadas del discurso educativo y de su participación en la sociedad (Giroux, 2013). De esta manera, se puede plantear que la pedagogía puede generar, desde procesos sostenidos, una acción colectiva por parte de los habitantes de calle, frente a la reflexión sobre cómo llegan a ser una población desposeída y segregada, tanto de los discursos institucionales como de la participación, entendida de manera amplia en el entramado social, lo cual puede permitir llegar a acuerdos sociales frente a sus demandas como ciudadanos legítimos de la urbe.

Asimismo, es importante reconocer que la única manera de posibilitar una movilización social que genere acciones colectivas por parte de los habitantes de calle es que estos lleguen a ser conscientes de su devenir histórico, para que, de esta manera, puedan proyectar luchas colectivas que se ajusten a sus propios modos de vivir, sus necesidades y las condiciones que los aquejan. De esta manera, la educación crítica se constituye como la base para generar resistencias políticas que realmente puedan comenzar a transformar las condiciones de existencia y la autoconcepción de la

habitación de calle, ya que establece vínculos entre la práctica pedagógica y las consecuencias sociales (Giroux, 2013, p. 20).

3.1.2. Sentidos del aprendizaje y sus proyecciones colectivas en las pedagogías críticas.

Al entender el proceso de enseñanza aprendizaje como acciones que se proyectan a la constitución de un conocimiento marcado por un discurso político de resignificación y resistencia de los tránsitos vitales, es importante plantear que la pedagogía crítica se ampara en el aprendizaje significativo y situado, el cual debe estar transversalizado por la afectividad y la emocionalidad, en relación con la construcción de la identidad individual y colectiva. Por lo mismo, se deben considerar mapas de significado dados desde el deseo, para volver el aprendizaje un anclaje relevante con las experiencias vinculadas a las propias vivencias. Esto permite que se dé un incentivo educativo, el cual se convierte en una motivación por medio del enlazamiento con las pasiones del sujeto en formación (Giroux, 2013; Cervantes, 2023).

Posterior a crear este anclaje, considerado aquí como el inicio del proceso formativo, el sujeto educativo puede verse motivado ante la conexión del aprendizaje con las experiencias dadas en la vida diaria, permitiéndose comenzar a analizar y cuestionar las lógicas cotidianas desde la comprensión crítica, creando así un compromiso político-afectivo con el entendimiento de su propia existencia. La pedagogía crítica, finalmente, se convierte en una praxis peligrosa, pues propone una posibilidad de enunciación para que aquellos grupos marginalizados hagan frente, desde diversos dispositivos, a la cultura de la crueldad neoliberal. Es por esto por lo que:

La pedagogía nunca puede ser tratada como un conjunto fijo de principios y prácticas que se pueden aplicar indiscriminadamente en una variedad de sitios pedagógicos. La pedagogía no es una receta que se puede imponer en todas las aulas. Por el contrario, siempre se debe definir en contexto, permitiéndole responder específicamente a las

condiciones, formaciones y problemas que surgen en los distintos sitios en los cuales tiene lugar la educación. (Giroux, 2013, p.18)

En este orden de ideas, es fundamental que, desde la pedagogía, se dejen de priorizar algunas formas tradicionalistas y privatistas de ver el mundo, caracterizadas por relatos oficialistas de algunos sectores sociales. En este sentido, se debe primar el conocimiento pragmático, que le dé sentido a los movimientos y acciones colectivas que deben comenzar a criticar qué clase de educación segrega a los habitantes de calle. La importancia de esto parte de que se comience a reconocer qué modelos económicos, sociopolíticos, actores e instituciones están disolviendo la democracia, la posibilidad de participación y la generación de agencia política. La pedagogía crítica, en este sentido, evita que los sujetos tomen el conocimiento tal cual y lo reproduzcan; se basa, más bien, en la capacidad de revertirlo, fragmentarlo, descartar sus partes, recuperar las porciones que sean funcionales y así, llegar a la transformación de este, con el fin de que les sea útil como parte de la proyección de luchas por la justicia social y los derechos colectivos e individuales (Giroux, 2013; Taracena, 2014). Esto, con el objetivo de comprender el entramado de valores e ideas que son el sustento de las injusticias sociales, las cuales, constituyen violencias sistémicas que no son ocasionales ni un accidente de la historia dado de forma coyuntural (Segato, 2018).

Para concluir, estas pedagogías pueden posibilitar el alcance de una democracia radical. Si bien esta tiene algunas contradicciones, puede constituirse en un puente para la transformación social, entendiéndola como el medio para llegar a una sociedad que evite los verticalismos al asumir identidades diferenciales. Este tipo de democracia, aunque posee ciertas incongruencias generadas al ser una forma de organización política creada desde las bases del liberalismo burgués y contractualista, presenta para Giroux (2013), la posibilidad de contraponerse a las democracias

institucionalistas y parciales, dadas de forma masificada en los Estados nacionales contemporáneos, que se han convertido en cómplices y posibilitadoras de incluir al capital y al mercantilismo en la vida de las poblaciones, reduciendo así la participación y las libertades de los sujetos. Por lo tanto, se permite entender la pedagogía, con una proyección a futuro, como un acto performativo que brinda la posibilidad de que los sujetos en formación consigan agenciar su propio poder y lo dominen para comprender mejor su legado histórico.

3.2. La otredad en disputa: tensiones en las pedagogías modernas.

Teniendo en cuenta que los habitantes de calle representan una forma radical de otredad, gracias a sus lógicas de habitar el espacio y de construir su identidad, revirtiendo los códigos sociales hegemónicos, su presencia se desarrolla desde una diversidad incómoda. En este sentido, es importante plantear cómo se piensa la diversidad en el marco educativo neoliberal, analizando si realmente la concepción de la diversidad e inclusión responde a una propuesta efectiva que transforme las concepciones tradicionalistas, las cuales abordan la diferencia relacionándola con la normalización, o si más bien se ajusta a perspectivas actuales que la conciben bajo los lineamientos del productivismo mercantil de los cuerpos, como se señaló con anterioridad.

Skliar (2002) plantea un debate frente a cómo las reformas en las concepciones educativas, con respecto a las visiones de la inclusión, no se constituyen como algo real, ya que solo se cambia el nombre del modelo pedagógico, pero la espacialidad y temporalidad desde la que se concibe la diferencia siguen siendo unánimes, como si el sujeto educativo desarrollara su entramado vital en un único espaciotemporal. Es así como las reformas educativas solo encubren las viejas formas de exclusión, que se encuentran en este contexto maquilladas para proponerlas como nuevas visiones sobre la educación para la diferencia. En este sentido, la otredad se plantea en el marco de la educación desde la inserción de nuevas configuraciones de cuerpos e identidades; sin embargo, el

sujeto otro se intenta presentar inserto en un contenedor de fronteras, para que la diferencia se dé de forma parcializada. por lo que solo se acepta la mismidad, ya que la diferencia que se tolera y se respeta es la de lo único y homogéneo encarnado en el sujeto.

Bajo esta lógica, la educación dominante se convierte en el imperio de la mismidad o del individualismo. La inclusión de la diversidad dentro de los modelos educativos tiene como principio la primacía del orden, dado que, por medio de la clasificación, se intenta volver a todos los sujetos una masa amorfa. Frente a esto, Skliar (2002) plantea que “la modernidad (...) es donde dos cosas distintas no pueden estar al mismo tiempo y donde una misma cosa no puede estar en dos sitios al mismo tiempo” (p. 146). En este sentido, en el sistema económico, político y sociocultural actual, ante un individualismo acérrimo y una masificación de esa individualización, se presenta una prohibición y un negacionismo de la existencia del otro. La mismidad es lineal, estable y ordenada; mientras que la otredad, aunque se construye desde valores dispares en relación con la raza, el género, la edad y la diferenciación de clase, en el marco sistémico, es gobernada para dominarla, controlarla y someterla en un espacio en el que se produce un mayor orden, coerción y gobierno.

Es así como la tarea de la educación, en la modernidad, se convierte en la producción, contención y dominación de sujetos diversos mediante órdenes jerárquicos y sistemas de exclusión. En este sentido, el escenario pedagógico se convierte en una trinchera donde se da un borramiento histórico y espacial del otro, pretendiendo que ya no exista, pues “no [existen] porque ni son enunciados, ni están ahí para enunciarse. No hay sino sólo a través de un anuncio forzado y forzoso, en una mención etérea cuya voz se apaga a cada vocal, a cada consonante” (Skliar, 2002, p. 147). De esta forma, cuando se enuncia al sujeto otro, realmente esto constituye una cuota de inclusión forzada, volviendo así la educación, en el marco del reconocimiento de la alteridad, una

burocratización y una inclusión parcial que solo busca la folclorización del cuerpo de la otredad con fines mercantilistas, para que muchas veces sirva como adorno para el discurso cultural.

Para Skliar (2003), este tipo de concepción educativa se constituye como la pedagogía del otro que debe ser borrado, donde el principio fundamental es que el sujeto entienda que está mal ser lo que es. Por lo tanto, tiene que ser normalizado por medio de prácticas correctivas, de vigilancia, de exclusión o de silenciamiento. Esto tiene el fin de obligar al otro a asumir que está mal ser aquello que es, llegando a negar su propia existencia al concebirse como un ser anómalo, que aprende mal, que es deficiente y que, por extensión, hace mal, desde su vitalidad única, al entramado social normado. Lo anterior se logra mediante la inculcación de un discurso amañado sobre cómo debe darse, de forma normada, la mismidad del diferente, con el fin de domesticarlo y, en ocasiones, darle voz simple y sencillamente para que repita el discurso en pro de la manutención del status quo. El fin último es confeccionarlo como un objeto más que como un sujeto, para normalizarlo hasta que llegue a ser lo mismo, lo normal. Es aquí donde se articula un discurso dual, en el que las políticas de inclusión en el marco educativo se presentan desde la hospitalidad, pero esta es una hospitalidad hostil, que tiene el fin de influir y direccionar al sujeto, por medios violentos, hacia el orden y la normalización.

Para ejemplificar lo anterior, en el caso bogotano, tradicionalmente la única forma de inclusión de la habitación de calle se concebía por medio de la rehabilitación forzada. La población que principalmente cargó sobre sus vidas e identidades este proceso fueron los denominados chinos de la calle o gamines y otras grupalidades marginales, como los mendigos, de la primera mitad del siglo XX. Sobre ellos recaerían discursos que se desprendieron de las miradas institucionales, permeadas por el afán modernizador de la época y que se materializarían por medio de mecanismos de control y encierro, con el objetivo de facilitar el gobierno de la población que

vivía en la calle. La estructura discursiva de los lugares de encierro, como lo fueron las instituciones de corrección y reformatorios, estuvo ligada a la “clasificación, el orden, culpabilización y patologización a esta población por su diferencia” (Zambrano, 2012, p. 286). Pero también, el principio básico de estos lugares fue el “rehabilitar a las personas que vivían en la calle para que se incorporaran a la mano de obra nacional, o en caso de no poderlos rehabilitar, aislarlos para controlar la peligrosidad que representaban” (Tamayo y Orrego, 2020, p. 237), esto en unidades psiquiátricas, asilos o conventos dirigidos por la institución eclesiástica.

Esta tendencia tornaría rumbos más violentos, en las últimas tres décadas del siglo XX, Tamayo y Orrego (2020) señalan que este discurso rehabilitador comenzó a desfigurarse y se permeó mayoritariamente por ideas derivadas de la criminalidad natural de los sujetos. De esta manera, comenzaron a ser más frecuentes los discursos frente a la intervención con apoyo de fuerzas policiales y discursos sancionatorios, penalmente hablando. La materialización de esta situación, como se esbozó anteriormente, son las intervenciones distritales para propiciar renovaciones urbanas, que se dan a partir del desplazamiento de un gran número de habitantes de calle.

Con este paneo al contexto bogotano, y retomando a Skliar (2002), se pone sobre la mesa un conflicto que se basa en que el discurso de la inclusión y de la diversidad sigue amparándose en la primacía del gobierno del otro. En lo educativo, esto se vislumbra ya que existe, incluso en los discursos educativos progresistas, una preocupación por controlar o mediar los relacionamientos de variados sujetos que han supuesto una vitalidad problemática, históricamente hablando. En este sentido, aunque los discursos de anormalización y rehabilitación obligatoria han bajado su intensidad en la contemporaneidad, es necesario mirar la pedagogía de la diversidad con desconfianza, teniendo en cuenta que muchas veces se utiliza el concepto con un interés

relacionado con apaciguar los conflictos sociales desde un uso gubernamental y burocrático. De esta manera, en las sociedades actuales, regularmente se usa la imagen del otro para satisfacer de forma banal las cuotas de diversidad.

Por otro lado, respecto a la desconfianza que se debe tener con los enfoques de la pedagogía de la diversidad, también se encuentra el enfoque pedagógico relacionado con lo empresarial, ya que el tema de la inclusión, dentro de una lógica de mercado, busca incluir la diversidad para influir de forma productiva en el mismo. Empero, es importante plantear que algunas grupalidades sociales no pueden incluirse en esta lógica consumista y productivista. Por ejemplo, los habitantes de calle, pues esta población no se concibe como apta, en términos de diversidad, bajo las lógicas empresariales y gubernamentales, por lo que se les expulsa del discurso de la diversidad y, por ende, de las ramas pedagógicas del mismo, condenándolos a los dominios de la alteridad permanente sin reconocimiento alguno.

3.2.1. Las pedagogías de la otredad desde la perplejidad del saber.

Para comenzar a esbozar una de las formas de pensarse una pedagogía de la otredad, en contraposición con la homogenización y la educación de mercado, Segato (2018) enuncia que generar un diseño propio de una contra-pedagogía de la crueldad es la forma de crear caminos alternativos ante presiones contextuales frente a la autoridad y el verticalismo social. Dando luz, así, a una pedagogía que se convierta en un proyecto histórico con vínculos comunitarios, lo cual es parte fundamental para dar apertura y expansividad hacia los discursos de promoción de la alteridad. Esto es necesario porque “solo al abrirse a la incomodidad del otro, con su diferencia y su demanda, en ese gesto expansivo, acogedor, anfitrión, esa humanidad expande su inteligencia y su capacidad de comprensión del sentido de la vida” (Segato, 2018, p. 35).

Siguiendo esta necesidad, Skliar (2002) plantea tendencias pedagógicas donde la educación se considera “como un acto que nunca termina y que nunca se ordena. La educación como poiesis²², es decir, como un tiempo de creatividad. La educación como la construcción de otro que repercute en la mismidad” (p. 146). Así, el autor formula tendencias pedagógicas que pueden ser funcionales para validar de forma legítima la otredad y, con ello, eliminar el imperio de la mismidad dado en la modernidad. Por un lado, está la pedagogía de la perplejidad, caracterizada por la movilidad de un asombro permanente que lleva al desconcierto y posteriormente, a la comprensión crítica del todo social, donde el ser humano sea afectado; que se irrumpa su cotidianidad de forma directa por la diferencia, ya que esta se convierte en la vía para preguntarse y a la vez responderse los cuestionamientos sobre la otredad, y así generar conocimiento significativo y dialógico.

Por otro lado, se desarrolla una pedagogía de la discontinuidad que retire el saber disponible y permita iniciar un proceso de teorización pedagógica desde el inicio. Se plantea, así, que la única forma de destituir las lógicas de individualismo acérrimo dentro del marco de los discursos educativos y pedagógicos es destruir los modelos tradicionales, evitar herencias dentro de la pedagogía actual y reconstruir, desde las cenizas, sin vestigios tradicionalistas, ni neoliberales en la educación, una pedagogía que acepte de manera real la otredad, en relación con el cuerpo, la entidad del tiempo y la espacialidad de los otros que no han tenido voz dentro de los discursos pedagógicos: ni tradicionales, ni de mercado, ni, muchas veces, en los progresistas. Es así como “después del orden, ningún otro orden sino la perplejidad” (Skliar, 2002, p. 146).

²² Poiesis es un concepto que se entiende como un proceso creativo presente en diversos ámbitos del desarrollo humano, a través del cual se da lugar a algo que no existía previamente. No obstante, esta creación no es meramente técnica o funcional, sino que está profundamente mediada por la emocionalidad humana, convirtiéndose en una forma de existencia cargada de sentido y sensibilidad.

3.3. La etnografía educativa: la ciudad como escenario formativo.

El habitante de calle que recorre a diario ciertos espacios no solo los conoce desde una perspectiva concreta, sino que también construye sus significados y lugarización por medio de sus vivencias y de la espacialización de su propio cuerpo, el cual ha sentido hambre, frío, miedo y amor en estas espacialidades variables, esto ocurre gracias al desplazamiento forzado intraurbano, que se convierte en el habitus espacial y es parte de la constitución de su identidad, presentada de forma híbrida y múltiple. Así, su experiencia está encarnada en su andar, en sus gestos, en su memoria corporal y en las trayectorias urbanas que se convierten en parte de su vida. Gracias a este contexto, y a la naturaleza itinerante de la habitación de calle, se hace necesario el uso de la etnografía urbana de tipo móvil en el marco de la acción educativa, la cual constituye “una alternativa al desplazar el centro de interés desde el lugar (no importa tanto qué personas) hacia las personas (no importa tanto en qué lugares)” (Cervantes, 2023, p. 3).

Desde este enfoque, se vislumbra la necesidad de la producción de saberes situados para llegar a la construcción de prácticas transformadoras en la educación, donde se hace necesario introducir métodos de investigación y práctica participantes, en la multiplicidad de escenarios donde se da el acto educativo, al estar relacionado con la actividad cotidiana dada en cualquier espacialidad. Frente a esto, Cervantes (2023) plantea que “en el ámbito educativo surgen nuevas formas de definir el aprendizaje: ubicuo, disponible en todo momento y lugar (...) sucede fuera de la escuela y los procesos formales; o incidental, se da por casualidad (...) y ocurre en una diversidad de escenarios más allá de la escuela” (p. 4). En este sentido, en el momento histórico actual, existe una necesidad expresa de que el investigador educativo genere otras maneras de producción de conocimiento, con el fin de subvertir las prácticas tradicionalistas de investigación y práctica pedagógica que hacen del proceso de enseñanza-aprendizaje algo desligado de la

agencia política de los actores educativos. Así, la etnografía permite entrar a nuevos espacios ignorados y poner sobre la mesa nuevos objetos y sujetos de investigación, entendiéndolos como productores de conocimiento.

Pero, para reconocer los aportes de la etnografía urbana en el marco educativo, se debe tener como premisa que lo educativo no es algo que esté intrínsecamente unido a lo escolar, teniendo en cuenta que tradicionalmente se concibe que los dos conceptos tienen una relación casi simbiótica, lo cual no es funcional en el contexto actual, y menos si se habla de acción educativa con ciudadanías habitantes de calle. De esta forma, existen escenarios educativos donde no se da la escolaridad, ya que se presenta un cuestionamiento a la exclusividad de la institución escolar como único lugar legitimado para el aprendizaje.

Así, en estos espacios de educación contrapuestos, existen poblaciones diferenciales con respecto a la edad, la raza, el género y las trayectorias diversas de aprendizaje, generando lo que, para Willis (1988), es una cultura contraescolar: espacios en los que se presenta una acérrima oposición a la autoridad, vinculada a prácticas, actitudes y tramas de valores en oposición al oficialismo escolar, desde resistencias simbólicas y cotidianas, donde se busca invertir los valores normativos frente a la autoridad. Esta oposición, muchas veces, es generada gracias a los sistemas educativos incompatibles o “una historia fallida con la escuela” (Taracena, 2014, p. 1). Aquellos conflictos, en varias ocasiones, aportan a las causas del por qué se toma la calle como habitación, de forma transitoria o permanente. Alfonso et al. (2019) “lo señala como un modelo de escuela incompatible con la promoción de talentos” (p. 107), lo que se encuentra relacionado con la idea de productividad que se inserta en la escuela gracias a las demandas económicas, que dejan de un lado a las voluntades de la población.

En concordancia con lo anterior, en el marco de la etnografía educativa se han planteado reconfiguraciones del espacio escolar y también de los agentes educativos, donde se delimitan las fronteras del acto pedagógico desde los propios tránsitos y espacialidades de los sujetos, en el marco del proceso educativo. Es así como la praxis pedagógica se torna, más allá de las paredes del salón de clases, en espacios formales y no formales, teniendo en cuenta que el espacio de acción de la actividad humana actual está en constante expansión y multiplicidad, generando así un policentrismo donde el aprendizaje está disponible en cualquier espacio temporal. En ocasiones, el conocimiento se exterioriza por agentes que no se han constituido desde la autoridad pedagógica, también se presenta de forma silenciosa, horizontal y cotidiana (Cervantes, 2023).

Es en esta metodología, donde hay una primacía del trabajo comunitario, donde se entiende a los sujetos educativos como sujetos igualmente móviles, que transcurren su vida en lugares no convencionales y que gracias a su práctica contextual movilizan el conocimiento desde la diversidad de cuerpos, discursos, tensiones, espacialidades y lenguajes. Es así, un proceso performativo que permite “imaginar realidades sociales alternativas, nuevos modos de discurso y experiencias nuevas en escuelas, lugares de trabajo, áreas desiertas y otros espacios públicos” (Cervantes, 2023, p. 4), anclados a otras realidades que aquejan a las sociedades actuales. El aprendizaje, se presenta en movimiento, siendo coherente con las cotidianidades y movilidades modernas; por lo tanto, se da en espacios no sedentarios, como la pedagogía tradicional, sino que se presenta de forma itinerante, convirtiendo el desplazamiento en una oportunidad para educar.

A través de esta disciplina conectada con la educación, el papel docente e investigativo se reconfigura ante las posturas educativas del ámbito escolar, ya que en estas se posibilita que el estudiante se sorprenda ante el análisis y comprensión que hace el docente o la figura del saber frente a las visiones del mundo, sin que el sujeto en formación tenga menor agencia. Pero, en el

marco de la etnografía urbana, se invierte este modelo, teniendo en cuenta que este extrañamiento también es parte constitutiva del investigador-educador. Es así como la “práctica etnográfica (...) es un universo móvil lleno de posibilidades (...) que involucra no sólo un desplazamiento físico/geográfico sino un desplazamiento intelectual/epistémico que [sacude] las creencias del investigador/a para mirarse en los ojos de los otros/as” (Cervantes, 2023, p. 5).

El conocimiento, en este sentido, adquiere el carácter de la horizontalidad, generando así una coparticipación del trabajo de campo, teniendo en cuenta que los sujetos formativos o a investigar, en la mayoría de las ocasiones, también se convierten en guías de los procesos. Así, el aprendizaje se da desde relaciones mediadas por una experiencia compartida y dialógica, desarrollando una consolidación de vínculos personales y afectivos entre el docente y el sujeto educativo. Esto brinda la posibilidad de impulsar procesos reflexivos de intercambio de saberes para proyectar la participación colectiva e inclusión de sujetos excluidos frente a la disputa de sus espacios discursivos y físicos, como forma de resistencia (Cervantes, 2023).

3.4. Las pedagogías de la calle como horizonte formativo emergente en contextos urbanos.

Retomando las posturas pedagógicas críticas y de la otredad, y metodologías participantes como la etnografía educativa, en este apartado se quiere poner sobre la mesa la necesidad expresa de pensar formas pedagógicas permeadas por estos sentidos de lo educativo, que se ajusten a las necesidades propias de las poblaciones marginalizadas que desarrollan su existencia en el contexto urbano colombiano. En este sentido, urge pensar una pedagogía relacionada específicamente con la habitación de calle, teniendo en cuenta que se debe hacer énfasis en un vacío histórico en cuanto a tendencias pedagógicas y prácticas didácticas específicamente dirigidas a esta población, que supone una gran presencia dentro de las urbes no solo en nuestro país, sino en Latinoamérica.

Es importante plantear acá que, aunque la habitación de calle es una lógica de habitar y construirse identitariamente dada de forma extensiva gracias a la ampliación de las brechas sociales y el arraigamiento del mercado del narcotráfico, existe un vacío teórico y metodológico en relación con esta población, sus identidades y territorios en términos pedagógicos. Esto solo reproduce un continuum de violencia²³, donde “las personas que sobreviven en las calles han sido excluidos de las instituciones, la familia, la escuela, los centros de salud y les queda la calle para inventar formas diferentes de vivir con sus propias reglas y sus formas de relación. Es un modo de vida en donde privilegian el aquí y el ahora en sus relaciones y en sus actividades” (Cervantes, 2023, p. 1).

Las pocas referencias que existen en relación con la educación centrada en estas poblaciones aún se relacionan con algunos discursos conflictivos, que buscan gestar procesos de resocialización y rehabilitación abordados desde una visión de la construcción humana en términos utilitarios. Muchos de estos procesos también se sustentan en una primacía de edades tempranas, con niños, adolescentes y adultos jóvenes, dejando un vacío frente a la posibilidad de acciones de enseñanza aprendizaje centradas en ciudadanías habitantes de calle que transitan edades más avanzadas. En este sentido, se debe entender que la habitación de calle es un proceso presentado en multitudes y que no se debe desvincular a los sujetos en rangos etarios no concebidos como productivos.

Aunque no se debe obviar que los proyectos productivos, en el contexto actual, se convierten en muchas ocasiones en la única posibilidad de dignificar sus trayectos vitales por

²³ El continuum de violencia hace referencia a la idea de que los distintos tipos de violencia no ocurren de forma aislada, sino que están interconectados y se refuerzan mutuamente, dando lugar a una violencia estructural que se replica y reafirma en diferentes momentos históricos, a través de instituciones sociales como la escuela, la familia, la religión y los mandatos de género.

medio de mediar su existencia bajo el precepto de utilidad social. Este tipo de enfoques constituyen un peligro, teniendo en cuenta que los proyectos educativos, regularmente, no tienen la finalidad de poder proyectar resistencias políticas o agencias frente a sus propias vidas al estar vinculados a marcos utilitarios y mercantiles de la existencia. Como se ha insistido con anterioridad, los sujetos deben estar vinculados a procesos educativos donde se les permita generar conciencia crítica de las relaciones de poder que deciden sobre sus vidas, sus cuerpos, sus entidades y lugares de confluencia, evitando así la despolitización del habitante de calle. En este sentido, Taracena (2014) define el principio de las pedagogías de calle como:

un proceso donde dichos grupos puedan negociar un lugar en la sociedad, más allá de la simple exclusión, donde la sociedad sea capaz de crear espacios de escucha, y pueda resignificar su presencia. La investigación permite crear un cuadro conceptual con fines de comprensión y heurísticos. La intervención permite insertarse en un movimiento social que implica una toma de posición ideológica y de acción (p. 2)

Por último, es funcional y nutritivo para la acción educativa crear un puente de conexión de las pedagogías de la calle con tendencias de lo restaurativo y la justicia transicional, teniendo en cuenta que los habitantes de calle se constituyen como víctimas de las desigualdades sociales, pero también, como se señaló en el capítulo anterior, como víctimas del conflicto armado. En este sentido, sólo se puede pensar en una pedagogía de la calle donde la resolución de conflictos frente a las ciudadanías no normativas esté amparada sobre un modelo de justicia no punitivo, que se enfoque en la restauración, la verdad y la reparación de comunidades afectadas por la violencia, como lo son los habitantes de calle (Arias & Idrobo, 2018). Esto produciría, en el marco educativo, una base para promover la no repetición, entendiendo que la acción de restauración fundamental para la construcción de paz es permitir a los otros el lugar social que se les ha negado, comenzando

por evitar seguir privándolos del espacio y de la agencia discursiva en el marco educativo. Para ello, todo el entramado social, cambiando el código moral que ha tomado la educación, debe entender las causas estructurales de los conflictos que aquejan a la urbe bogotana, partiendo de que los habitantes de calle tienen derecho a la paz, a la vida y al territorio, igual que cualquier comunidad constituida como víctima en el marco del conflicto armado en Colombia.

3.5. La pedagogía de la calle en práctica: una apuesta educativa con habitantes de calle en Bogotá.

A partir de las reflexiones geohistóricas, teóricas y pedagógicas desarrolladas a lo largo de este documento, se presentan a continuación los ejes constitutivos de la práctica pedagógica, entendida como el horizonte final de las discusiones que dieron origen a este trabajo. En los apartados que conforman este capítulo, se caracterizarán los espacios en los que se desarrolló la práctica pedagógica, así como se expondrá el enfoque metodológico y los horizontes de proyección del conocimiento que guiaron el diseño y la implementación de las distintas sesiones.

3.5.1. Espacios de acogida y expresión: caracterización del Castillo de las Artes y el Hogar de Paso Los Mártires

Si bien, la práctica pedagógica se desarrolló en el Castillo de las Artes, es importante resaltar que las personas que fueron participes del mismo, eran población que confluía de manera permanente o transitoria, del Hogar de Paso de Los Mártires, razón por la cual se hace necesario brindar una caracterización de los dos lugares, en aras de identificar tanto la planta física en la que se presentaron las sesiones, como el lugar de proveniencia de la población participante, lo cual se da en el marco de los vínculos de cooperación entre las diferentes entidades distritales que gestionan los dos lugares como lo son el Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la

juventud (IDIPRON), el Instituto Distrital de las Artes IDARTES y la Secretaría de Integración Social (SDIS).

3.5.1.1. El Castillo de las Artes.

El Castillo de las Artes, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, al interior de la localidad número 14, Los Mártires; dentro del barrio Santa Fe, el cual se halla en la Unidad de Planeación Zonal (UPZ) 102, La Sabana, la cual cuenta con límites al norte con las avenidas Américas y Calle 26, al sur con la Avenida Los Comuneros (calle 6), al oriente con la Avenida Caracas y al occidente con la Avenida NQS. De manera más precisa, en la calle 23 # 14 – 19. Está compuesto por 5 pisos, en su frente se hallan dos puertas, una de ellas de entrada principal, una pasarela ubicada en el primer piso, junto a baños, biblioteca y cocina; en los otros pisos, se han instalado, dentro de las habitaciones, elementos que permitan el desarrollo de talleres y actividades que incentivan el arte, el aprendizaje y la expresión cultural, sin eliminar por completo el mobiliario que se utilizaba en relación con el trabajo sexual como los tubos de pole dance que hacen presencia en la mayoría de los espacios ahora dispuestos como salones; junto a ellos, se encuentran las oficinas administrativas de las dos entidades distritales encargadas del funcionamiento del lugar; así como zonas de lavandería dispuestas para el cumplimiento del programa *Manzanas del Cuidado*.

Esta zona, se caracteriza por la acogida de sectores marginales de la sociedad, como habitantes de calle, trabajadoras sexuales, adultos mayores, personas en condición de pobreza y personas que habitan la diversidad sexo-genérica (Baquero, Blanco, Acosta & Rincón, 2024). Comprendiendo que el trabajo sexual, es una de las actividades económicas que se da en este sector de forma recurrente, se halla la proveniencia del Castillo de las Artes, anteriormente llamado Castillo Nigth Club, pues el lugar era dedicado exclusivamente a dicha función desde el año 2002

y hasta 2017. Así, para el 2014, según Puentes (2021) se apunta que José Ricardo Pedraza Díaz, quien aparecía como propietario del predio, en las escrituras, se dedicaba a lavar dinero del narcotráfico; además, Carlos Medina Acosta, relacionado directamente con El Castillo, se dedicaba a negocios ilícitos, lo cual propicia que se inicie el proceso de allanamiento, dado en 2017, en el que se encuentra que las mujeres que se encontraban en el lugar sufrían de explotación sexual, razón que permite que se dé la extinción de dominios por parte del estado a dicho predio.

De allí, que en el 2020, entidades distritales como el Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la juventud (IDIPRON) y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), inicien la proyección de crear en el lugar un centro artístico y cultural el cual pueda dar cabida a los diferentes pobladores de la zona, principalmente a mujeres, diversidades sexo-genéricas, habitantes de calle, niños y niñas, presentando diferentes tipos de talleres, actividades e incluyendo programas estatales enfocados en el cuidado de la población. Es así, como para el 16 de diciembre de 2021 se da inicio al proyecto El Castillo de las Artes, comprendiéndolo como un lugar de creación y memoria, por lo cual sus instalaciones no son remodeladas eliminando todo vestigio de lo que en algún momento fue un prostíbulo, sino dando uso a los elementos que se hallaban allí en aras de resignificar lo que anteriormente fue un centro de explotación sexual, dando cabida a muestras culturales y artísticas de diferentes tipos que dan visibilidad a las poblaciones, que confluyen el lugar.

3.5.1.2. Hogar de Paso Los Mártires.

El Hogar de Paso Los Mártires está ubicado dentro de la localidad 14 de Mártires, en Bogotá D.C., exactamente en la carrera 18b # 23^a – 15, al interior de la UPZ 102, La Sabana, descrita con anterioridad, en el barrio Samper Mendoza. El lugar cuenta con dos edificaciones, una de una planta y otra de 5 plantas, en las cuales se disponen los sitios para descansar, ducharse,

entrar al baño, alimentarse o recibir las actividades, en ocasiones de carácter lúdico, que se imparten al interior de los hogares de paso. Es importante resaltar, que este centro de atención, hace parte de los 12 lugares que el distrito tiene a disposición para la atención de personas habitantes de calle, los cuales pueden enfocarse también en las demandas y necesidades de la población, especializándose en la atención a diferentes tipos de población, ya sean mujeres y hombres adultos, jóvenes, pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, con déficit cognitivo, reducción en la movilidad, comorbilidades, adultos mayores o cuidadores de animales (Alcaldía de Bogotá, 2022).

Este centro, funciona como un hogar de paso desempeñándose durante las 24 horas del día, 7 días a la semana. Sus instalaciones permiten a los habitantes de calle, o a quienes se encuentran en riesgo de estarlo, obtener atención por parte de la Secretaría de Integración Social (SDIS) en cuanto a la recepción de servicios básicos como salud, aseo y refugio, los cuales en ocasiones pueden llegar a ser ineficientes o no alcanzar a cubrir la demanda solicitada por la población. Sin embargo, allí se abren 100 cupos para quienes lo frecuenten en el día y 100 cupos para quienes deseen hacerlo en la noche. Sumado a lo anterior, allí se permite el ingreso de mascotas como perros o gatos, quienes también reciben servicios de salud por parte del Instituto Distrital de Protección y el Bienestar Animal (IDPYBA), quienes además llegan a brindar cursos sobre el adiestramiento de los animales de compañía, pretendiendo que de esta manera los lazos relacionales entre cuidadores y animales puedan verse reforzados.

3.5.2. Diseño metodológico de una apuesta pedagógica para la resignificación de la habitación de calle en Bogotá.

En el contexto del Castillo de las Artes desarrollé una propuesta pedagógica destinada a integrar los temas de la memoria, el territorio e identidad de las ciudadanías no normativas

habitantes de calle en el marco del derecho a la ciudad. Esta propuesta fue diseñada con el fin de generar integración de la población diversa que habita en calle de forma permanente en la localidad de Los Mártires y su área de influencia, y que confluía en el hogar de paso de Mártires a través de un vínculo institucional con el Castillo de las Artes.

El objetivo principal de esta propuesta se relacionó con favorecer la incorporación de discusiones en el acto formativo sobre cómo su vida se ve atravesada por violencias estructurales, relacionadas con su identidad y espacios en disputa. Esto, con el fin último de que los habitantes de calle puedan proyectar formas de agencia y participación política, comenzando por la microescala, donde lleguen a asumir de forma consciente y dignificada sus trayectorias vitales mediante el otorgamiento de valor a su experiencia y su tránsito como productores de ciudad. Cabe destacar que este objetivo fue ambicioso, considerando que, aunque el sujeto se presenta en el espacio de forma voluntaria, en ocasiones existe una baja movilización política causada por sus altos niveles de desconexión con la criticidad frente a las formas sociales imperantes.

En este sentido, el fundamento formativo de la práctica se basó en el cómo, a partir del reconocimiento de las relaciones de poder asimétricas, geohistóricamente construidas, los habitantes de calle de la localidad de Los Mártires en Bogotá pueden posicionar su trayecto vital mediante la conciencia crítica y la generación de acciones simbólicas y prácticas de resistencia vinculadas al derecho a la ciudad, el agenciamiento de la memoria y la participación política. En este orden de ideas, se buscó entender la habitación de calle a la luz de las discusiones teóricas y referentes pedagógicos analizados, lo que pretendía generar un puente entre la academia y la calle. En este sentido las sesiones se concibieron a nivel analítico y temático con el fin de proyectar el discurso académico e investigativo a la discusión comunitaria, ya que este proceso se pensó desde una reflexión horizontal del conocimiento. Por lo mismo, varias de las sesiones desarrollaron como

eje temático algunos de los conceptos, conflictos y posibilidades expuestos en el documento hasta este punto.

Con respecto a la organización de la práctica, esta se estructuró en seis sesiones, las cuales se concibieron de manera interconectada, con el propósito de proyectar un proceso de acción pedagógica y política sostenida. Se tuvo en cuenta la naturaleza itinerante de la población participante, particularmente en relación con su permanencia intermitente en el hogar de paso, el cual suelen abandonar y retomar por diversos motivos. Por ello, se diseñó cada encuentro en torno a un eje conceptual específico, con el fin de permitir que quienes se integraran al proceso en momentos discontinuos pudieran participar activamente en las discusiones y actividades propuestas, mientras que quienes asistieran de forma continua tuvieran la posibilidad de articular los debates y reflexiones desarrollados a lo largo de todas las sesiones.²⁴

Desde el inicio, gracias a la presuposición de la característica nómada de los habitantes de calle, se planteó trabajar con un flujo de sujetos variables. La grupalidad comenzó con doce personas, cuyo número osciló en las siguientes sesiones entre nueve y dieciocho (cifra variable por sesión). En este espacio, el encuentro pedagógico se dio desde la otredad, ya que emergió una notable diversidad en términos de edad, pertenencias étnicas, identidades raciales, nacionalidades y diversidades sexo-genéricas.

²⁴ Es importante señalar que, aunque las sesiones se planearon de forma separada para facilitar la implementación del proceso formativo ante la presuposición de abandonos, teniendo en cuenta como se constituye la confluencia no permanente en el hogar de paso, en la práctica muchos de los habitantes de calle, a pesar de salir en ocasiones del hogar Mártires debido a su dependencia al consumo, asistían únicamente al taller en el Castillo de las Artes. Esto ocurría en ocasiones sin que los sujetos estuvieran vinculados al hogar, desafiando la lógica de limpieza y abstinencia que esta institución propone como condición de permanencia para facilitar la convivencia.

La planeación de las sesiones buscaba realizar un recorrido por el entramado histórico construido en el primer capítulo de este trabajo y poner sobre la mesa las discusiones teóricas abordadas en el capítulo dos, aparte de hacer uso de algunas metodologías de la etnografía para proponer, por parte de la mediación didáctica de la etnografía educativa en espacios urbanos, un conocimiento situado. Así, cada una de las sesiones se dividió en dos momentos. El primero se denominó alfabetización política y tenía la intencionalidad de brindar una discusión dialógica frente a las categorías problemáticas y a la reconstrucción de la memoria histórica y territorial de los habitantes de calle. La segunda parte del tiempo de cada sesión estuvo relacionada con la aplicación del conocimiento y recolección de información por medio de metodologías cualitativas. Se utilizaron algunas metodologías de la etnografía educativa móvil y otras metodologías participantes, como la observación móvil, las entrevistas en movimiento (Cervantes, 2023) y mediaciones didácticas y de recolección, como las cartografías sociales, las corpografías, la construcción de material gráfico con fines expresivos a nivel político y el mapeo participativo.

En este sentido, de aquí en adelante se pretende describir de forma breve los sentidos, los recursos, la metodología, la organización y las intencionalidades formativas de cada una de las seis sesiones y de sus partes. Para comenzar, la primera sesión se basó en una intencionalidad marcada por introducir en el análisis la memoria territorial por medio de la cartografía social y el mapeo participativo. Esta se estructuró en dos momentos; uno inicial, en el cual se pretendía que los sujetos entendieran las intencionalidades, posibilidades y el formato para generar cartografías sociales, lo cual llevaría a que, en una segunda fase, se dispusieran a reconstruir de manera gráfica los flujos de la población habitante de calle entre las localidades de Los Mártires y Santa Fe. Así, mediante el dibujo del territorio, se buscó generar una narración y recordación de los lugares que median su memoria y construyen identidad territorial. Al igual que en la disposición de todas las

sesiones, al finalizar se realizaron procesos de socialización con el fin de propiciar un debate conjunto.

La intencionalidad de la segunda sesión, en su momento de apertura, fue generar un vínculo desde la exposición de una secuencia temporal gráfica, con la transformación de las percepciones civiles sobre la habitación de calle desde inicios del siglo XX hasta la actualidad, aquí se propuso como centro de discusión el cómo la violencia bipartidista y, posteriormente, el narcotráfico, incidirían en sus flujos urbanos y en su construcción de identidad como sujetos subalternos. Luego de este proceso, se planteó como actividad práctica la realización de corpografías, las cuales tenían como finalidad que, mediante la representación del cuerpo, se relataran vivencias de cómo este puede llegar a ser un territorio atravesado por violencias estructurales que provienen de diversos actores institucionales, civiles o ilegales.

En la tercera sesión, la discusión se centró en la crítica al concepto de ciudadanía, en relación con los conflictos presentados para asumir en esta las presencias no normativas. En cuanto a la parte práctica, esta se desarrolló por medio de una pieza gráfica (fanzine), en la cual cada habitante de calle presente en la sesión hizo una reconstrucción de relatos sobre cómo se configuró su vida antes y durante la habitación de calle, en relación con vínculos cotidianos como el trabajo, la vivienda y la familia. Por otra parte, se realizó un afiche que buscaba resignificar el lenguaje por medio de la apropiación de la jerga callejera desde otras formas. Este proceso tuvo una relación directa con la reconstrucción etnográfica de los tránsitos vitales de los habitantes de calle.

La cuarta sesión se desarrolló en torno a la problematización y el acercamiento al concepto de heterotopía, desarrollado por Michel Foucault. Bajo el precepto de que los lugares otros, considerados desviados de la norma, se regulan por relaciones internas de poder que jerarquizan actores, en este caso es una cuestión dada dentro de las ollas en Bogotá. En este sentido, se propuso

como actividad práctica un mapeo participativo mediante un tejido de interconexión de las relaciones de poder, los actores y las normativas al interior de dichos espacios heterotópicos.

La quinta sesión tuvo como finalidad poner en el lente de discusión las categorías de exterminio social y necropolítica. En un primer momento, esta sesión se desarrolló a través del análisis audiovisual y de prensa, de diversas fuentes, las cuales están relacionadas con la mal llamada limpieza social o exterminio social. Con el objetivo de generar una visibilidad simbólica de las víctimas habitantes de calle de dicho fenómeno que regularmente son invisibilizadas por las estadísticas y los procesos de reparación; en un segundo momento se realizó la construcción de una pieza gráfica, que buscó la apropiación iconográfica por medio de frases conmemorativas y denuncias personales, que permitieran una reflexión sobre cómo los actores sociales pueden aportar a la no repetición de sucesos relacionados con el exterminio social de habitantes de calle.

Por último, la sesión seis tuvo la finalidad de incluir en el debate qué es el derecho a la ciudad y cómo se ve limitado en relación con lo que, en la geografía crítica, recibe el nombre de utopía urbana en términos neoliberales. Para mediar la problematización, se hizo uso del análisis audiovisual de la obra *The Fakir's Rest* (2003), la cual movilizó la posibilidad de entender cómo el mobiliario urbano es creado y dispuesto en el espacio público con una intencionalidad hostil hacia los ciudadanos habitantes de calle. Por otra parte, con el fin de canalizar los debates suscitados frente a la discusión del derecho a la ciudad, se buscó por medios prácticos, generar una producción escrita relacionada con la justicia restaurativa. Esta llevaba consigo la intencionalidad de crear una carta a la ciudad, vinculada con el análisis crítico de las injusticias espaciales que atraviesan las trayectorias vitales en la ciudad; generando, además, un posicionamiento frente a cómo se han tratado los espacios intervenidos que estuvieron relacionados con la habitación de calle, como lo son el Cartucho y el Bronx.

Para concluir, cada una de estas sesiones posibilitó que, de manera conjunta, nos acercáramos al entendimiento de la configuración de la habitación de calle en la ciudad de Bogotá. Esto fue posible gracias a que todo el andamiaje que constituyó la discusión en relación con lo histórico, lo geográfico y lo teórico, tuvo un anclaje con el conocimiento encarnado por los habitantes de calle, quienes permitieron que el saber desarrollado hasta ese punto por medios investigativos se complementara y, en ocasiones, revirtiera sus formas. Esto provocó, además, que desde mi rol pudiera también revertir estigmas que se habían instalado en mí de manera silenciosa y que en ocasiones reproducía de forma inconsciente. Con el fin de generar una ampliación de estas discusiones, el siguiente capítulo se dispone a abordar de forma amplia y detallada lo ocurrido durante la implementación de esta acción formativa.

Capítulo IV: Saberes que desbordan la academia. Aprender con los pies en la calle.

Me encuentro en los rincones buscando un lugarcito, por eso, aunque me saquen, yo me quedo y resisto. No comprenden mi misión, yo disperso la semilla, me ven como amenaza, me arrojan insecticidas ¿De quién es la calle en un espacio mutilado? No aceptan lo diferente por verse bien decorado. Un espacio en disputa y una pugna por la vida, seremos muy pequeñas, numerosas las hormigas.

Lucha. Bichos.

Mis tránsitos vitales en relación con el entretejimiento de lazos con la habitación de calle iniciaron a temprana edad, pues mi padre se desempeñaba como uno de los llamados *cachivacheros*²⁵ en el mercado de las pulgas, ubicado en las inmediaciones del Cartucho, tanto antes como después de su intervención. Durante muchos años lo acompañé cada fin de semana en su labor, observando de cerca sus vínculos fraternos con una amplia diversidad de personas, entre ellas varios habitantes de calle que frecuentaban el sector, de algún modo, estos relacionamientos también marcaron y dieron forma a mi propio trayecto vital. Con el tiempo, este recorrido despertó en mí un interés profundo por reconstruir, desde una perspectiva académica, analítica y comprometida, las dinámicas identitarias y de territorialización de los habitantes de calle, particularmente en territorios como Los Mártires y Santa Fe, los cuales han sido históricamente escenarios de confluencia y resignificación del habitar urbano por parte de estas poblaciones, desde principios del siglo XX hasta la actualidad. Todo ello ha estado mediado, además, por la capacidad de transmutación de los entramados vitales y por una intencionalidad expresa de transformar las percepciones y autopercepciones que existen en torno a la habitación de calle. Considero que este proceso es posible en el ámbito educativo mediante una pedagogía que se aleje de las visiones tradicionalistas y productivistas.

²⁵El cachivachero se designa como una persona que trabaja de manera informal comercializando objetos usados en mercados de pulgas.

De esta manera, desarrollé la práctica con una orientación hacia las pedagogías críticas, con la intención de reconocer y visibilizar la otredad a través de una etnografía urbana educativa, enfoques que estuvieron centrados a su vez en proyectar mediante esta experiencia la construcción de métodos pedagógicos y didácticos de acción que aportaran a un proceso de enseñanza vinculado con las pedagogías de la calle. Considero que estos enfoques permiten situar el conocimiento y promover una investigación participante que realmente influya en el contexto donde se da la relación enseñanza-aprendizaje.

Para la recolección de información, utilicé diversas herramientas de registro, entre ellas, notas de campo, entrevistas situadas, de carácter semiestructurado, realizadas durante los momentos prácticos, y el registro sonoro de las sesiones, el cual resultó útil posteriormente para recuperar relatos e insumos que se incorporan directamente en el cuerpo de este capítulo. En este sentido, resalto que este apartado tiene la finalidad de hacer de la experiencia pedagógica algo más personal, dado que se busca priorizar la voz y el acontecimiento vivido durante la práctica. Aunque se incluyen algunas salvedades provenientes de reflexiones teóricas y académicas que permiten un análisis más profundo, el eje principal es dar protagonismo a la voz del habitante de calle, reconociendo que en este apartado se recogen reflexiones significativas en relación con las categorías trabajadas hasta este punto.

Como consideración, aclaro que los testimonios recogidos y compartidos por los participantes aparecen en algunas ocasiones mediante el uso de seudónimos que reemplazan los nombres reales. Esta decisión responde al principio ético de salvaguardar la confidencialidad de sus relatos, en tanto pueden implicar riesgos sociales y simbólicos, al tratarse de una población en situación constante de amenaza y vulnerabilidad. Este fue un acuerdo construido colectivamente, ya que, si bien se busca reconocer a los participantes no solo como una masa homogénea sino

como sujetos singulares, se comprende que este tipo de procesos pueden acarrear peligros al revelar vínculos o tensiones relacionadas con espacios de consumo o con las lógicas de control interno propias del mercado ilegal, desarrollado en las ollas.

En relación con lo anterior, considero importante señalar que mi tránsito hacia el Castillo de las Artes, como espacio de encuentro y trabajo popular, comenzó aproximadamente en el año 2019, a partir de confluencias intermitentes en las que participé aportando a procesos formativos dirigidos principalmente a niños y niñas de la zona. El vínculo con la población habitante de calle en este espacio se fortaleció a través del acompañamiento ocasional a los talleres audiovisuales y fotográficos dirigidos por la profesora Estefanía en el año 2023, quien inició un proceso de producción audiovisual con habitantes del Hogar de Paso Mártires y del Voto Nacional.

Tras este periodo de acompañamiento, tuve una desconexión temporal con los procesos del Castillo de las Artes, la cual se extendió hasta diciembre de 2024, cuando regresé para desarrollar mi práctica pedagógica, cimentada teóricamente mediante las reflexiones que suscitaron la investigación en este trabajo. Gracias a que ya existía un acercamiento con el lugar, reconocía que uno de los limitantes institucionales es que para estas fechas existe una desvinculación generalizada del equipo de funcionarios y talleristas, lo que deja el lugar desposeído de la posibilidad de brindar atención educativa a las poblaciones que encuentran en el Castillo de las Artes un punto de encuentro significativo para la formación desde el arte y la memoria.

También considero importante resaltar que la constatación del espacio fue un proceso dificultoso, principalmente porque tanto en los hogares de paso como en el Castillo de las Artes había una notoria escasez de promotores. Esta situación dificultaba el traslado de los habitantes de calle hacia el Castillo, ya que, por normativas institucionales, no pueden salir solos del hogar de paso para asistir a los talleres o actividades formativas ofrecidas en el lugar. Partiendo de esto, es

importante hacer una crítica a la visión que reduce al educador a un mero técnico o funcionario formal, especialmente en el marco de la expansión de la tercerización del trabajo educativo dada en la actualidad (Giroux, 2013). En este contexto, pude evidenciar cómo esta modalidad de contratación discontinua genera una desvinculación recurrente de los talleristas y formadores, lo cual impacta directamente a quienes más necesitan una presencia constante y comprometida. Así, se genera un impacto en la población vulnerable que confluye en estos espacios, que no son solo poblaciones habitantes de calle, sino también mujeres trans y cisgénero (muchas de ellas trabajadoras sexuales), niños en condición de vulnerabilidad, personas mayores y sujetos con trayectorias diversas de aprendizaje. Al no contar con promotores o educadores vinculados de manera sostenida, estos espacios quedan desposeídos y alejados, especialmente en ciertas épocas del año, de ser lugares de acogimiento para poblaciones que requieren atención educativa constante.

La planificación de las sesiones se estructuró en dos fases, cada una conformada por tres encuentros; la primera fase se desarrolló hasta el 23 de diciembre, fecha en la que comenzaron los preparativos para el cierre temporal del Castillo de las Artes; y la segunda fase tuvo lugar a mediados de enero, cuando el espacio reabrió sus puertas. A través del diálogo con funcionarios del Castillo, y con el objetivo de constatar el espacio y viabilizar la realización de las sesiones, me señalaron que el grupo proveniente del Hogar de Paso Mártires estaba compuesto mayoritariamente por hombres jóvenes, a quienes describieron como indisciplinados y como una grupalidad difícil de abordar.

Esta advertencia condicionó mi acercamiento inicial, que se dio con cierta cautela. Además, partía de la presuposición de que, debido al carácter móvil y disgregado de la población habitante de calle, la mayoría de los participantes serían nuevos, para mi sorpresa me encontré con rostros

conocidos, personas con las que ya había coincidido en los talleres audiovisuales a los cuales había asistido en años anteriores. Quisiera resaltar que la mayoría de estas personas conocidas eran adultos mayores, quienes representan un porcentaje importante dentro del Hogar de Paso, ya que esta institución es de carácter transitorio, pero en la práctica muchos sujetos circulan por allí de manera constante, e incluso con presencias sostenidas a lo largo de los años, gracias a que su modalidad de puertas abiertas permite a los usuarios entrar y salir sin restringir su libertad.

Uno de los hábitos que adquirí durante las sesiones fue esperarlos en la entrada del castillo, no solo para saludarlos, sino también para acompañarlos y evitar que se desviarán del camino. Algunos me manifestaban, antes de ingresar, que “solo iban los juiciosos”, lo cual, en ciertas ocasiones, reducía el número de participantes, y en otras, lo incrementaba, dependiendo del día y las disposiciones individuales.

4.1. Primera sesión. Cartografía social: La ruta de los habitantes de calle en una ciudad conflictiva.

El primer taller estuvo centrado en hacer una aproximación a la memoria territorial por medio de la construcción de una cartografía social, proyectada hacia el reconocimiento de las localidades de Los Mártires y Santa Fe como puntos neurálgicos en la configuración de movilidades y territorializaciones de los habitantes de calle desde inicios del siglo XX, a partir de sus particularidades. En la primera parte de la sesión se dio lo que llamaría en los encuentros posteriores como alfabetización política²⁶, intenté establecer un puente de cercanía entre los

²⁶ Cada sesión se subdividía en dos partes: la primera, enfocada en la alfabetización política la cual tenía como finalidad acercar, por medio de la problematización, diversas cuestiones teóricas; la segunda correspondía a la fase práctica, en la cual se hacía uso de herramientas de evocación de la memoria en relación con la identidad y el territorio, con el propósito de hacer los procesos más significativos.

ciudadanos habitantes de calle y la terminología asociada al contexto histórico del surgimiento de las proyecciones cartográficas. En este sentido, mediante una exposición gráfica, se cuestionó cómo el origen de la disciplina cartográfica estuvo vinculado a la consolidación de un discurso de poder y dominación, estrechamente relacionado con el control colonial y la hegemonía imperial frente al territorio. Este enfoque, históricamente situado, se posicionó como una producción academicista y erudita, desligada de los saberes territoriales de las poblaciones base.

Como contraposición, planteé la emergencia de formas contemporáneas de hacer cartografía, a través de metodologías como la cartografía social y el mapeo participativo, teniendo en cuenta la preocupación histórica que ha atravesado a la humanidad respecto a la representación del espacio, usualmente monopolizada por el discurso académico o estatal, lo cual ha generado una tendencia de representar espacialidades desde la omisión, ya que los mapas no se construyen, por lo general, a partir de las voces de quienes realmente habitan los territorios. Posterior a esta contextualización, y para iniciar la fase práctica, insistí en cómo la cartografía social puede configurarse como una herramienta de construcción de conocimiento colectivo y horizontal.

La orientación central para la construcción cartográfica fue promover un conocimiento situado, contextualizado, activo, reflexivo y crítico frente al funcionamiento de las dinámicas territoriales en las zonas de confluencia de habitantes de calle en el centro de Bogotá, así como en relación a los conflictos que allí emergen. El acercamiento al lenguaje cartográfico se realizó mediante una explicación de los elementos básicos de un mapa, con el fin de organizar el proceso desde una representación ordenada que dialogara con el lenguaje técnico académico elemental de la cartografía tradicional, aunque el propósito de cartografiar este espacio no se reducía a esto, ya que se buscaba integrar algunos elementos del lenguaje académico con la producción de una pieza gráfica que reflejara concepciones territoriales desde lo popular.

Con el fin de dar orden al proceso de construcción cartográfica, se procedió de manera conjunta, a través del diálogo, a establecer algunas categorías temáticas que funcionaran como guía para trazar una ruta metodológica. Aunque previamente había elaborado una matriz de preguntas orientadoras con la intención de direccionar el proceso, al momento de socializarlas con el grupo estas fueron fragmentadas, resignificadas y reconstruidas de otras formas, así algunas de las preguntas iniciales fueron descartadas, otras priorizadas, y también surgieron nuevos cuestionamientos que respondían mejor a las inquietudes y necesidades del grupo participante.

En este sentido, se plantearon ejes temáticos, definidos según las necesidades de representación identificadas al final del proceso de concertación. El primero fue el de los lugares de la memoria, entendidos como puntos de identificación para los habitantes de calle durante los últimos treinta años. También se consideró primordial la representación de los tránsitos urbanos habituales, especialmente en relación con la deconstrucción de las formas tradicionales de entender el hogar, el trabajo y la satisfacción de necesidades básicas, particularmente aquellas relacionadas con el consumo. Posteriormente, surgió la necesidad de representar los lugares donde se ejercen violencias urbanas contra ciudadanías no normativas, así como los flujos de desplazamiento intraurbano provocados por las intervenciones urbanísticas en sectores como El Cartucho y el Bronx. Cada uno de estos ejes será explicado en detalle en las siguientes líneas.

La pieza cartográfica fue bautizada por la población como Las rutas del habitante de calle en una ciudad conflictiva. Debo resaltar que fue un proceso mediado por una constante concertación entre los participantes, ya que en varias ocasiones surgieron debates en torno a la ubicación espacial de ciertos puntos, así como sobre qué aspectos debían ser considerados relevantes a la hora de generar una representación en el mapa. En este proceso de mediación es importante señalar que las personas mayores del grupo fueron quienes participaron con mayor

interés desde una motivación más espontánea, esto sin reducir la participación de otros sujetos que fue igualmente enriquecedora. A partir de la observación del relacionamiento entre los participantes, noté que existía una autoridad simbólica implícita basada en la experiencia adquirida en la calle, entendida como el tiempo de permanencia en dicha condición, esto no puedo designarlo como una jerarquía, sino como un proceso popular de guía ya que no eliminaba la existencia de lazos de horizontalidad y solidaridad entre pares.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe aclarar que fueron las personas mayores quienes organizaron parte fundamental de la actividad, asignando roles a los demás participantes y guiando la georreferenciación de los elementos representados en el mapa. Este liderazgo no implicó una exclusión de las voces más jóvenes, ya que, por el contrario, las personas de menor edad también participaron activamente y de forma consciente. Sus intervenciones fueron clave en momentos en que se identificaban errores o vacíos, insistiendo en que sus vivencias recientes en la calle eran igualmente válidas y relevantes dentro del proceso colectivo.

Figura 15: Resultado cartografía social. Ruta del habitante de calle en una ciudad conflictiva ²⁷.



En este punto se dio inicio la fase práctica con la realización de la cartografía, que comenzó con la identificación de los lugares de abastecimiento vinculados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), los cuales fueron designados, a su vez como lugares de memoria al establecerse una relación directa entre el cubrimiento de necesidades de consumo y aquellos espacios que son puntos de identificación histórica para los habitantes de calle en el centro de la ciudad. Esta categoría fue representada gráficamente en las convenciones cartográficas mediante la figura del Comanche²⁸. Aunque yo ya había discutido y delimitado previamente en el primer capítulo de esta investigación algunas espacialidades constituidas como ollas²⁹, durante la

²⁷ La cartografía realizada se inserta en esta parte del documento con el fin de que el lector pueda remitirse a la imagen conforme avance en la lectura de los hallazgos, ya que en ella se evidencian los procesos de ubicación y distribución de los ejes trabajados.

²⁸ El Comanche se convirtió en una figura recurrente en las sesiones posteriores, orientando varias discusiones en torno a la construcción identitaria y la promoción de acciones colectivas relacionadas con la experiencia de la habitación de calle.

²⁹ Algunas desaparecidas como el Cartucho y el Bronx, y otras aún activas como Cinco Huecos, La Sexta y El Samber.

construcción de la cartografía emergieron nuevos lugares de expendio a microescala, dispersos de manera equidistante en el entramado urbano de las localidades de Mártires y Santa Fe, lo cual dio como resultado la identificación de 14 lugares de expendio, esto debo reconocer fue sorprendente, considerando que el ejercicio se centraba únicamente en dos localidades. Este hallazgo me permitió comprender de manera situada cómo, tras las intervenciones urbanísticas en el Cartucho y el Bronx, se produjo la fuerza centrífuga que dispersó las ollas hacia otros núcleos del territorio (Góngora & Suárez, 2008).

Seguido a esto, comenzamos a representar los flujos urbanos relacionados con las formas en que se configuran las lógicas económicas para el cubrimiento de necesidades básicas. Este ejercicio dio lugar a un debate en torno a los métodos de trabajo asociados al reciclaje, el llamado retaque y su asimetría frente al hurto, estableciendo una relación directa con la categoría de productividad y con el concepto mismo de trabajo. Sobre este último, surgió una reflexión por parte de uno de los participantes: “El robo es una necesidad para saciar otra necesidad, lo que hacen los habitantes de calle no es un trabajo [en relación con el robo]. El trabajo es el que hace sumercé, lo que hacen los profes” (Martín, habitante de calle, diario de campo, 18 de diciembre de 2024).

Esta enunciación me permitió comprender cómo, dentro de la misma comunidad, existen marcos éticos y distinciones simbólicas respecto a las prácticas económicas y desde esta consideración se llevó un debate sobre cuál es el vínculo del habitante de calle con el trabajo. Entre las ideas que surgieron, se destacó que algo no puede considerarse trabajo si el capital obtenido es destinado al cubrimiento de una necesidad socialmente deslegitimada, como lo es el consumo de bazuco u otras sustancias. Con el fin de poder incidir en el debate de forma crítica, consideré “yo puedo estar acá de profe, pero salgo de acá y puedo ir a gastarme lo que gané en la olla; igual, el

dinero que conseguí lo obtuve trabajando” (consideración propia, diario de campo, 18 de diciembre de 2024). Esta intervención buscó aportar a la comprensión de que la productividad no está necesariamente ligada al trabajo normado, limpio o institucionalizado, y que el destino del ingreso no deslegitima, las formas productivas que configuran los habitantes de calle en sus propias lógicas de supervivencia.

Como consenso general a esta discusión, se concluyó que los habitantes de calle poseen formas productivas propias. Aunque el robo no fue considerado un trabajo en los términos tradicionales, se reconoció como una acción motivada por la necesidad ante las penurias económicas, pero también se problematizó cómo esta práctica ha contribuido a la estigmatización generalizada, que lleva a suponer que todas las personas habitantes de calle recurren a ella como medio de subsistencia. A partir de allí, se amplió la discusión hacia otros métodos de obtención de ingresos que, desde su perspectiva, constituyen formas más respetuosas y dignas de trabajo y que son mayoritarias. Entre ellos se destacaron el reciclaje, la venta de colombinas y el retaque, prácticas que, para muchos de los participantes, constituían formas más respetuosas y dignas de conseguir el ingreso necesario para cubrir sus necesidades.

Con el propósito de delimitar en la cartografía las formas de trabajo y otras modalidades de obtención de sustento económico, propuse que la localización de los puntos laborales se graficara en zonas de influencia específicas. Sin embargo, esta propuesta fue corregida por los propios participantes, quienes plantearon que todos compartían rutas de trabajo comunes dentro de las localidades, y que estas se concentraban principalmente en las avenidas principales. A partir de ese intercambio, se decidió representar las rutas mediante líneas que atravesaran los corredores viales más transitados, entre ellos la Avenida Caracas, la Calle 19, San Victorino, El Ricaurte, la

Calle 13 y la Carrera Séptima, donde se concentra la actividad recicladora y la Plaza de Bolívar y el Chorro de Quevedo como puntos donde principalmente se retaca.

Posteriormente, y como parte de una reflexión colectiva, decidimos cartografiar los lugares donde se construye techo de manera improvisada, ya sea en forma de cambuches, infraviviendas o las llamadas zorras o zorros: estructuras itinerantes que, desde procesos de resignificación, muchas personas consideran como su vivienda. En cuanto a las características constitutivas de estos espacios, observé que, al estar tan disgregados de la lógica urbana convencional, pueden ser entendidos como heterotopías, al igual que las ollas, aunque con una especialización espacial distinta. Es importante resaltar que el acceso y conocimiento de su disposición interior resulta difícil, ya que se trata de espacios restringidos y profundamente íntimos.

En este sentido, como plantea Foucault (1984), los espacios otros pueden ser definidos como “un espacio distinto, otro espacio real, tan perfecto, tan exacto y ordenado como [caótico], revuelto y patas arriba” (p. 90). Bajo esta perspectiva, los cambuches pueden considerarse como una emulación o recreación de la vivienda tradicional, aunque construidos en espacios no tradicionales. En la práctica, este análisis me generó sorpresa, especialmente al escuchar testimonios que evidenciaban cómo, en diversos puntos de la ciudad, estos espacios son habitados como viviendas bajo una lógica infraestructural casi tradicional “yo conocí zorras que eran como una casa. En la Boyacá con 68 y en el Caño de la Sexta había equipos de sonido y tenían cocinas; eran lugares que parecían casas” (Mariana, mujer habitante de calle, diario de campo, 18 de diciembre de 2024).

Después de cartografiar los lugares de tránsito y permanencia, realizamos un paneo sobre los espacios donde se ejercen distintos tipos de violencia hacia las ciudadanías habitantes de calle. Al abordar este eje temático, se suscitó un dialogo sobre quiénes ejercen dichas violencias y en

qué puntos específicos de la ciudad se producen. En ese contexto, uno de los participantes expresó: “Todas las violencias tienen relación con la ciudadanía, la policía, el ejército y el Estado. No hay principio de ayuda por la intolerancia ante todas las cosas que [representamos] los habitantes de calle” (Martín, habitante de calle, diario de campo, 18 de diciembre de 2024).

Con el fin de delimitar y comprender mejor a los actores que ejercen violencia, propuse una explicación sobre el concepto de violencia estructural y el enraizamiento de la misma en todas las estructuras sociales, haciendo énfasis en la forma en que esta opera mediante la normalización, estandarización y jerarquización de los cuerpos y las mentes, bajo esta lógica, algunos ciudadanos son posicionados en la cúspide del sistema social, mientras que otros son relegados, incluso excluidos del acceso a derechos básicos. En relación con esta discusión, Martín complementó: “Estamos en un estigma donde se dice que el habitante de calle se queda por quejarse. Hay una estructura de habitante de calle que tiene distintos rasgos y distintos hábitos. Está el que roba, entonces nos globaliza[n], todos tenemos la culpa. Entonces nos categorizan con palabras como gamines, desechables, degenerados” (Martín, habitante de calle, diario de campo, 18 de diciembre de 2024).

A partir de estas reflexiones, se reconoció que la violencia hacia los habitantes de calle proviene de múltiples actores sociales, entre ellos la policía, los comerciantes e incluso fuerzas ilegales presentes al interior de las ollas, que también ejercen formas de agresión sobre esta población. Frente a este panorama, una de las formadoras institucionales que nos acompañaba en el espacio planteó:

Hay dos escenarios de la ciudadanía que son muy complejos con el habitante de calle. Uno son los comerciantes, yo he notado que, cuando la ciudadanía habitante de calle se mete, por ejemplo, a lugares muy específicos como San Victorino o San Andresito, los sacan a

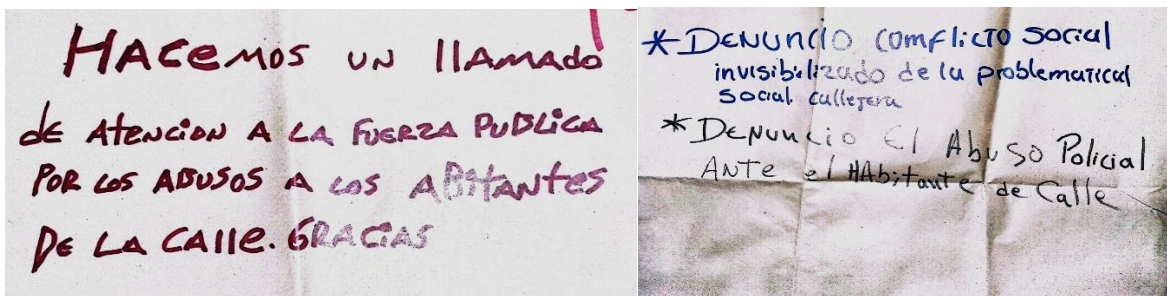
correr, pero muchas veces los manes songo sorongo llaman a la tomba para que los saquen. Pero también hay otra rama de la ciudadanía que ejerce este tipo de violencia, y tiene que ver con los barrios muy godos del centro. (...) Yo he visto que, frente a donde vivo, hay un solar, y pues los habitantes de calle llegan, asumo que después de vender el reciclaje, más o menos a las 2:30 a. m, a soplar ahí, pero son tranquilitos. La gente cucha del barrio tiene estigmas que se desarrollan bajo la lógica de entender al habitante de calle como el desechable que está haciendo quedar mal al barrio” (Estefanía, funcionaria formadora de IDIPRON, diario de campo, 18 de diciembre de 2024).

En este sentido, mediante la exposición de algunos relatos que quedaron representados en el mapa, se dejó expresado cómo gran parte del desplazamiento forzado intraurbano se ha cimentado en discursos provenientes de una política pública sesgada. De igual forma, la violencia física y simbólica ejercida por parte de la población civil hacia el habitante de calle no se fundamenta en que este haya sido victimario del ciudadano normativo, sino más bien en que dicho ciudadano construye su perspectiva desde una opinión pública estigmatizante, reforzada por narrativas institucionales de exclusión. El mapeo de la violencia se realizó mediante la creación de un área de influencia que abarcó todo el límite fronterizo de las localidades, ya que los participantes manifestaron de forma expresa que la ciudad, en su conjunto, constituye una espacialización de la violencia, en tanto no existe un lugar seguro en ningún rincón.

de la política [o] expresión pre-política de los desposeídos” (p. 4), ya que si bien no se desconoce la profundidad de los análisis que se alcanzaron durante el proceso, reconozco la dificultad de construir una conclusión totalmente crítica o militante frente al reconocimiento de las múltiples violencias espaciales que atraviesan la vida de la población habitante de calle. Estas visiones, si bien parciales en un primer momento, se fueron transmutando y complejizando a medida que avanzaban las sesiones.

Después de escuchar las concepciones que compartieron, planteé en la discusión que esta cartografía social podría funcionar como un mecanismo de denuncia sobre las formas en que el habitante de calle habita la ciudad lo cual está marcado por la violencia estructural, la cual toma forma simbólica y física. Sostuve que el mapa, lejos de ser un instrumento neutral, tiene el potencial de convertirse en una herramienta útil para organizar un proceso de lucha colectiva, al permitir la enunciación del habitante de calle desde sus propias formas de comprender y experimentar el espacio. Este planteamiento suscitó, hacia el final del ejercicio, la iniciativa de generar un muro de denuncias, como una forma de dejar expresadas sus propias conclusiones frente al proceso vivido y a las realidades representadas en la cartografía.

Figura 17: Muro de denuncias sobre violencia urbana.



4.2. Segunda sesión. Corpografías: Relatos de violencia inscritos en el cuerpo.

En la primera parte de la sesión dos, se propició un proceso de reconstrucción histórica por medio de una galería fotográfica, una construcción propia mediada por una secuencia cronológica de los sucesos que desde la primera mitad del siglo XX habían constituido la configuración de la geohistoria del habitante de calle en Bogotá. La base de la información que se discutió en esta parte de la sesión fue analizada en el primer capítulo de este trabajo y presentada de forma breve en el taller, con el fin de generar un acercamiento del habitante de calle con las huellas del pasado que le permite entender cómo se abre paso como un agente histórico en el espacio del centro bogotano. Es de resaltar también que en esta sesión los sujetos mostraron una receptividad masiva frente a la reconstrucción histórica que se intentó hacer, de esta forma debo reconocer que existían para algunos de ellos grandes claridades frente al proceso histórico constitutivo de la habitación de calle en Bogotá, lo cual facilitó que esta reconstrucción se hiciera de manera dialógica.

Realicé un análisis sobre la configuración primigenia de la habitabilidad en calle en Bogotá, centrada inicialmente en figuras como los llamados chinos de la calle, los huérfanos, los locos y los mendigos. Este recorrido permitió crear un enlace sobre cómo a partir de 1948, la migración del campo a la ciudad, impulsada por la violencia bipartidista, transformó ciertos sectores urbanos en espacios de acogida para quienes llegaban desplazados, al ser principalmente Santa Inés un punto clave de este proceso articulado por infraestructuras como la Estación de la Sabana, el tranvía y las flotas de buses intermunicipales, que facilitaron la llegada masiva de población rural. Posteriormente, centramos la atención en los cambios espaciales ocurridos a partir de la década de 1970, cuando se abrió paso un circuito de informalidad y economías ilegales, particularmente ligado al mercado del narcotráfico y al consumo de bazuco, dando configuración a las llamadas ollas, como el Cartucho. Finalmente, abordamos las transformaciones urbanas posteriores a 1998,

realizando un análisis situado del caso del Cartucho y su intervención para la construcción del Parque Tercer Milenio, frente a eso se tornó una discusión respecto a las percepciones que tenían del proceso de intervención a las ollas, uno de los participantes que se tornó más receptivo de la discusión planteó:

Frente a la intervención al Cartucho, yo sí creo que por lo menos tenían más controlado en dónde se establecía el punto de droga, porque estaba encerrado (...) Eso fue una negociación entre los jíbaros y ya sabemos [refiriéndose a agentes gubernamentales]. Fue una mesa de trabajo, porque claramente esa era una vaina muy poderosa. Entonces, lo que hicieron fue esparcirlos por toda la ciudad para que fuera menos visible. (John, habitante de calle, diario de campo, 19 de diciembre 2024).

En relación con lo anterior, es importante reconocer cómo existe un gran abordaje crítico frente a la reestructuración de las ollas por parte de los habitantes de calle, teniendo en cuenta que muchos de ellos llegan al centro de la ciudad incitados por la presencia de ollas a microescala en sus barrios de pertenencia, que regularmente están en la periferia o en algunas zonas rurales, de dónde vienen desplazados debido a la violencia, que también fue un eje considerable encontrado en relación con las vivencias anteriores a habitar la calle. En paralelo al Cartucho, exploramos el plan de intervención en el sector del Bronx a partir del año 2016, el cual proyecta un nuevo modelo de ciudad asociado a la creación del complejo museo llamado Bronx Distrito Creativo, en relación con este se direccionó la discusión a cómo se redefinen los usos y sentidos del espacio desde una lógica de exclusión, frente a lo que se dieron las siguientes salvedades marcadas por un tono de indignación:

“La única olla que queda así grande es la del Samber. ¿Ahora qué piensan hacer? Lo mismo que hicieron con La L y con el Cartucho: sacar a la gente” (Christian).

Percepción frente a la cual Aida agregó:

“¿Sabe qué es lo que pasa ahí? Sacan a esa gente y después la misma comunidad se está quejando: que les robaron, que les cagaron la casa. Pero entonces, ¿por qué no dejan un solo lado para que estén ellos ahí y no los saquen?”

A lo que Christian respondió:

“Porque lo que están haciendo es sacar la pudrición. Sí, porque, palabras más, palabras menos, nosotros somos escorias.” (Conversación entre Christian y Aida, habitantes de calle, diario de campo, 20 de diciembre de 2024)

En relación con las últimas salvedades, es importante plantear que la construcción de la identidad también parte por la autopercepción que tiene el sujeto de sí mismo, esto teniendo en cuenta que muchas veces las poblaciones subalternizadas no logran desprenderse de la anormalización proveniente de los estereotipos sociales que designan que “está mal ser aquello que se es y/o está siendo; está bien ser aquello que no se es, que no se está siendo y que nunca se podrá –o querrá– ser” (Skliar, 2002, p. 147). Es por esto por lo que se debe resaltar la importancia de generar procesos pedagógicos que medien la enseñanza de aprendizaje en términos de respetar de manera efectiva la diferencia y la posición del otro en el mundo, ya que si la misma se plantea por medios coercitivos y homogenizantes va a seguir funcionando como un arma que daña el tejido identitario que construye el sujeto. Para ejemplificar esto traigo a colación un planteamiento de Aida (2024).

¿Sabe qué es lo que pasa? que la misma gente se encarga de decirle a uno quite de acá indigente, ¿entonces qué pasa? que ellos mismos le ponen sobrenombres a uno y uno a veces en sus vueltas se cree el cuento que uno es un loco o un desechable. Pero todos somos

iguales, lo que pasa es que nosotros tenemos una problemática de consumo, cargamos un cuerpo extraño encima y nadie sabe lo que tenemos que luchar para que no nos deje tirados en una olla, día a día nos toca luchar con él para que no nos mate la ansiedad. (Mujer habitante de calle, diario de campo, 19 de diciembre)

En relación con la parte práctica posterior al proceso de reconstrucción se hizo un análisis sobre la herramienta de cartografía corporal o corpografía, la cual resalté como una herramienta funcional y enriquecedora en relación con el anclaje del cuerpo, la identidad y el espacio urbano. Esto con el fin de vislumbrar fenómenos de violencia con una intención marcada hacia evocar el recuerdo para poder desfogar los relatos guardados que han atravesado sus cuerpos en la relación con la habitualidad en la ciudad. Desde esta perspectiva, se abordó la categoría del cuerpo como la primera espacialidad encarnada; es decir, como la unidad primaria del espacio que da origen a todas las demás espacialidades, esta característica se manifiesta a través de la construcción simbólica, el tránsito y la ocupación material de la corporalidad. Como lo plantea Foucault (2008), “[el] cuerpo es lo contrario de una utopía: (...) Es el lugar absoluto, el pequeño fragmento de espacio con el cual me hago, estrictamente, cuerpo. Mi cuerpo, implacable topía³⁰. (p. 11).

Los ejes de trabajo que propuse estuvieron ligados a comprender la herencia estructural de las violencias. Para ello, partimos del análisis de diversas tipologías de violencia antes y después de la experiencia de habitar la calle. Mi intención era indagar cómo estas violencias estructurales influyeron en la decisión de llegar a la calle y, al mismo tiempo, que algunas facilitaron o incluso forzaron la permanencia en ella. Con ese propósito, propuse que trabajaran en siluetas corporales a partir de relatos breves que permitieran identificar una experiencia de violencia localizada en una

³⁰ Topias concepto entendido como un lugar real y material.

parte específica del cuerpo, esta metodología buscaba encarnar la violencia, reconociendo cómo se inscribe en la corporalidad y cómo esta se convierte en un archivo vivo.

Estas corpografías las trabajamos de manera individual, mediante dos ejes de trabajo extensivos. El primero se situó en las violencias vividas antes de habitar la calle, las cuales fueron comprendidas como lógicas multicausales que orillan a tomar la calle como espacio de habitación. Estas violencias se relacionaron con sistemas educativos segregantes, la violencia económica vinculada a la pobreza y la marginalidad, la ruptura de lazos familiares, también en conexión con la violencia intrafamiliar, la drogodependencia y la edad, entendida esta última como un factor que limita o impide la posibilidad de ser considerado apto para aportar al sistema productivo.

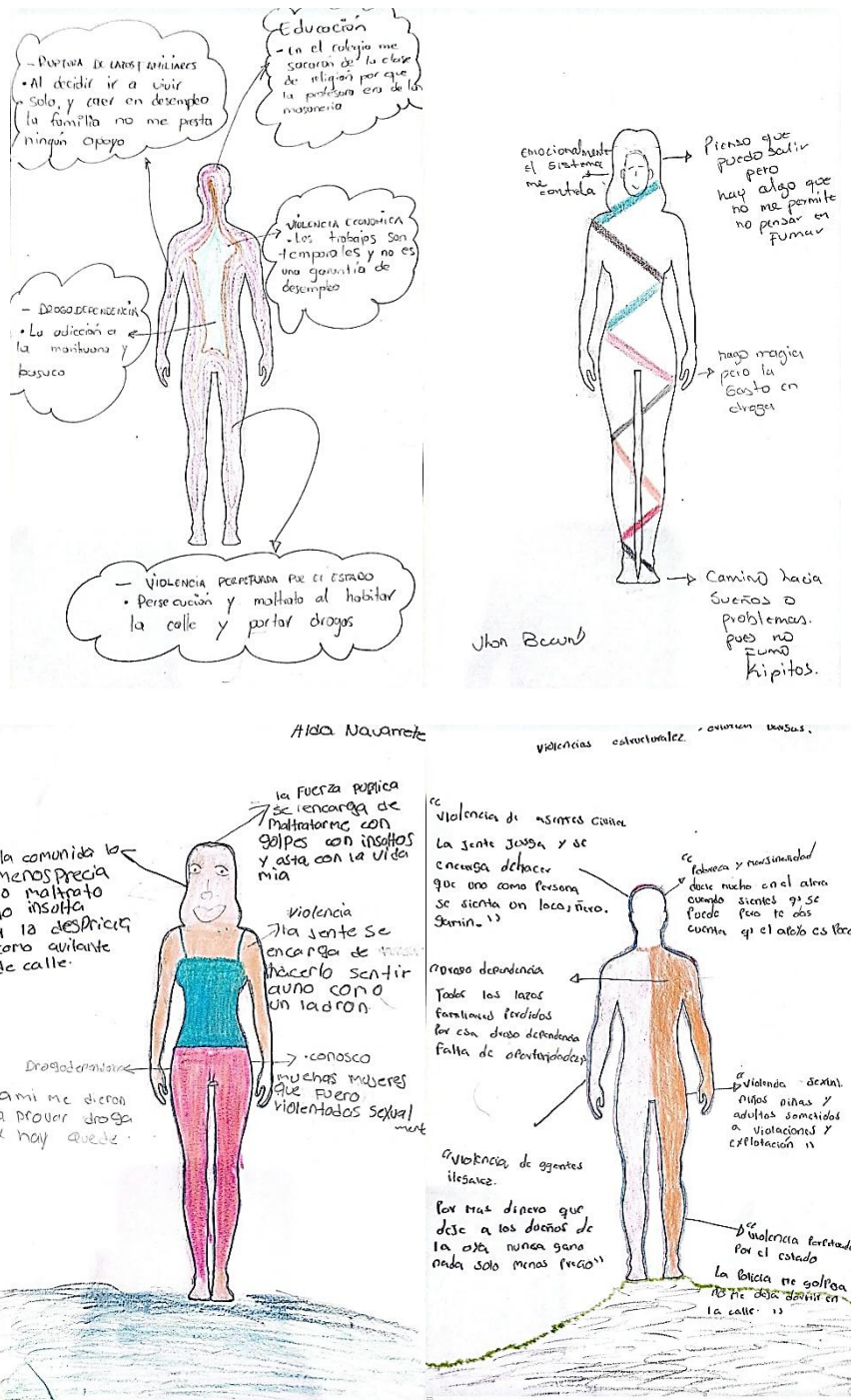
Este primer eje tuvo el fin de explorar cuáles eran las causas recurrentes para tomar la calle como habitación. Aunque con el rastreo histórico identifiqué una relación directa con la migración y el desplazamiento forzado endógeno, evidencié que la habitación de calle debe ser reconocida desde la premisa de vulnerabilidad como un fenómeno multidimensional, el cual “es producto de las dinámicas sociales, de un mundo conmocionado a nivel social y familiar debido a las tensiones suscitadas por el sistema económico imperante” (Restrepo, 2016, p. 93). Por esto, puedo afirmar que la habitación de calle en Bogotá no solo responde a procesos de desplazamiento forzado y migración campo-ciudad. Lo anterior se sustenta en que la habitación de calle también puede entenderse como una decisión marcada por presiones contextuales, como el narcotráfico, los estadios de pobreza y la marginalidad, pero también como una elección intencional que responde a la libertad individual.

En relación con esto, cuando comenzamos a trabajar sobre este primer eje, se suscitó el interrogante frente a si todos llegaban a la habitación de calle por la drogodependencia y si todos los habitantes de calle eran consumidores ya que consideraba que era un estigma, al respecto John

inició aportando que: “No todos llegan por un vicio, pero normalmente una persona trae unos defectos emocionales y una cantidad de cosas que le pueden pasar en la vida, que pueden hacer que sus relaciones se dañen y termine en la calle.” A lo cual Christian añadió: “Y si no consume, termina consumiendo, porque ve que a la persona no le da hambre, no le da sueño, y el man trabaja más, el man recicla todo el día seguido.” Martha por su parte señaló “Un problema en la casa es el detonante para que una persona coja la calle y consuma, puede ser alcohol, bazuco o cualquier otra cosa. En Bogotá, siempre que usted ve un habitante de calle, es un vicioso.” (Conversación grupal, habitantes de calle, diario de campo, 20 de diciembre 2024)

Con respecto al segundo eje, les propuse que lo vincularan con las violencias vividas cuando ya se habita la calle. En este sentido, se intentó crear un vínculo entre los relatos corporales y la violencia perpetuada por agentes estatales, como la policía y trabajadores del estado. Por otro lado, se abordaron también la violencia sexual, la violencia ejercida por agentes ilegales y aquella proveniente de actores civiles, relacionada principalmente con el uso de apelativos desde el lenguaje, los cuales se convierten en estereotipos que refuerzan la marginalización.

Figura 18: Proceso de corpografías de la violencia.



En relación con lo anterior, destaco en el marco de la conversación algunas manifestaciones de violencia y privación de infraestructura para el cubrimiento de necesidades básicas,

especialmente en escenarios institucionales de cuidado, como los hogares de paso o los puntos de autocuidado. En palabras de Aida, mujer habitante de calle: “Profe, ¿quiere que le diga algo? Si uno va a los autocuidados o a un hogar de paso, un jabón lo parten en 50 pedazos para darle un pedacito. ¿Qué hacen con todo lo que reciben?” (Diario de campo, 19 de diciembre de 2024). En este sentido, se problematizó el estado de carencia de infraestructura básica, como baños y otros espacios, ante lo cual se generó la siguiente respuesta:

La narrativa que ustedes están generando se escucha muy hermosa, pero antes había servicio de autocuidado en Liberia desde las 6 a.m. y era lo normal. Pero ahora no hay agua y no hay jabón. No es culpa de nosotros, pero hay que reconocer que muchos se colaban. Pero lo que hace el gobierno es que, si nosotros la cagamos, ellos nos restringen. ¿Qué pasa en los hogares de paso? Si mi ñero se rebota y la monta, pues lo llevo en la mala. Y puede que sea justificable su lucha y su pelea, que sea por una mejor comida, o una mejor cobija, o mejor colchón. Pero al final (...) ellos necesitan represar que nosotros no nos organicemos, ni pensemos, ni nada” (John, habitante de calle, diario de campo, 20 de diciembre de 2024).

En este sentido, propuse una reflexión en torno a la dificultad que enfrenta el habitante de calle para organizarse en acciones colectivas. Por un lado, esta dificultad está ligada al individualismo acérrimo derivado del consumo y de las penurias propias de la vida en calle, las cuales llevan al ser humano a despojarse de relaciones de horizontalidad y de los lazos de solidaridad con los iguales. Pero también emerge una situación conflictiva respecto a cómo, desde las mismas organizaciones institucionales, se evita que los sujetos habitantes de calle generen procesos de colectivización en torno a la exigencia del cubrimiento de sus necesidades básicas en espacios destinados a ello, como lo son los hogares de paso.

Desde esta perspectiva, se evidencia una bivalencia en la dificultad para consolidar una lucha colectiva proyectada hacia la constitución de un movimiento social, como lo plantea Jelin (2005). Por un lado, esta dificultad radica en el accionar mismo de los habitantes de calle, quienes permanecen desconectados de procesos colectivos; por otro, en la desmovilización generada por los intereses estatales, que buscan mantener coaccionada a esta población mediante restricciones punitivas ligadas al acceso de bienes básicos. Esto configura un sistema en el cual el acceso a servicios esenciales opera como premio o castigo, en tanto los habitantes de calle son percibidos, por sus propias lógicas de habitar, como una población peligrosa para el entramado social.

Como reflexión final, se dio una discusión sobre la violencia que está ligada con las propias prácticas del habitante de calle en cuanto a sus dinámicas de consumo. En este sentido, es importante resaltar que, en las calles, con regularidad, al bazuco se le llama o denomina “diablo”, configurando así una connotación para el mismo que se relaciona con una construcción simbólica, la cual liga la experiencia del trance del bazuco con un momento tenebroso dónde el ser humano se acerca a la percepción que se nos ha dado sobre el infierno, aun estando en este caso dentro del pavimento y el cemento de la ciudad. En esta línea, haciendo alusión a ello y comprendiendo la importancia de la reconstrucción de esta clase de símbolos, propios del habitante de calle, desde su experiencia John planteó:

Me di cuenta de que yo era un peón de una economía emergente [narcotráfico] si nos vamos a otro nivel que sería el espiritual entonces se pone uno analizar por qué terminó en el berraco centro de Bogotá ¿por qué no puedo llegar a otro lado? (...) me doy cuenta de que es como si algo lo jalara usted porque puede ser un tema más energético algo no físico sino extrasensorial o como le quieran llamar, Porque yo como persona que soy pensante y

que sé, que por fumarme un bazuco me estoy suicidando y lo entiendo y a pesar de eso me siento y digo qué hago acá.

Planteamiento al que Aida respondió, “es como el infierno”. A lo cual John continuo: “No estoy diciendo eso, pero metafóricamente se empieza a entender que es así, porque usted dice al final estoy aquí y hago parte de una economía y esa economía quiere que yo esté esclavizado llevando esos ingresos para que le lleguen a las élites”. (Conversación grupal, habitantes de calle, diario de campo, 19 de diciembre 2024).

De esta manera comprendí que el habitante de calle es plenamente consciente del entramado que constituye el mercado de la droga, así como de los daños físicos y simbólicos que esta produce sobre su cuerpo. Esta conciencia da lugar a críticas profundas y pertinentes. Sin embargo, también reconocí lo difícil que resulta desprenderse de dicho circuito, debido a la dependencia que genera y a la ruptura de lazos sociales, lo cual dificulta que puedan proyectarse desde otras formas de vida posibles.

4.3. Tercera sesión. Fanzine: Vida cotidiana en la calle.

En la tercera sesión, que correspondió a la última de la fase desarrollada en diciembre, comenzamos a trabajar en torno a la problematización del concepto de ciudadanía, donde abordamos esta noción como la condición de ser miembro activo de una comunidad específica, lo cual implica un estatus que habilita el acceso a derechos en correspondencia con el cumplimiento de deberes legales o morales. Durante la discusión colectiva, surgió un debate en torno a la existencia de diversos tipos de ciudadanía que no se ajustan a la normatividad del sujeto utópico, concebido desde la lógica moderna del Estado. Frente a ello, considero pertinente traer a colación los planteamientos de Malatesta (2009), quien reflexiona sobre cómo opera un proceso de imposición respecto a la manera en que un sujeto debe habitar y desarrollar su entramado vital

bajo una visión contractualista del concepto de ciudadanía, mediada por relaciones asimétricas de poder.

Si los intereses, las tendencias, los deseos de un individuo aparecen en oposición a los (...) de otro individuo o con los de la misma sociedad, ¿quién tendrá el derecho y la fuerza de obligar a uno a respetar los intereses de otro? (...) La libertad de cada uno –dicen– tiene por límite la voluntad de los demás, pero ¿quién habrá de establecer este límite y quién lo hará respetar? Los antagonismos naturales de intereses y pasiones crean, pues, la necesidad del gobierno y justifican la existencia de la autoridad, que desempeña el papel de moderadora en la lucha social y asigna los límites de los derechos y de los deberes de todos y de cada uno (p.4).

En este sentido, reconocimos cómo el concepto de ciudadanía presenta conflictos y limitaciones al estar tradicionalmente vinculado con una ciudadanía normada, la cual se encuentra alejada de las realidades y necesidades de las poblaciones subalternas, por lo que presenta una parcialidad al no reconocer derechos seccionales, es por esto que esta noción toma forma de imposición. A partir de esta discusión, varios habitantes de calle manifestaron sentirse excluidos de dicho reconocimiento, lo que nos llevó a profundizar en el concepto de ciudadanía no normativas, entendidas como los trayectos vitales de personas que no se adaptan a las lógicas urbanas dominantes y que encarnan formas de ciudadanía disidente, incómoda para las estructuras de poder y autoridad. Estas ciudadanía, lejos de ser reconocidas, representan formas de resistencia urbana, expresadas por sujetos como migrantes, personas de diversidades étnicas, raciales y de género, así como por los propios habitantes de calle que a veces encarnan otros tipos de otredad.

Debo hacer la salvedad de que en esta sesión llegaron varias personas nuevas en el grupo, lo que generó ciertos desajustes en la dinámica ya que percibí cierta tosquedad por parte de uno de

los participantes en la manera en que se dirigía hacia mí, como si yo encarnara una figura de superioridad asociada al saber académico, lo cual generaba en él aversión, esto en cierto grado, desencadenó una afectación en cuanto a la disposición general del grupo, ya que se manifestaban comentarios y burlas que entorpecían el diálogo y creaban incomodidad. No obstante, al indagar un poco más, comprendí que esa percepción no estaba dirigida tanto hacia mí como persona, sino hacia lo que representaba simbólicamente la noción de clase social con la que se me vinculaba, pues esta se presentaba alejada o se veía como un sujeto que quería explotar intelectualmente su vivencia. Para aliviar tensiones, sentí necesario compartir parte de mi propio trayecto vital, aclarando que soy una persona de extracción popular, dignificada por la educación pública, y que mi presencia no respondía a un interés extractivista, sino que estaba profundamente atravesada por experiencias personales y familiares que me habían conectado, de manera indirecta pero significativa con esta realidad. Este diálogo permitió reconducir la sesión hacia un ambiente más tranquilo, y cabe resaltar que esta situación fue particular de ese encuentro, ya que no volvió a repetirse en las sesiones posteriores.

Posteriormente, se inició la fase práctica, la cual se desarrolló mediante la elaboración de un fanzine, una pieza gráfica pensada como una herramienta que posibilitara un reencuentro cercano con el hacer manual. En este sentido, esta actividad respondía a una intencionalidad específica, ya que en sesiones anteriores varios participantes habían manifestado sentirse distantes de las actividades manuales, aludiendo a que les resultaban difíciles o manifestando una percepción de que ya no poseían las capacidades necesarias para la creación artística. Por esta razón, el fanzine fue planteado no solo como un mecanismo para activar la memoria, sino también como una herramienta pedagógica que les permitiera reconocerse como sujetos de conocimiento y creatividad, además de permitir que identificaran y proyectaran sus propias habilidades creativas

como medios legítimos para producir herramientas de difusión, que dieran cuenta de sus vivencias en la calle y de sus formas de habitar la ciudad.

Por otro lado, la intencionalidad analítica de este instrumento se relacionó con la exploración de la habitualidad de la vida en calle, con el fin de reconstruir las maneras de ser y hacer en el espacio. En esta línea, retomo lo planteado por de Certeau (2000), quien señala que el caminante a través de sus tránsitos cotidianos tiene la capacidad de apropiarse mediante “prácticas del espacio que responden a manipulaciones sobre los elementos básicos de un orden (...) desviaciones relativas a una especie de ‘sentido literal’ definido por el sistema urbanístico” (p. 113). Así, este ejercicio se estructuró a partir del entrelazamiento entre la rememoración de recuerdos y las prácticas habituales o cotidianas, con el propósito de visibilizar cómo estas cuestiones contribuyen a la construcción de una espacialidad e identidad subversiva, alejada de las concepciones hegemónicas de la ciudad y ciudadanía propias del urbanismo moderno.³¹

En el ejercicio se viabilizó el proceso de rememoración a través de varios ejes, los cuales fueron trabajados mediante la creación de textos narrativos, donde algunos adquirieron tonos poéticos y en ocasiones profundamente melancólicos. El primer eje se desarrolló a partir del reencuentro con hechos de la vida previos a la habitación de calle, en relación con el entramado familiar, el lugar de origen y la forma en que estos factores influyeron en la decisión de habitar la calle. Este ejercicio tuvo como propósito posibilitar un encuentro identitario con el pasado, entendido como una proyección que incide en la configuración de la vida presente

³¹ Algunos relatos están incorporados como citas directas dentro del cuerpo del texto; sin embargo, dado que se trató de un ejercicio centrado principalmente en la expresividad a través de la escritura, la mayoría de los testimonios se encuentran insertos en las imágenes de los fanzines elaborados por los habitantes de calle.

Figura 19: Parte del fanzine sobre vida antes de la calle.



El segundo eje se relacionó con la nueva concepción de entender el hogar en la calle, visibilizando situaciones conflictivas ante la falta de refugio, como la expresada por Yesica, quien señaló: “no se duerme en la olla a menos de que el cuerpo ya estuviera muy cansado (...) yo me chirriaba en un sitio y me iba a dormir en otro lado, donde no consumieran. Aparte, a mí no me gustaba dormir con nadie, yo dormía sola porque le tengo miedo a los bazuqueros” (diario de campo, 20 de diciembre de 2024). Aunque este trabajo propone poder resignificar la figura del habitante de calle sin criminalizarlo, con el fin tampoco de esencializar ni romantizar a la población, es importante señalar que en esta discusión, emergió con claridad la diferencia abismal que implica habitar la calle siendo mujer ya que enfrentan una doble violencia: por un lado, la estructural que atraviesa a todas las poblaciones que habitan la calle, y por otro, una violencia específica ligada a lo sexo-genérico, cuestión materializada en el acoso, agresiones sexuales e instrumentalización. Esto pone de manifiesto que la calle es un territorio atravesado por relaciones de poder que colocan a las mujeres en una situación de precariedad aún más profunda.

Asimismo, en este eje relacionado con la vivienda observé cómo se invierten los órdenes espaciales tradicionales en relación con el uso del mobiliario urbano, dando lugar a improvisaciones altamente creativas y disruptivas, generadas por la necesidad de suplir requerimientos básicos. Estas prácticas se materializan en la construcción de cambuches o en la adaptación de zonas para dormir de manera itinerante, como los andenes. En este sentido, entendí que el caminante transforma cada significantes espacial en otra cosa, produciendo discontinuidades y sesgos espaciales considerados ilegítimos (de Certeau, 2000).

Figura 20: Parte del fanzine sobre nuevas concepciones de vivienda.



El tercer eje se relacionó con los lazos afectivos, tanto en los románticos como en aquellos vínculos forjados desde la amistad que permitieron la configuración de formas familiares en la calle ante la ruptura de las relaciones con sus familias de sangre. Es importante resaltar que, durante el proceso logré notar lazos afectivos románticos, representados en parejas que llegaban juntas desde el hogar de paso para participar en los talleres, así como fuertes estrechamientos de amistad. En este sentido, los habitantes de calle, casi de forma general, plantearon que las concepciones de familia se resignificaron a partir de experiencias familiares previas, muchas de ellas marcadas por el conflicto, lo cual dañó los lazos familiares tradicionales y dio paso a nuevas formas de significación en la calle. Estas nuevas concepciones de lazos socioafectivos incluyen, por ejemplo, el vínculo con animales de compañía que operan como apoyo emocional, aunque con frecuencia estos vínculos deben romperse debido a las dificultades que implica sostenerlos en condiciones de calle; también aparecieron visiones en las que la soledad se plantea como el vínculo inmediato con el mundo al sentirse desposeído de cualquier posibilidad frente a la afectividad, esto planteado desde visiones más fatalista de los lazos sociales.

Figura 21: Parte del fanzine sobre lazos socioafectivos.



El cuarto eje se desarrolló en torno al vínculo con el trabajo, a partir de las reflexiones y rememoraciones de los y las participantes. Así, se plantearon relatos que revelan cómo el trabajo es resignificado en la calle a partir de una visión que varía según el entramado moral del sujeto, por ejemplo, Jhony compartió:

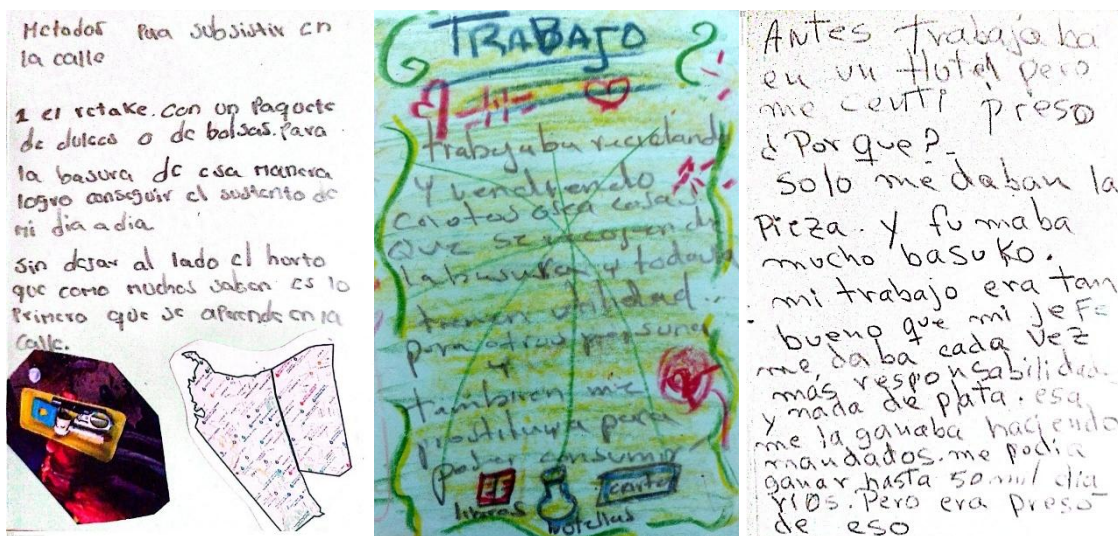
“Una vez le pedí a una cucha una arepita y me dijo que no podía regalar, y le dije: ya vengo y le compro, y en toda la esquina me encontré al gomelo. Después de esto me devolví y le compré varias arepas con chorizo y le regalé a los que iban pasando”.

En el marco de esta conversación, fue importante reconocer que muchas personas en situación de calle no consideran digno recurrir al robo, aunque este aparece como una práctica presente.

A partir de ello, Christian expresó: “A través de estas cosas, la idea es cambiar la cara del habitante de calle” haciendo alusión a cómo el vínculo con el trabajo debe ser desapegado de acciones que perjudican el entramado social, como lo es el robo. Desde esta reflexión comenzaron a compartir testimonios de procesos vinculados al trabajo, dados como una actividad de resignificación en su tránsito en la calle: “Por ejemplo, yo [Amílcar] antes robaba, pero ahora trabajo legalmente. Nosotros vamos a Corabastos y vamos con un carné de la fundación. Entonces comenzamos a gritar: ¡fundación, fundación! Y la gente sale y nos da bultos, por ejemplo, de yuca, y luego lo vendemos en los restaurantes del centro”. Yesica, por su parte, comentó: “Yo me hago amiga del público y me encargan cosas, y yo después las llevo. Los jíbaros y las jíbaras son las que más me compran” (Conversación con habitantes de calle, diario de campo, 20 de diciembre de 2024).

Se denotó que el propiciar un reconocimiento de sus actividades diarias como un trabajo, permite que el habitante de calle resignifique sus lazos productivos, entendiéndolo no solo como medio de ingreso, sino como parte fundamental de la creación de un vínculo social. Sin embargo, esta resignificación no siempre se puede presentar como un saneo a sus experiencias en la urbe, dado que dentro de la lógica de las necesidades urgentes que atraviesan la vida en la calle, el hurto sigue siendo una forma de generar ingresos para algunos, aunque no sea considerada digna por la mayoría.

Figura 22: Parte del fanzine sobre los vínculos productivos.



Al finalizar esta fase, se llevó a cabo la realización de un póster como parte de la pieza gráfica. Este ejercicio buscó abordar el lenguaje desde dos dimensiones: por un lado, como violencia simbólica, explorando las palabras que dañan y que están directamente asociadas a la estigmatización, tema recurrente en las discusiones de los talleres; y, por otro lado, como expresión cultural, reconociendo que el lenguaje propio del léxico callejero permite a los habitantes de calle construir de forma performativa nuevos significados lingüísticos desde su experiencia.

amabilidad que solo he encontrado en los sectores populares que han atravesado mi vida. Mientras caminábamos hacia El Castillo me sentí suscitada a preguntar porque el grupo se había descompuesto tanto, teniendo en cuenta que no quedaban muchos de los participantes de diciembre. Me explicaron que eso era algo habitual ya que, durante ese mes, ante las penurias de la soledad de la calle, era una temporada donde la gente asistía de manera más recurrente al hogar, pero hacia finales y comienzos de enero, las recaídas se volvían más frecuentes.

Cuando nos dispusimos en el espacio, la sesión comenzó por el proceso de alfabetización el cual tenía la intencionalidad de marcar una ruta explicativa y analítica frente al concepto de heterotopía³², esto partió desde una intencionalidad de hacer un acercamiento a la democratización del conocimiento académico, por lo cual desde esta sesión hasta la finalización del proceso, procuré generar espacios que acercaran a la población a marcos analíticos y discusiones complejas dadas a veces en el espacio privativo de la academia, reconociendo así, su agencia intelectual y su capacidad para interpretar, cuestionar y producir conocimiento situado y complejo. Debo decir que fue un reto y que es un proceso de aprendizaje mancomunado, ya que fue una estrategia formativa en construcción, por lo cual mientras se daban los primeros minutos de la sesión denoté confusiones, aunque debo resaltar que los participantes colaboraron con el proceso al estar muy dispuestos, señalando cuando quedaban dudas, se les veía el afán de comprender el concepto que aparecía enrarecido en el aula pero que para ellos representaba un reto de acercamiento a conocimiento relevante.

La dificultad que identifiqué tuvo que ver con que, al tratarse de un acercamiento teórico, presenté el conocimiento con un lenguaje muy abstracto y complejo. Por esta razón, reflexioné

³² El concepto de heterotopía fue desarrollado a nivel conceptual y analítico en el capítulo 2, correspondiente al marco teórico.

sobre la necesidad de que un proceso de este tipo debe en un inicio establecer un puente con los preconceptos que traen los sujetos, con el fin de generar una aprehensión significativa a partir del diálogo, desde sus propias estructuras de lenguaje. De este modo, se logra un distanciamiento del academicismo casi elitista, el cual representa una frontera para el aprendizaje en estos espacios. Debo reconocer que este es uno de los males de la academia que, en su afán de erudición, termina alejando las percepciones populares y sus códigos lingüísticos, aunque ya había criticado este fenómeno ahora lo veía encarnado en mi propia práctica docente.

Para corregir este error en el que había recaído, opté por explicar el concepto utilizando un lenguaje más claro y explícito, apoyándome en representaciones visuales y esquemas. Además, propicié la construcción conjunta mediante la participación activa de los habitantes de calle, a partir de sus percepciones y preconceptos, los cuales fueron registrados en los esquemas para facilitar la comprensión. Esta estrategia no solo ayudó al desarrollo del proceso, sino que también me permitió identificar una necesidad educativa inmediata en esta población, relacionada con la urgencia de implementar procesos pedagógicos sostenidos, que respondan como parte un compromiso ético a la disposición y responsabilidad que ellos mismos encarnan en cada sesión.

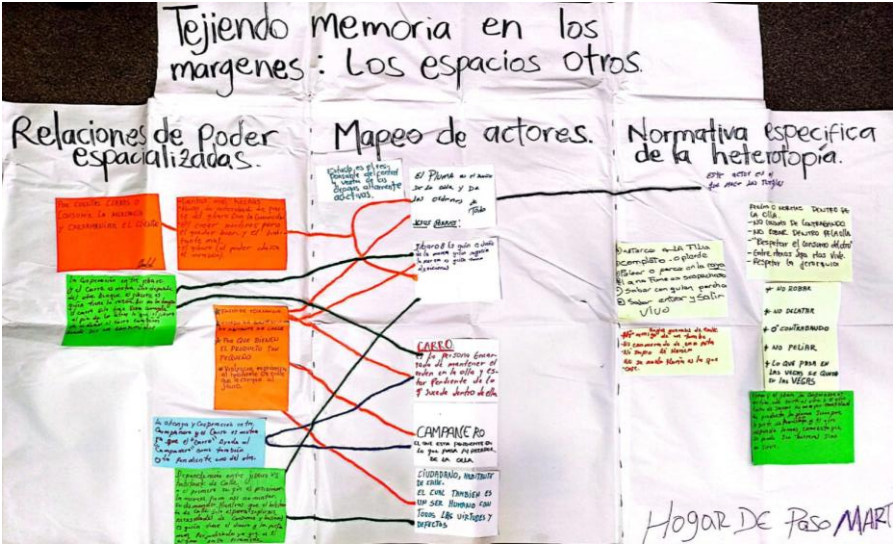
Presenté el concepto de heterotopía como la noción de un espacio opuesto al normado, entendido también como una suerte de isla de precariedad configurada por reglas o normativas internas (Foucault, 2008; Torres et al., 2020). Para abordar esta idea, recurrí a la estrategia de lluvia de ideas, con el fin de propiciar una generación colectiva de conceptos. A través de esta dinámica, se ejemplificaron espacios normados o utópicos frente a los cuales los habitantes de calle manifestaban sentirse segregados, como los museos, las bibliotecas o las iglesias. A su vez, se identificaron aquellos espacios otros o heterotópicos, entre estos se reconocieron las ollas, las cárceles y algunos hogares de paso. Posteriormente, promoví un ejercicio de construcción

colectiva en torno a las percepciones sobre quiénes pueden llegar a habitar una espacialidad heterotópica y se concluyó que, al tratarse de espacios producidos por la propia sociedad, estos tienden a clasificar a los sujetos considerados como desviados, según su productividad o su grado de ajuste a la moralidad dominante. Aunque se reconoció el hermetismo de muchos de estos espacios, también se señaló que la olla, en particular, no constituye un espacio completamente cerrado.

Después del proceso de acercamiento teórico, llevamos a cabo la parte práctica de esta sesión³³, la cual se desarrolló a través de un ejercicio de mapeo participativo de actores, que buscaba propiciar un entrettejido que permitiera graficar e interconectar tres dimensiones de análisis propuestas para comprender los actores, sus relaciones y las reglas internas del espacio heterotópico construido en torno a la olla. El objetivo fue poner en práctica el conocimiento trabajado, situándolo en la experiencia concreta de los participantes y propiciando su transformación (Giroux, 2013), proyectándolo hacia una comprensión más profunda de sus propios espacios de confluencia y de los relacionamientos de poder asimétricos internos.

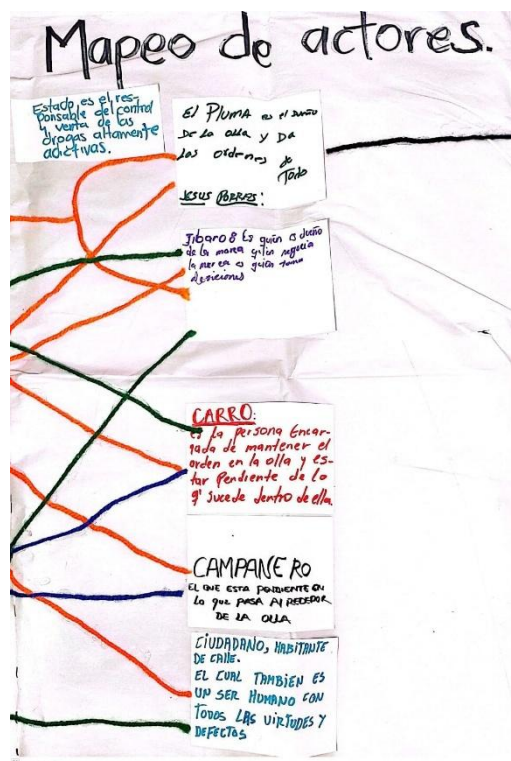
³³ Por principios éticos, se decidió omitir los nombres de los participantes en este apartado, ya que el ejercicio implicaba reconstruir lógicas internas de espacios y relaciones potencialmente conflictivos, lo cual podría poner en riesgo la identidad de los participantes. Esta decisión también responde a reflexiones compartidas durante el proceso y requerimientos propios de los habitantes de calle.

Figura 24: resultado grafico de mapeo de actores en las heterotopías bogotanas.



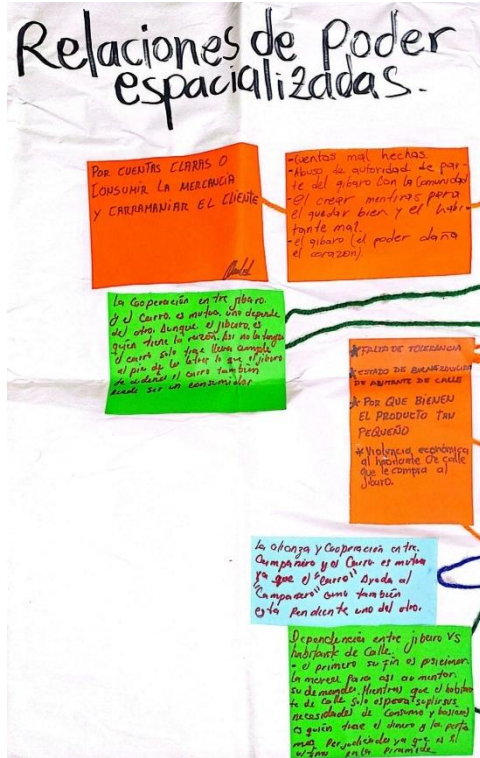
De esta manera, frente a la primera dimensión, se realizó un mapeo de actores con el fin de vislumbrar cómo se estratifican los sujetos dentro de la olla. Por esto, a través del diálogo colectivo, los participantes construyeron una pirámide como forma de representar una relación de poder vertical. Mientras se desarrollaba el ejercicio, identifiqué que existe toda una infraestructura interna compuesta por actores jerarquizados, mediados por relaciones de verticalidad y con nombres particulares que ni siquiera había identificado durante la fase de investigación previa. Con base en lo anterior surgió una afirmación que resonó durante la sesión: “el primer responsable es el estado” (Diario de campo, 16 de enero 2025). Esta afirmación fue clave, ya que permitió evidenciar que, a pesar de que la mayoría de los actores dentro de este espacio operan desde la ilegalidad, el estado fue posicionado como un participante directo, ubicado simbólicamente en la cúspide de la pirámide de poder

Figura 25: Mapeo de actores en heterotopía bogotana.



La segunda dimensión abordada se relacionó con el entrelazado de vínculos entre los actores jerarquizados y los procesos de conflicto, dependencia o alianza. A partir de este análisis, identificaron y graficaron un proceso de codependencia, en el que la estructura del narcotráfico y la espacialidad de la heterotopía representada en las ollas dependen de todos los actores involucrados, mediados por relaciones hostiles y conflictivas. En este escenario, se manifestó que el mayor peso de los conflictos internos recae sobre los habitantes de calle: “Es que los habitantes de calle somos los paganos de todos; si el jíbaro o el campanero tienen cualquier conflicto, nosotros salimos perdiendo” (Diario de campo, 16 de enero, 2025).

Figura 26: Identificación de relaciones de poder dentro de la olla.



La última dimensión partió de la intención de vislumbrar la normativa específica al interior de la heterotopía, ya que los habitantes de calle reconocieron un entramado de reglas internas particulares, asociadas al manejo de estupefacientes, las cuales mediadas por el expendio y el consumo cumplen la función de organizar la convivencia. Es importante reconocer que muchas de estas normativas han sido heredadas y trasladadas como consecuencia de los procesos de deslocalización que han atravesado estos espacios en Bogotá. Por ello, varias de estas reglas se replican de manera descentrada en relación con el tiempo y el espacio, ya que funcionan como legados que se desplazan a través del tránsito territorial de las estructuras de ilegalidad.

heterotopías funcionan como espacios cerrados, en los que las estructuras internas y la información que circula en ellas resultan difíciles de identificar y comprender. Además, son temas que deben abordarse con extrema precaución, ya que realizar este tipo de trabajo implica adentrarse en un terreno potencialmente conflictivo e incluso riesgoso para las personas que participan en el proceso. Esta advertencia fue señalada directamente por los habitantes de calle durante la sesión, al evidenciarse una lógica implícita de silenciamiento dentro de las estructuras heterotópicas. Esto responde al hecho de que el control sobre estos espacios no solo recae en actores ilegales, sino también en actores que operan dentro del marco de la legalidad.

4.5. Quinta sesión. Sin nombre en la guerra: Habitantes de calle víctimas del conflicto armado.

En esta sesión, trabajamos en torno a la clarificación de la categoría de limpieza social, partiendo de su carácter conflictivo y de la necesidad de comprenderlo a la luz del contexto histórico en el que surge un conflicto lingüístico, por lo mismo optamos por categorizarla utilizando la noción de exterminio social, haciendo uso del enfoque de la performatividad del lenguaje. Esta elección se fundamentó en el hecho de que el término limpieza funciona como un apelativo que objetiviza a los sujetos que son víctimas de esta forma de violación a los derechos humanos. A través de esta categoría, el proceso de alfabetización buscó desnaturalizar el discurso de deshumanización hacia las víctimas del conflicto armado, quienes bajo este calificativo son reducidas a elementos descartables del entramado urbano. En este punto me parece importante retomar los postulados del Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) para clarificar con mayor profundidad el sentido que toma la categoría, ya que plantean que:

[El] exterminio, aniquilamiento o matanza social, forma parte de esas corrientes de estigmatización (...). La brutalidad del homicidio a sangre fría de gentes definidas por una

identidad social, ciertamente, encuentra un primer lugar de comprensión en esa gramática: una identidad juzgada como peligrosa la torna en depositaria del mal, condenándola a la proscripción y al homicidio” (p. 41).

En relación con este desarrollo conceptual, propicié la pregunta: ¿Qué se entiende por exterminio social?, como mecanismo de activación crítica. La respuesta fue: “La limpieza social siempre la ha hecho lo que son juntas de acción comunal, la policía y demás. ¿Por qué? Porque cuando la gente se pone cansona en el barrio, ellos se juntan para limpiar aquella pieza que está generando malestar en la comunidad” (Habitante de calle, diario de campo, 17 de enero, 2025). Teniendo en cuenta esta salvedad y con el fin de reconstruir quiénes son los victimarios desde un reconocimiento de actores, se planteó que puede estar encarnado en sujetos múltiples que pretendan ejercer un disciplinamiento social, en sus palabras: “El que tenga poder, porque fácilmente puede ser la junta de acción comunal, la policía, la población civil y comerciantes”, o también: “Otro agente son los paracos o reconocidos como ‘comas’ o ‘rayas’, que son anti ratas” (Conversación de habitantes de calle, diario de campo, 17 de enero, 2025). Esto lo vínculo con lo planteado por Mbembe (2011), quien sostiene que existe una:

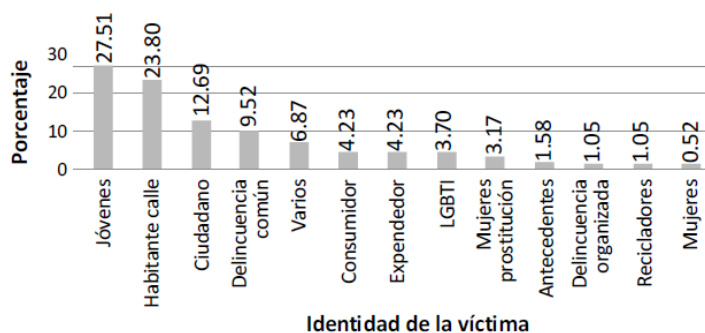
"Percepción de la existencia del otro como un atentado a [la] propia vida, como una amenaza mortal o un peligro absoluto cuya eliminación biofísica reforzaría [el propio] potencial de vida y de seguridad (...) resulta crucial la tensión entre la pasión del público por la sangre y las nociones de justicia y venganza" (p. 24).

Por otro lado, consideramos fundamental delimitar las identidades estigmatizadas de los sujetos víctimas quienes, bajo esa condición, han relacionado su tránsito vital hacia la muerte como una práctica sistemática que se mantiene hasta la actualidad. Los participantes reconocieron como víctimas a figuras comúnmente estigmatizadas en el marco de la habitación transitoria o

permanente en calle, tales como chirretes, bazuqueros, ladrones y putas³⁴. Sin embargo, también se visibilizaron actores vinculados a otros escenarios, como estudiantes, líderes y lideresas sociales, quienes igualmente han hecho parte de las listas de víctimas en el contexto del exterminio social.

Estas poblaciones, a través de su habitar en zonas urbanas, configuran un entramado que desafía la visión hegemónica del sujeto legítimo, lo cual las posiciona como desviadas de la norma. En este sentido, realicé una conexión analítica con el concepto de heterotopía, considerando que la mayoría de los participantes en esta sesión ya habían asistido a la sesión anterior, dando a entender que muchos de estos sujetos no solo eran ubicados en un "espacio otro", sino que además constituían identidades consideradas nocivas en términos morales y productivos. En relación con lo anterior, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) plantea que la población más victimizada en Bogotá ha sido los jóvenes de barrios periféricos. Sin embargo, señalan también que la segunda población más afectada han sido los habitantes de calle, principalmente en zonas céntricas como Los Mártires, Chapinero, Santa Fe y Teusaquillo, y en menor medida en localidades como Kennedy, Rafael Uribe, San Cristóbal, Engativá y Ciudad Bolívar

Figura 28: Porcentajes de víctimas del exterminio social Bogotá 1988 a junio 2013.



³⁴ Designaciones dadas en conversación con habitantes de calle y extraídas de diario de campo 17 de enero 2025.

Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2015, p. 93).

Centrándome en el exterminio social respecto a los habitantes de calle de forma particular, identifiqué que se trata de una violencia persistente, aunque tuvo su momento de mayor agudización entre 1980 y el año 2000 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015). Este fenómeno se relacionó directamente con la incursión de lugares de tránsito y permanencia de los habitantes de calle en las dinámicas del narcotráfico. A partir de este momento histórico, se configuró el exterminio social como una forma de coerción espacial e identitaria, ejercida sobre el ciudadano habitante de calle, por lo cual es de resaltar que el exterminio en estas zonas no necesariamente busca extirpar por completo la figura del habitante de calle, como sí pasaba en los barrios periféricos con otras poblaciones, sino que cumple una funcionalidad particular: mediante una lógica de control y el ejercicio de la violencia, busca mantener la estabilidad funcional de las ollas en términos productivos.

En este marco, durante la sesión, los habitantes de calle reconocieron que en el Cartucho existieron marcas simbólicas dentro del espacio que funcionaron como dispositivos del exterminio social, permitiendo a través del asesinato, la producción de muertes aleccionadoras con un sentido disciplinario. La marca espacial que se reconoció por excelencia, en el marco de la memoria de la violencia, fue el contenedor de basura ubicado a la entrada del Cartucho, el cual funcionaba como depósito de los cuerpos sin vida de los habitantes de calle asesinados por estructuras internas, junto con agentes estatales y paraestatales, en sus palabras: “eso lo hacían para generar miedo” (Habitante de calle, diario de campo, 17 de enero, 2025).

Luego de la discusión, cuyo fin era permitir un primer acercamiento a la construcción analítica del concepto de exterminio social, dinamicé el espacio mediante el uso del análisis

audiovisual. Este recurso fue utilizado teniendo en cuenta que existe una imposibilidad expresa de generar un proceso educativo mediado por este tipo de material, debido a las penurias y restricciones propias de la vida en calle. En este contexto, vi la posibilidad de brindarles un espacio de esparcimiento, ligado también a la formación política. El primero de estos insumos formativos fue un video del Centro Nacional de Memoria Histórica titulado Limpieza social. Una violencia mal nombrada (2016), a través del cual se problematizaron factores como la aprobación social que existe frente a esta dinámica, así como el derecho que ciertos actores se adjudican para proclamar y administrar la muerte con el fin de organizar coercitivamente la vida de las personas. En este marco, se mostró cómo se despoja a la víctima de su humanidad, un despojo que se ejecuta mediante el asesinato y que busca eliminar conflictos de convivencia, por lo mismo las motivaciones de estas acciones, más que políticas, resultan ser morales. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Por otro lado, se trabajó también a través de medios audiovisuales, el análisis del caso de los sucesos ocurridos en 1990, relacionados con secuestros y asesinatos extrajudiciales cometidos en las instalaciones de la Universidad Libre de Barranquilla, hechos destinados al tráfico de órganos y al uso de los cuerpos con fines de exploración académica. Este análisis tuvo como propósito enmarcar a victimarios provenientes de la sociedad civil que han participado en procesos de violación a los derechos humanos que arrebatan la vida de los habitantes de calle. A su vez, propició un debate sobre cómo, desde los medios de comunicación, se justifica la muerte del habitante de calle mediante el uso de un lenguaje estigmatizante, lo cual generó indignación entre los participantes.

La problematización del exterminio social nos suscitó un diálogo sobre la necesidad urgente de generar procesos de resistencia, así como lógicas de consolidación de un movimiento

social que pueda servir como plataforma de denuncia frente a sucesos como el exterminio social y otros conflictos que emergen como consecuencia del estado de marginación y estigmatización que pesa sobre el habitante de calle. En este marco, se ejemplificó el accionar político a través del ejercicio de rememoración y análisis de la figura del Comanche, haciendo énfasis en cómo este personaje puede funcionar como un referente o ejemplo vivo frente a la agencia política y formas de resistencia con proyección hacia un futuro cercano.

De esta manera, propicié a través del recuerdo de las personas con mayor edad facilitar una suerte de transmisión generacional del conocimiento hacia los más jóvenes, quienes no reconocían la figura del Comanche. Una de las personas que lo conoció resaltó que:

Él era un líder, era una persona que hablaba con el gobierno de las necesidades del habitante de calle, eso fue casi cuando se estaba acabando el Cartucho. Entonces él también pensaba para dónde nos van a mandar, cómo nos van a sacar. Basaba su acción en el cuestionamiento del gobierno, eso era lo que él hacía” (Habitante de calle, diario de campo, 17 de enero, 2025).

Posterior a este diálogo inicial, y con el propósito de generar un proceso significativo en relación con lo anterior, utilicé un material audiovisual del colectivo Caldo de Cultivo sobre El Comanche. Además, recurrí a algunos registros de su voz, los cuales se caracterizaban por tener un tono militante, comprometido y de denuncia que le permitieron a él poner en la opinión pública las necesidades del habitante de calle, problematizar la estigmatización estructural y visibilizar la cuestión del exterminio social, que para ese contexto se encontraba en auge. Para ejemplificar esto, resulta clave analizar sus propias palabras:

Para hacerle ver a nuestro pueblo (...) todo lo que se está cometiendo contra nosotros, los indigentes. Nosotros, los indigentes, nos dicen que nuestra vida no vale nada, pero nosotros somos humanos como cualquiera, tengamos o no tengamos; somos humanos, que es lo importante. En ese cuerpo hay algo de dios, y si hay algo de dios, es humano. (...) No traten de exterminarnos como nos están exterminando [hay] escuadrones de limpieza social por todas partes. Si nos quitamos de un andén porque estorbamos, y nos metemos debajo de un puente, allá nos matan (...) allá nos acribillan. Nosotros no tenemos armas, las únicas armas que tenemos es el mugre. Y yo quiero que todo el pueblo colombiano nos mire como los humanos que somos (Comanche, Consejo de Bogotá, 1993).

Figura 29: Análisis audiovisual sobre la figura emblemática del Comanche.



Mediante la figura del Comanche, puse sobre la mesa la capacidad que existe en la actualidad para generar espacios de escucha en torno al habitante de calle, considerando que se ha dado una apertura del conocimiento académico y de los procesos de memoria histórica en relación con la reconstrucción de memorias asociadas a identidades estigmatizadas. En ese sentido, la población hizo énfasis en la dificultad ante una constante desmovilización política de los sujetos habitantes de calle, resultado de las intervenciones y desterritorializaciones. Como lo expresó uno de los participantes: “yo pienso que nosotros tenemos el problema de que somos una población

flotante y siempre que uno tiene que hacerse escuchar, tiene que ir en grupo, porque a uno solo no lo escuchan, por eso es difícil". (Habitante de calle, diario de campo, 17 de enero, 2025).

Para culminar, durante la fase práctica de la sesión, trabajamos en la construcción de una pieza colectiva cuyo propósito fue dar rostro, de manera simbólica, a las víctimas del exterminio social. Esta acción incluyó la escritura de frases conmemorativas y una intervención artística, orientadas a enunciar la voz del habitante de calle como una voz de denuncia, en aras de prevenir la repetición de hechos vinculados con el exterminio social. Con ello, buscamos visibilizar el estado de impunidad que persiste en torno al reconocimiento del habitante de calle como víctima del conflicto social y político, especialmente frente al considerar que son víctimas sin rostro, cuya ausencia de lazos socioafectivos estables ha dificultado históricamente la posibilidad de que alguien reclame justicia en su nombre.

Figura 30: resultado pieza grafica sobre exterminio social a habitantes de calle.

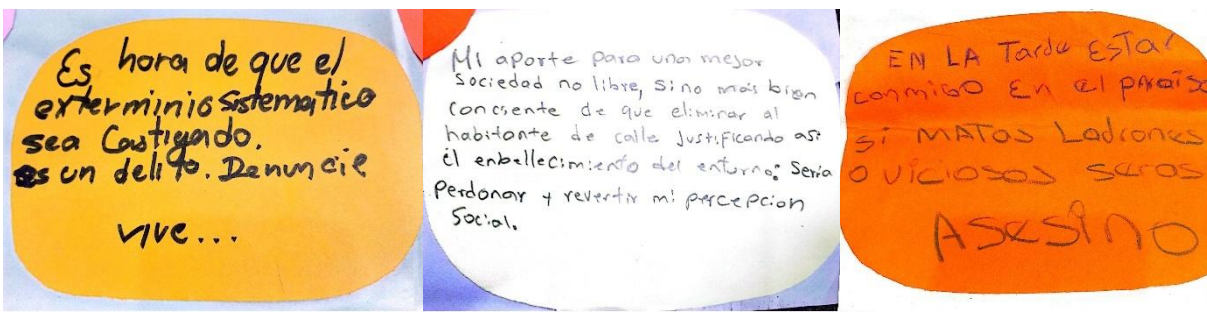


Durante este proceso varios participantes enfatizaron que nunca habían sido vinculados a actividades restaurativas ni a procesos efectivos de reparación, en este sentido las heridas que deja el exterminio social, dado de forma directa o indirecta, siguen abiertas, y su persistencia presentada de forma preocupante hace que estos actores sociales sigan incursionando en el dolor, esto ya que no es un proceso que haya visto su culminación³⁵. A partir de estas reflexiones, la última parte de la construcción de la pieza se centró en el reconocimiento de la responsabilidad colectiva. Surgió así una conversación sobre cómo todos los actores sociales, comprendiendo el entramado amplio

³⁵ Un ejemplo de esto son los casos de explosiones ocurridas en el Barrio San Bernardo, en el centro de Bogotá, precisamente cerca a la olla conocida como el Samber, las cuales tuvieron lugar el 18 y 23 de febrero, además de una última dada el 12 de marzo de este 2025. En ellas, aproximadamente, según cifras publicadas por City Tv y El Tiempo (2025), mueren 4 personas y otras 20 terminan heridas, en su mayoría, habitantes de calle que se encontraban en la zona, realizando sus actividades habituales.

de la sociedad, pueden y deben contribuir a evitar la repetición de estas violencias y así generar una paz con justicia social que nos incluya a todos, todas y todes. Este ejercicio se consolidó como una voz de concientización frente a la amenaza constante que estos hechos representan para los cuerpos y las vidas de quienes habitan la calle.

Figura 31: reflexiones para la no repetición.



4.6. Sexta sesión. El derecho a la ciudad visto desde la calle.

Llegó la última sesión, y a lo largo de la misma me embargó la melancolía, pues era consciente de que esta era el final de una experiencia compartida que tanto me había construido. Mientras el grupo se organizaba en el espacio, don Óscar, quien asistió a cinco de las seis sesiones que tuvimos, resaltaba que el proceso que compartimos había sido muy interesante y relevante para él. Por su parte, Christian me recomendó que “nunca negara la moneda, porque nadie sabe con la sed que vive el otro”; también expresó su deseo de que ojalá nos volviéramos a ver y que no me olvidara de ellos, como suele hacerlo la mayoría de la gente.

Después de estos saludos, que se tornaban más bien en una despedida, dimos inicio a la primera parte de esta sesión, donde se buscaba analizar y problematizar la categoría de derecho a

la ciudad³⁶, insistiendo en que, más que un concepto, se trata de una propuesta política orientada a disputar el acceso equitativo y justo al entramado urbano. Se enfatizó en que era también una plataforma cimentada en la intencionalidad de generar cuestionamientos situados en relación con la injusticia socioespacial y limitación de la dignidad frente al habitar en la ciudad; cuestiones que terminan configurando la matriz del habitus urbano. En este sentido, planteé en la discusión cómo esta categoría se relaciona con una teorización propia de la geografía radical, pero también señalé que, al tratarse de un modelo ligado a la acción, destacan sus lazos con las luchas políticas colectivas y populares urbanas.

Partiendo de este primer acercamiento al concepto, se presentó la utopía urbana como una idea que posee una relación complementaria con el derecho a la ciudad. Esta se concibió como los lugares de transformación radical urbana, donde se plantean alternativas espaciales que posibilitan resistencias ante los efectos de la apropiación capitalista del espacio urbano (Molano, 2016). En relación con esto, se entendió como algo funcional en términos de la proyección de una ciudad justa e igualitaria que incluya a todos en cuanto al goce de oportunidades urbanas, en aspectos como habitar dignamente, el acceso a educación, la posibilidad de ejercer activamente la participación ciudadana, la movilidad libre, la recreación, el acceso a la salud y el uso equitativo del espacio público; cuestiones de las cuales los habitantes de calle manifestaron sentirse segregados y ajenos en Bogotá.

³⁶ El derecho a la ciudad es un concepto desarrollado inicialmente por Henri Lefebvre en 1967, entendido como la capacidad de las personas que residen y transitan en zonas urbanas de producir la ciudad desde lógicas particulares, orientadas por la justicia social. Esta formulación implicó una fuerte crítica a la ciudad reproducida bajo una lógica mercantil y capitalista. Posteriormente, el concepto fue retomado y ampliado por otros teóricos, principalmente geógrafos críticos como David Harvey y Edward Soja (Molano, 2016).

Para profundizar en el concepto de utopía urbana, se concertaron de manera dialógica algunas dimensiones fundamentales para proyectar una ciudad justa para los habitantes de calle, en la cual surgieron cuatro ejes específicos. En primer lugar, se propuso la necesidad de la participación como ciudadanos habitantes de calle en la planificación urbana, por ejemplo, que el habitante de calle pueda tener decisión y voz sobre la disposición de los espacios intervenidos, como el Cartucho y el Bronx. Frente a este último, se manifestó una inconformidad, ya que Raúl planteó: “Si crean un museo [refiriéndose al Bronx Distrito Creativo], solo podemos entrar algunos y si estamos acompañados de profes, no solos porque no nos vemos bien presentados y muchos ni siquiera tenemos cédula”; a lo que Christian añadió: “Aparte, en la L, en vez de hacer un hogar de paso para los locos que vieron también matar gente, están haciendo un museo [referido al Bronx Distrito Creativo]. Nosotros no podemos llegar ahí” (Conversación grupal, habitantes de calle, diario de campo, 23 de enero de 2025). En este sentido, el conflicto fundamental que se evidenció con respecto a la planeación posterior a la intervención de las ollas es la percepción de que existe un ambiente restrictivo frente al goce del mobiliario urbano en estos puntos de la ciudad, ya que los espacios que habían sido habituales para la configuración de la identidad territorial del habitante de calle se ven convertidos en núcleos de injusticia socioespacial, donde este no tiene cabida en la nueva reconfiguración urbana.

Siguiendo con la descripción de los ejes restantes, el segundo fue desarrollado en relación con la necesidad de la producción de una ciudad diversa, que promueva la otredad y la diferencia; el tercero, con la existencia de espacios de libre circulación, donde el espacio público se presente sin conflicto ni barreras de acceso; en cuarto lugar, abordamos la oposición a las lógicas de dominación que fragmentan la ciudad, principalmente a través de una división de clase. Desde estas cuatro dimensiones, formulamos una crítica a la ciudad moderna, que se construye en

oposición a esa utopía urbana como una ciudad excluyente, segmentada bajo condiciones de clase, amurallada y privatizada, que restringe las confluencias necesarias para el encuentro urbano de la diferencia.

En relación con lo anterior, la privatización del espacio público se presentó como una cuestión central en la eliminación del derecho a la ciudad y en el alcance real de las dimensiones expuestas con anterioridad, ya que el amurallamiento y el enrejamiento de los lugares imposibilitan el acceso al espacio público, normando y homogenizando las confluencias dentro del mismo. Esto supone un conflicto, al ser este entramado espacial aquel donde desarrollan sus vidas las personas sin techo. En este marco, el primer amurallamiento reconocido por los habitantes de calle fue el del Parque Tercer Milenio, frente al cual manifestaron que, aunque en otro momento había sido un lugar de identidad territorial para ellos, después de varias reestructuraciones, ya no es un punto donde puedan ingresar libremente. Como expresó Raúl: “Se supone que es abierto o público, ahora solo pueden entrar deportistas, la gente que vaya a trotar o que monte cicla” (habitante de calle, diario de campo, 23 de enero de 2025).

Ligado a lo anteriormente expuesto, se genera una problemática relacionada con una idea de justicia urbana parcializada, basada en una lógica de seguridad que separa a las poblaciones entre sí, reduciendo su contacto y favoreciendo la apropiación institucional de espacios que no se presentan como normados dentro de la estructura urbana y consolidando un proceso de desplazamiento a sus pobladores. Lo anterior ha sido especialmente conflictivo en espacios como el Cartucho, donde los flujos poblacionales tienden a volver a su cauce, como el agua, al no existir una alternativa real para el goce de las oportunidades urbanas. Un ejemplo claro de esto lo encarnan los cachivacheros y los habitantes de calle que, con regularidad, se encuentran aún en las inmediaciones del Parque Tercer Milenio.

En este sentido, considero que la reestructuración urbana en Bogotá se ha cimentado en privilegiar ciertas confluencias espaciales destinadas a una clase social específica, eliminando así a aquellas otras que puedan o hayan podido habitar dichos lugares. Esto causa una afectación directa a la movilidad y a los relacionamientos urbanos, o, en términos de Caldeira, en Torres et al. (2020):

Al transformar el paisaje urbano, las estrategias de seguridad de los ciudadanos también afectan los patrones de circulación, trayectos diarios, hábitos y gestos relacionados con el uso de las calles, del transporte público de parques y de todos los espacios públicos. [...] Los encuentros en el espacio público se hacen cada día más tensos, hasta violentos, porque tienen como referencia los estereotipos y miedos de las personas. Tensión, separación, discriminación y sospecha son las nuevas marcas de la vida pública. (p. 176)

Habiendo explorado los conflictos emergentes con el espacio público en el marco del derecho a la ciudad, propuse al grupo el análisis de la arquitectura urbana contemporánea, promovida como algo hostil desde una lógica sistemática del entramado urbano a nivel global. Para ello, utilicé material audiovisual mediante la exploración de una pieza artística desarrollada en la ciudad de París, titulada *The Fakir's Rest* (2003). Esta obra se empleó con el objetivo de comprender cómo la arquitectura hostil dispone los espacios de la ciudad bajo criterios normativos, lo cual termina afectando directamente a los habitantes de calle, ya que dicha arquitectura busca, principalmente, evitar el uso del mobiliario urbano para fines habitacionales o para cubrir necesidades básicas como descansar o dormir.

A partir del análisis de esta pieza, surgieron varias reflexiones dadas mediante la comparación de sus trayectos vitales por la ciudad mediadas por expresiones de arquitectura hostil

en Bogotá. Frente a esto, Jairo planteó: “Donde yo duermo, en la Séptima con 20, en el Arturo Calle, pusieron taches, eso es lo peor” a lo cual añadió “Por ejemplo, en esas estaciones del SITP, en esas sillas que son así [realizando una curva con sus manos], ahí nadie se puede acostar porque se comienza a escurrir”. Raúl señaló además “allá arriba, en la Séptima, había un edificio donde uno se acostaba al frente. Ahora usted lo ve, y al primero que se acuesta le comienzan a tirar agua”. A esto, don Óscar sumó: “O las rocas que ponen debajo de los puentes para que la gente no pueda dormir”. (Conversación grupal, habitantes de calle, diario de campo, 23 de enero de 2025).

Esta sesión se tornó un poco extensa al ser la última del proceso. Por ello, después de la fase de alfabetización, decidimos sentarnos a compartir lo que serían nuestras últimas onces juntos, pues ya se había convertido en un hábito que, sesión tras sesión, en ese momento nos dispusiéramos a comer, donde siempre la población participante exploraba qué nuevo alimento había llevado. La comida fue un gesto que nació desde lo más personal, no lo hice desde un lugar asistencialista, sino como una forma de acompañar, de abrazar a quienes han sentido el hambre y como un acto de agradecimiento y reconocimiento. Mientras comíamos, también hablábamos y trabajábamos en la parte práctica de la sesión. Así, la comida se convirtió en un puente de afecto, en un acto simbólico de resistencia cotidiana, donde cada alimento tejía lazos, despertaba memorias, configuraba un espacio horizontal y permitía crear un vínculo para encontrarnos entre iguales.

En este punto, nos dispusimos a realizar la parte práctica de la sesión, la cual tenía como finalidad generar, mediante un proceso escrito, una reflexión participativa y propositiva en relación con la planeación urbana, centrada en los espacios de identificación histórica del habitante de calle, como lo fueron el Cartucho y el Bronx. Esto, teniendo en cuenta que la planificación urbana, como plantea de Certeau (2000), se convierte en:

Una analogía del facsímil que producen, por medio de una proyección (...) una especie de colocación a distancia, el que planifica el espacio, el urbanista o el cartógrafo. La ciudad-panorama es un simulacro “teórico” (...), en suma un cuadro, que tiene como condición de posibilidad un olvido y un desconocimiento de las prácticas. Es “abajo” al contrario, a partir del punto donde termina la visibilidad, donde viven los practicantes ordinarios de la ciudad. Como forma elemental de esta experiencia, son caminantes (...) cuyo cuerpo obedece a los trazos gruesos y a los más finos [de la caligrafía] de un “texto” urbano que escriben sin poder leerlo. (p. 145)

En este sentido, la proyección del ejercicio partía de posicionar las necesidades y visiones del espacio urbano situadas en los pobladores tradicionales, desposeídos de los discursos hegemónicos de organización y disposición espacial, partiendo así de una conexión con la justicia restaurativa en relación con el derecho a la ciudad.

Así, propuse tres momentos reflexivos que debían ser plasmados de forma escrita desde las concepciones propias, a partir de unas preguntas guía que buscaban abrir una conversación crítica y situada sobre los procesos de intervención urbana en sectores históricamente habitados por personas en situación de calle. Este proceso de escritura tuvo como punto de partida la pregunta: ¿Qué cree usted que se debería hacer con las ollas intervenidas por la alcaldía y sus agentes armados? Las respuestas evidenciaron una tensión profunda entre el discurso institucional de recuperación y reestructuración urbana, centrado en brindar espacio para población normada, dejando de un lado las necesidades territoriales de los habitantes de calle.

Figura 32: Consideraciones frente a disposición de espacios intervenidos.

1.
• Poner centros de restauración y capacitación para las personas víctimas de la droga

1.
• DEBERIAN CONSTRUIR MAS HOGARES PARA LAS PERSONAS QUE HAN SIDO DESALOJADAS, O CONSTRUIR COMEDORES COMUNITARIOS PARA LA GENTE CON PROBLEMAS O DIFICULTADES PARA ALIMENTARSE.

La segunda pregunta giró en torno a las perspectivas frente a las construcciones realizadas después de la intervención del Cartucho y del Bronx. La mayoría expresó una profunda sensación de despojo simbólico, ya que, si bien ahora existen espacios nuevos como parques y museos, estos fueron construidos para otros, sin consultar o tener en cuenta a quienes habitaban el territorio desde el sufrimiento, generando así una ciudad embellecida que niega las vidas incómodas de la urbe.

Figura 33: Percepciones frente al uso de los espacios intervenidos.

• Están diseñadas para una población que nada tuvo que ver con la gente que habito en ese lugar.

• PUES LAS CONSTRUCCIONES NO ES QUE HAYAN SIDO MALAS PORQUE EN FIN UN PARQUE Y UN MUSEO CREA CULTURA EN LA SOCIEDAD LO QUE ME PARECE INJUSTO ES QUE NO SE NOS PERMITA LA ENTRADA ANOSOTROS QUE TAMBIEN PERTENECEMOS A LA SOCIEDAD Y SE SUPONE QUE SON ESPACIOS PUBLICOS.

• Me Hacen Cuestionar sobre la exclusión que se le da al Habitante de calle luego de esa intervención.

Posteriormente, propuse la creación de una reflexión escrita a partir del análisis enfocado en la percepción que tienen respecto a los muros sociopolíticos y arquitectónicos en la ciudad, que ya se habían abordado en el proceso de alfabetización. Los escritos coincidieron en que los muros no solo separan físicamente, sino que representan una forma de exclusión sostenida.

Figura 34: Consideraciones sobre la Bogotá de muros.

2. EN LA CIUDAD SI EXISTEN LOS MUROS FISICOS POR EJEMPLO EN LA 24 CON 10 HAY UN ANDEN QUE DE NOCHE ANTES ERA UN LUGAR PARA DORMIR CON TRANQUILIDAD LOS HABITANTES DE CALLE, PERO HOY EN DIA HAY COMO UNOS CENSORES DE MOVIMIENTO QUE APENA TU TE ACUESTA ELLOS DISPERSAN AGUA ESO ES UN MURO FISICO.

2. los parques como la independencia, tercer milenio E.T.C que son espacios publicos pero en si tienen muchas restricciones como el hecho de celadores q impiden el acceso por su ropa sucia o para no abustar

2. Esos muros son humillantes y discriminantes porque dicen "aquí no los queremos"
= Los chusos que ponen para no entrar quebra de los Almacenes como en Arturo calle y las rocas puntudas debajo de los puentes.

Finalmente, la tercera parte de la actividad consistió en redactar una carta breve dirigida a la ciudad, como ejercicio de interpelación y catarsis frente a las injusticias socioespaciales vividas. Las cartas fueron profundamente emotivas, en ellas se expresaron sentimientos de abandono, rabia, nostalgia y resistencia manifestados en algunas peticiones suscitadas a la ciudad y la ciudadanía en general.

Figura 35: Cartas a Bogotá.

3. BOGOTÁ UNA CIUDAD HERMOSA LA CUAL LLEVO HABITANDO HACE 10 AÑOS ME HA ACOGIDO BIEN A PESAR DE LAS DISCRIMINACIONES Y AMILANACIONES QUE ME HA TOCADO VIVIR SOY UN HABITANTE DE CALLE, ME HE DEDICADO SIEMPRE AL RECICLAJE Y HAY MUCHA GENTE QUE NOS HAN TENDIDO LA MANO, COMO HAY GENTE QUE NOS HA SEÑALADO COMO COSAS O PERSONAS QUE NO SOMOS, COMO LADRONES, ABUSADORES, Y NO TODOS LO SOMOS, POR ESO NOME GUSTA QUE LA GENTE NOS JUZGUE SIN CONOCERLOS, DESGRACIADAMENTE SOMOS ADICTOS, PERO NO TODOS SOMOS MALOS, ME GUSTARÍA QUE SE DIERAN A EJERCICIO DE CONOCERLOS MEJOR ANTES DE JUZGARME

ATT. GUYNY POO

3. SENOR CEE DE LA SOCIEDAD LEJ UCHOO ESTA CARTA DANDELE A CONOCER EL MENOS PRECIO Y PODERIA EN CONTRA DEL HABITANTE DE CALLE NO ES BUENO USTEDER COMO SOCIOS LO UNICO QUE HACER ES DARLE Y AYUDAR A LOS MAS VULNERABLES CON SUS PALABRAS Y ACCIONES, RECHAZAN Y JUZGAN TAMBIEN DANAN CON SUS PALABRAS POR ESO LE PIDO QUE SE PONGAN EN MANO EN EL COLAZO Y SEAN MAS COMPASIVOS CON LOS HABITANTES DE CALLE QUE LOS AYUDE A CONSTRUIR Y NO A NETWORKI Y NO RECHAZEN A LOS MAS VULNERABLES

3. Hola Ciudad te cuento que eres muy bonita y tambien me as brindado cos buenas sin embargo existen muchas entidades que se an esforzado por hacernos la vida imposible durar, dificil y practicamente inuivible sin embargo tengo la ilucion que algun dia todo eso cambie de todas maneras te agradezco

Att: Ohon Rivas

Lo que se aprendió en la calle: reflexiones y conclusiones para una pedagogía con continuidad.

Soy cuerpo que deambula entre el frío y las basuras, piel de rejoy, seria hambruna, resistencia de la pura. La sombra de un paisaje que desborda de cemento, la cifra invisible de un asqueroso gobierno. Perro tosco, perro loco, perro viejo por los modos, guerreros de lo nuestro, nunca perros del estado. Maltratado, ignorado, estafado, expropiado, vigía de las cuadras y por liebres los marranos.

Lucha. Jauria.

A lo largo de este proceso se desarrollaron reflexiones estructuradas a partir de la articulación entre una reconstrucción histórico espacial, una problematización teórica y el diseño de una propuesta pedagógica situada, con el propósito de comprender la figura del habitante de calle como sujeto histórico, político y epistémico. Este recorrido permitió entrelazar múltiples planos relacionados con lo social, espacial, simbólico y educativo, desde una mirada crítica que buscó visibilizar la exclusión, el control y el borramiento, pero también las prácticas de resistencia. En este sentido, las conclusiones que se presentan a continuación no buscan clausurar las discusiones abiertas, sino más bien abrir caminos hacia nuevas posibilidades de investigación, acción política y práctica pedagógica, que se entretengan con experiencias situadas junto a poblaciones subalternizadas que habitan la ciudad en condiciones de marginalidad.

En coherencia con lo anterior, se exponen a continuación los principales hallazgos, tensiones y proyecciones derivadas de este tránsito investigativo y pedagógico. Para ello, se propone un análisis que recupera las principales reflexiones obtenidas, las cuales se presentaran estructuradas en correspondencia con los distintos momentos y dimensiones abordados a lo largo de este trabajo.

Consideraciones surgidas del tránsito investigativo.

En el tránsito por responder al horizonte investigativo centrado en analizar la configuración geohistórica de la figura del habitante de calle en Bogotá desde inicios del siglo XX, uno de los hallazgos más significativos se posiciona en la comprensión de cómo las transformaciones urbanas en las localidades de Santa Fe y Los Mártires consolidaron un marco constitutivo de la ciudad, basado en la lógica de la

injusticia socioespacial. Este proceso se articuló con un interés estatal en estructurar la ciudad bajo criterios modernistas de planificación, mientras cientos de personas en situación de desposesión llegaban a asentarse de manera precaria. Así, se generaron condiciones estructurales que contribuyeron a la consolidación de formas de habitación de calle, tanto transitorias como permanentes, en un contexto marcado por el déficit habitacional y el colapso de las capacidades urbanas para acoger a las poblaciones desplazadas.

En este sentido, la lectura geohistórica que atraviesa este documento permitió entrever los hilos que han tejido, a lo largo del tiempo, los procesos identitarios vinculados a la vida en calle. Tales procesos han dado forma a un entramado de imágenes y prácticas que, se encuentran profundamente arraigadas en el imaginario colectivo de Bogotá y que constituyen hoy la fisonomía popular de quienes habitan la ciudad desde sus márgenes. Cambuches improvisados entre escombros, zorras que recorren el asfalto cargando desechos, hogares, memorias y oficios de antaño como el reciclaje o el retaque, han sido interiorizados como signos de una identidad urbana precaria, pero persistente, que lleva más de un siglo inscribiéndose en las calles bogotanas. No obstante, estas prácticas deben ser comprendidas no solo como formas de supervivencia, ya que en ellas laten los lazos con el trabajo, los afectos compartidos en la intemperie, los encuentros cotidianos con lo educativo, y una relación íntima con el espacio urbano. Así, se propone ampliar la mirada: no reducir al habitante de calle a su condición de exclusión, sino reconocer en su tránsito una forma de habitar, de resistir y de significar la ciudad desde otro lugar, desde un lenguaje distinto, desde una memoria que insiste en no ser borrada.

Por otro lado, es importante destacar que, incluso antes de 1980, la ciudadanía habitante de calle ya se encontraba atravesada por lógicas de exclusión y marginación. No obstante, es a partir de la incursión de la ciudad en el mercado del narcotráfico cuando se consolida un proceso más profundo de estigmatización y de reproducción de imaginarios sociales que normalizan la figura del habitante de calle como parte del paisaje urbano degradado. La habitación de calle, en este sentido, no puede comprenderse al margen de las injusticias territoriales, en un primer momento, ligadas a los cambios identitarios producidos por la migración campo-ciudad impulsada por la violencia bipartidista; y en un segundo momento, asociadas a

los conflictos por la tierra en el contexto urbano, que dieron lugar a nuevas formas de desplazamiento y desarraigo, materializadas en desalojos forzados y en la eliminación física de espacios habitados tradicionalmente por esta población.

Bajo esta lógica, el país ha priorizado la productividad espacial tanto en el campo como en la ciudad, y en el ámbito urbano, ha promovido una visión de ciudadanía normada, funcional y disciplinada. Esta visión ha justificado la negación de lo más elemental, el derecho a habitar y circular libremente en el espacio urbano. Prueba de ello son las intervenciones en territorios emblemáticos como El Cartucho, El Bronx y, más recientemente, en espacios como El Samber, que reproducen nuevas formas de violencia simbólica, material y espacial sobre poblaciones precarizadas.

La eliminación de los lugares de confluencia de los habitantes de calle responde a estrategias inscritas en la lógica de la planificación urbana neoliberal, que impulsa la inserción de los espacios en los circuitos de competitividad económica. Sin embargo, no puede ignorarse su raíz simbólica, pues lo que también se busca erradicar son las marcas espaciales de la memoria, aquellas huellas encarnadas por sujetos que representan lo que la ciudad desea ocultar. Los habitantes de calle encarnan las injusticias sociales y las violencias históricas del país, condensadas y visibilizadas en los espacios urbanos como Bogotá. Estas estrategias de intervención no solo implican el despojo del espacio físico, sino que avanzan en paralelo con la eliminación del cuerpo mismo como territorio último de resistencia. En este sentido, prácticas como el exterminio social y las muertes aleccionantes no solo buscan disciplinar o expulsar, sino borrar todo vestigio de quienes, al ser desposeídos del espacio, conservan únicamente su corporalidad como territorio propio. Así, la vida del habitante de calle queda expuesta a una violencia que va más allá del abandono, es una violencia que niega incluso su derecho a existir en la ciudad.

Este tipo de intervención urbanística evidencia un interés por trasladar los espacios considerados conflictivos hacia las zonas periféricas, alejándolos de las áreas que concentran las proyecciones de planeación urbana orientadas por la lógica de la competitividad económica. Se trata, de un reordenamiento que no resuelve los conflictos sociales de fondo, sino que reubica la exclusión, facilitando el acercamiento

de un mercado ilegal al posible comprador-victima en el barrio periférico. En este contexto, se hace explícita la necesidad de proyectar también hacia otros escenarios una discusión educativa y ampliar en el escenario directo las posibilidades formativas sobre las problemáticas abordadas a lo largo de este trabajo. Esta necesidad responde tanto a un enfoque preventivo, frente a generar conciencia de las condiciones estructurales que empujan a muchas personas a tomar la calle como habitación, como a la urgencia de establecer procesos formativos sostenidos con quienes ya habitan la calle, reconociendo la multicausalidad que subyace a dicha situación, en ambos casos, la educación se presenta como un campo clave para generar procesos de concientización, acompañamiento y transformación.

Lecturas y hallazgos del camino teórico recorrido.

En el proceso de búsqueda por abordar el horizonte de la problematización teórica orientada a comprender la configuración de la habitabilidad de calle en Bogotá, desde perspectivas que articulen las dinámicas espaciales, los regímenes de poder sobre la vida y las memorias emergentes desde los márgenes urbanos, es fundamental plantear, en primer lugar, que lo espacial no es neutro ni inclusivo. La dinámica habitual de ordenamiento urbano tiende a homogeneizar a la población, legitimando únicamente aquellos flujos considerados aptos para habitar la ciudad de manera regulada y funcional. De este modo, se consolida una narrativa dominante que produce barreras tanto simbólicas como materiales, restringiendo el acceso y el goce efectivo de derechos fundamentales en el espacio urbano. Como resultado, poblaciones como los habitantes de calle son asignados a espacios periféricos o heterotopías (Foucault, 2008), bajo una lógica de exclusión separatista, cuyo fin último es contener y gobernar a los cuerpos no normados de la urbe. Esta segregación responde a un proceso racional que busca apartar del centro de la ciudad todo aquello que interpele su imagen de orden, progreso y consumo.

En esos espacios, migajas de la urbanidad destinadas a los relegados, a los otros, los habitantes de calle y demás poblaciones marginadas se ven forzados a territorializar su existencia y a transitar la vida bajo formas precarias y con regulaciones violentas internas provenientes de agentes ilegales, porque son esos fragmentos sobrantes los únicos que la ciudad les ha dejado. Así los espacios de tránsito habitual de

estas poblaciones son los restos de un proyecto urbano que los excluye y que como resultado produce una naturalización y justificación constante para sostener relaciones discontinuas y violentas entre estos cuerpos y la ciudad que los niega. Relaciones reafirmadas mediante dispositivos disciplinarios, coercitivos y punitivos, que insisten en despojarlos del derecho a habitar y a permanecer. Bajo esta lógica, la normativa urbana se reserva el poder de desplazarlos a voluntad, tratándolos no como ciudadanos, sino como objetos que pueden ser movidos de lugar a conveniencia.

Dentro de esta lógica de exclusión, la necropolítica (Mbembe, 2011) se manifiesta en el entramado urbano como un monopolio compartido entre agentes estatales, sectores de la población civil y actores ilegales, que de forma directa o por omisión aportan en la decisión sobre la vida y la muerte de los habitantes de calle. Estos cuerpos, cuando sus tránsitos vitales dejan de ser considerados productivos, son caracterizados como desechos humanos, prescindibles para una sociedad que legitima su exclusión. De este modo, se consolidan máquinas de guerra, que encarnan prácticas deshumanizantes orientadas a la eliminación del cuerpo que porta una identidad considerada nociva o indeseable. Esta violencia encuentra sustento en narrativas de miedo, revanchismo y limpieza social, que justifican una matanza sistemática y sostenida durante más de cuatro décadas y aún activa en el presente. A través de esta maquinaria de exclusión, el exterminio social opera como un mecanismo regulador del orden urbano, funcionando con una aparente normalidad y sin el más mínimo remordimiento colectivo.

En este escenario, el habitante de calle se configura como una víctima silenciada, cuya existencia misma es negada por una ciudad que lo invisibiliza o lo elimina. Frente a ello, es imprescindible poner sobre la mesa un compromiso ético, político y social ya que urge que la ciudadanía, desde todos sus espacios de agencia, denuncie y exija el cese inmediato de las prácticas que vulneran los entramados vitales de esta población. No es posible hablar de paz con justicia social, ni de reconciliación, si continuamos excluyendo, justificando la eliminación o callando frente a la muerte y la violencia de quienes no encajan en el molde normativo. Nadie puede quedar fuera del derecho a la vida, y ningún proyecto colectivo será verdaderamente justo si no nos incluye a todos, todas y todes.

También es importante considerar cómo el despojo territorial, identitario y vital del que son víctimas los habitantes de calle conduce a un desarraigo radical, que les arrebató la posibilidad de tener un lugar de enunciación. Esta condición impide, o al menos dificulta profundamente, que el sujeto en situación de calle pueda proyectarse hacia formas de organización política o consolidarse como parte de un movimiento social (Jelin, 2005). Esto se agrava en un contexto de privatización del espacio, fragmentación de los vínculos y una deshumanización generalizada, que condena a esta población a vivir disgregada y dispersa, sin posibilidad de construir comunidad. Este despojo no solo es externo, sino también interno, se traduce en una pérdida de agencia política, alimentada por conflictos con sus propias autopercepciones. En múltiples casos, los habitantes de calle terminan interiorizando los estigmas que históricamente les han sido impuestos, llegando incluso a reconocerse a sí mismos como portadores del mal, como si en su ser se encarnara aquello que la sociedad ha decidido temer y rechazar.

Otro factor que dificulta la posibilidad de resistencia y organización es la destrucción sistemática de sus marcas de memoria espacial, lo cual obstaculiza que, a través de la rememoración o del arraigo territorial, puedan generarse procesos de reivindicación colectiva. Si bien el individualismo es una lógica constitutiva de la vida en calle, este se ve profundizado por la ausencia de vínculos estables y por la falta de lazos de vecindad, lo cual debilita las bases para construir formas de solidaridad o articulación política. Ante esta realidad, se plantea aquí una dificultad estructural en términos organizativos que para su superación necesita una proyección propositiva a través de la formación y la educación como herramientas de transformación. Solo reconociendo el valor de estas poblaciones como portadoras de conocimiento y abriendo espacios de diálogo, reconocimiento y aprendizaje mutuo, será posible activar procesos de reivindicación proyectados a la exigencia.

Aperturas hacia una pedagogía de la calle: hallazgos, reflexiones y consideraciones finales del proceso formativo.

Teniendo en cuenta que el propósito formativo de la proyección práctica de este proceso investigativo se centró en la implementación de estrategias pedagógicas y metodológicas alternativas a la

educación normativa, orientadas a construir un proceso significativo, pertinente y comprometido con la proyección de las luchas políticas de los habitantes de calle. Uno de los primeros hallazgos surgidos de la práctica fue la urgente necesidad de distanciar los procesos educativos populares, especialmente aquellos dirigidos a poblaciones subalternas, de modelos tradicionales coercitivos, autoritarios y disciplinarios, pero también de los enfoques que propenden por proponer los procesos educativos enfocados en poblaciones habitantes de calle que tiene conflictos de drogodependencia hacia escenarios normalizadores, que ven como la única vía de abordaje las perspectivas asistencialistas o resocializadoras. Desde esta mirada, el sujeto es considerado únicamente en términos de su posible recuperación o reinserción a una vida normativa, dando a entender que el habitante de calle permanente, la mayoría de las veces consumidor, no tiene las posibilidades o capacidades de proyección como sujeto de conocimiento y que la única forma de que aporte a la sociedad es normando su trayectoria vital. En este sentido limitar su existencia a una trayectoria a corregir no solo perpetúa la exclusión, sino que anula cualquier posibilidad real de construir con ellos procesos formativos emancipadores. En este sentido, Skliar (2002) plantea para la proyección de tendencias educativas críticas la necesidad de:

Transformar la transformación olvidando –o bien negando– todo punto de partida; y la vorágine de un cambio que haga de la educación algo parecido a un paraíso tan improbable como imposible. Del cambio sin origen: de eso se trata. Y en cuestiones de cambio, (...) todo es posible: lo que hace falta es una metamorfosis y un devenir” (p. 144).

Desde esta perspectiva, la proyección hacia la consolidación de una pedagogía de la calle, como una expresión de las pedagogías críticas, mediada por metodologías participativas e investigativas que reconocen el valor del saber encarnado en la cotidianidad, como la etnografía educativa urbana, debe fundamentarse en el cuestionamiento radical de aquellos modelos educativos considerados aptos para rescatar vidas, supuestamente perdidas. *El habitante de calle no necesita que lo salven: necesita salvarse a sí mismo*. Esto último se evidenció en el proceso, ya que, desde sus propias voces, los habitantes de calle reconocen que el narcotráfico permea sus vidas de forma conflictiva, pero también afirman que la vida en

la calle puede convertirse en un marco de oportunidades, una manera de vivir alejada de las imposiciones del sistema. En este contexto, la emancipación no se da por vía asistencial o disciplinaria, sino por medio de una toma de conciencia crítica, sustentada en la generación de posturas contrahegemónicas, que cuestionen las estructuras verticales que los subyugan y sostienen su marginación.

En este sentido, se evidenció la necesidad de ampliar los procesos formativos hacia otros escenarios y poblaciones, en particular hacia contextos escolares ubicados en zonas periféricas, donde el mercado de la droga, vinculado a la marginación y a condiciones estructurales de pobreza, forma parte de la cotidianidad, de la vida diaria. En estos entornos, surge la urgencia de generar espacios preventivos, no desde una lógica coercitiva o punitiva, sino desde propuestas que permitan comprensiones críticas y conscientes de lo que ha significado el narcotráfico en la vida de los sectores más desfavorecidos de la ciudad. Esta perspectiva no implica abandonar los procesos situados y contextuales con las personas que ya habitan la calle, sino más bien complementarlos, entendiendo que la prevención estructural solo es efectiva si se construye desde una mirada integral, territorial y pedagógica, capaz de leer los síntomas sin desatender las raíces.

Otro de los hallazgos más significativos de este proceso investigativo, práctico y formativo fue la necesidad de generar procesos de organización política vinculados directamente a las necesidades, denuncias y vivencias de los habitantes de calle. A mi parecer, la única vía posible para alcanzar este objetivo es a través de un proceso formativo sostenido, que permita complejizar sus formas de ver el mundo y su posición en él, proyectando el conocimiento adquirido hacia una transformación social real. Esto parte del reconocimiento de que existe una capacidad crítica latente en estos sujetos; lo que falta es potenciar procesos de organización y formación colectiva, entendiendo que muchos de ellos han sido despojados no solo de su territorio, sino también de su condición humana a través de diversas formas de violencia de tipo económica, simbólica y física.

Desde esta perspectiva, es urgente reconocer su agencia política como sujetos de conocimiento, ya que los habitantes de calle poseen claridades profundas respecto a su proceso de territorialización, su

identidad y su lugar en el mundo. Esto los convierte en actores sociales que no son ajenos al análisis conflictivo de su propia existencia, sino que, por el contrario, desarrollan lecturas críticas sobre su relación con el entorno urbano y las acciones institucionales y de agentes ilegales que han contribuido a su exclusión. Comprender sus prácticas cotidianas encarnadas en sus modos de habitar, relacionarse y resistir, ofrece un marco analítico valioso para humanizar sus tránsitos vitales. Son sujetos que, aunque asumen su existencia desde la extrañeza social, también expresan de forma lúcida la complejidad y la dificultad de vivir de ese modo en una ciudad que, en muchos casos, les ha negado el derecho a existir dignamente.

Estos procesos requieren de educadores con un compromiso ético, relacionado con la generación de acciones formativas orientadas a otorgar agencia a los ciudadanos anónimos de la urbe, promoviendo procesos horizontales y colectivos que les permitan asumirse como configuradores del tejido urbano, ya que es una deuda histórica para con ellos. Como señala Malatesta (2009), retomando a Bakunin:

Nadie (...) puede reconocer su propia humanidad, ni por consiguiente realizarla en su vida, sino reconociéndola en los demás y cooperando a la realización por los otros emprendida. Ningún hombre puede emanciparse, si no emancipa con él, a su vez, a todos los hombres que tenga a su alrededor. Mi libertad es la libertad de todos, puesto que yo no soy realmente libre –libre no sólo en potencia, sino en acto– más que cuando mi libertad y mi derecho hallan su conformación y su sanción en la libertad y en el derecho de todos los hombres, mis iguales (p. 10).

He ahí la necesidad de que los educadores se posicionen como generadores de procesos educativos sostenidos, como parte de un proyecto político verdaderamente cimentado en la construcción de bases colectivas para el fortalecimiento y proyección de movimientos sociales. Durante la práctica pedagógica, fue evidente la necesidad de proyectar la defensa de los derechos humanos y el cubrimiento de necesidades básicas de los habitantes de calle como parte de esta apuesta.

Asimismo, considero fundamental acercar la academia a estos espacios formativos, reconociendo no solo su capacidad para analizarlos, sino también su responsabilidad política de vincularse activamente

con estas poblaciones. Este acercamiento se enmarca en la lógica de la democratización del conocimiento, entendida como un proceso que permita a los sujetos establecer vínculos significativos entre categorías, conceptos y modelos analíticos y su realidad próxima, en pro de proyectar luchas políticas sin desligarse de sus percepciones espaciales e identitarias, de sus trayectorias vitales y de su devenir histórico. Solo así es posible un aprendizaje situado, contextualizado y transformador.

Referencias

- Alarcón, L. (2025, 13 de marzo). Así quedó el barrio San Bernardo de Bogotá tras explosión que dejó muertos; esta es la hipótesis de la Policía. El Tiempo.
- Alcaldía Local de Los Mártires. (s. f.). El Castillo de las Artes: de la violencia a la memoria.
- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (1998). Decreto 880 de 1998: Por el cual se adopta el Programa de Renovación Urbana para la recuperación del sector comprendido por los barrios San Bernardo y Santa Inés y su área de influencia.
- Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (2000). Decreto 619 de 2000: Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito Capital de Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). Decreto 397 de 2016: Por el cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana “Voto Nacional – La Estanzuela” del sector de renovación urbana Voto Nacional.
- Alcaldía Mayor de Bogotá & Secretaría Distrital de Integración Social. (2022). ¿Cómo atiende el Distrito a los habitantes de calle?
- Alfonso, O. Barrera, R. Bernal, P. Camargo, D. Garzón, L. (2019). El ciclo mortal de los habitantes de calle en Bogotá. Teorías, olvidos, políticas y desenlaces fatales. Bogotá: Revista Economía Institucional.
- Arias, D. Idrobo, J. (2018). Crimen social, justicia transicional y territorio. Apuntes críticos sobre la intervención del “Bronx” en Bogotá. Bogotá: Revista Reflexión Política.
- Ayala, L. [@luiscarlosa85]. (2023, 25 de septiembre). Bogotá. [Fotografía]. Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/Cxo2xpjrxZq/?igsh=MWoycHBvbnI4NmN6eg%3D%3D>

- Avendaño, J. Forero, J. Oviedo, B. Trujillo, M. (2019). Entre el Cartucho y el Bronx en Bogotá: ¿territorios del miedo o expresiones de injusticia socioespacial? Bogotá: Revista cuadernos de geografía.
- Banco de la República. (s.f.). Ferrocarril de la Sabana [Fotografía]. Recuperado de: https://www.banrepcultural.org/ferrocarriles/secciones/ferrocarril_sabana.htm
- Caldo de Cultivo. (s.f.). (fotografía de busto de Comanche ubicado en Bogotá) <https://caldodecultivo.com/COMANCHE>
- Caldo de Cultivo. (2015, 9 de junio). Comanche, el mito caldo de cultivo. [Video]. Vimeo. <https://vimeo.com/130258971>
- Caldo de Cultivo. (2015, 13 de septiembre). Comanche en el Consejo de Bogotá, 1993. [Video]. Vimeo. <https://vimeo.com/139151422>
- Caracol. (2000, 2 de marzo). Dos muertos por incidentes en zona de indigentes en Bogotá. Caracol.
- Cardeño, F (2007) Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá (localidad de Los Mártires) Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá
- Carrizosa, C. (2007). El Proyecto Urbano Parque Tercer Milenio. Dearq, 1(1), 62-69.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Limpieza social: Una violencia mal nombrada. CNMH – IEPRI.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016, 30 de noviembre). Limpieza social. Una violencia mal nombrada [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=25lhxCIIIn2g>
- Cervantes Holguín, E. (2023). Contribuciones de la etnografía urbana a la investigación educativa. Diálogos sobre educación. Universidad de Guadalajara.

- CityTv. (2025, 13 de marzo). Explosiones en San Bernardo: un mes de terror y violencia en Bogotá. CityTv – El Tiempo.
- De Certeau, M. (2000). La invención de lo cotidiano. Artes de hacer (p. 100 - 123). Universidad Iberoamericana. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021, diciembre). Censos de habitantes de la calle 2017, 2019, 2020 y 2021: Resultados generales. DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) & Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON). (1999). II Censo sectorial de habitantes de la calle: Santafé de Bogotá y Soacha. DANE e IDIPRON.
- El Tiempo. (1991, septiembre 2). La calle del Cartucho, oficina del bajo mundo. El Tiempo.
- El Tiempo. (1997, diciembre 31). La cultura del cartucho. El Tiempo.
- Foucault, M. (2008). Topologías (Dos conferencias radiofónicas) (R. García, Traducción). Fractal.
- Foucault, M. (1984). Los espacios otros (Pérez, L, Traducción). (Conferencia pronunciada en el Centre d'Études Architecturales el 14 de marzo de 1967).
- Garavito, C. (2016, 29 de mayo). Así se ve el Bronx después de que la Policía tomó el control. El Espectador.
- García, M. (2014). Los territorios de los otros: memoria y heterotopía. Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas.
- Giroux, H. (2013). La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Praxis Educativa (Argentina) Universidad Nacional de La Pampa.

- Góngora, A & Suarez C. (2008). Por una Bogotá sin mugre: violencia, vida y muerte en la cloaca urbana. Bogotá: Revista Universitaria Humanística.
- Jelin, E. (2005). Exclusión, memorias y luchas políticas. En Cultura, política y sociedad: Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- Malatesta, E. (2009). Amor y anarquía. CGT Baix Llobregat, Federació Comarcal del Baix Llobregat.
- Mbembe, A. (2011). Necropolítica. Melusina.
- Mesa Capital. (2022, 5 de octubre). Comanche, un líder de los habitantes de calle del Cartucho. La libreta - Mesa Capital [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=f5wS8yIXYxU>
- Morris, I (2011) Un lugar llamado El Cartucho. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Morris, I. Garzón, G (2010) El Cartucho. Del Barrio Santa Inés al Callejón de la Muerte. Bogotá: Secretaría de Integración Social.
- Restrepo, A. (2016). El ser humano al límite: una mirada reflexiva al habitante de calle. Medellín: Drugs and Addictive Behavior.
- Romero, D. (2024). Santa Inés. La persistencia de la memoria en la periferia del centro de Bogotá: Partitura urbana. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Sánchez, L. (2008) Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Bitácora, 13(2), pp. 57-72.
- Secretaría Distrital de Integración Social & Secretaría Distrital de Planeación. (2025). Boletín de resultados: VIII Censo de habitantes de calle en Bogotá 2024.

- Segato, R. L. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Sierra, D. Carrillo, D. (2013). *Aproximación jurídica a la problemática de los habitantes de calle en Bogotá y algunas propuestas hacia su protección*. Bogotá: Revista temas Socio-Jurídicos.
- Skliar, C. (2002). *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Suarez, C. (2010). *Renovación urbana. ¿Una respuesta al pánico moral?* Bogotá: Revista Territorios.
- Tamayo, F & Orrego, D. (2020). *Enemigos urbanos: control del crimen y gobierno de los habitantes de la calle en Bogotá*. Bogotá: Revista de derecho, Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Taracena, E. (2014). *Los niños y jóvenes en situación de calle como sujetos educativos. Diálogos sobre educación*, Universidad de Guadalajara.
- Torres, A. (2013). *La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá 1950 – 1977*. (pp. 29- 38) Bogotá: CINEP.
- Torres R, Parra, C, & Gutiérrez, J (2020). *Tensiones en la configuración y reconfiguración de movilidades y territorialidades de habitantes de calle en Bogotá*. *Revista Colombiana de Sociología*.
- Toro, M. (2017). *El concepto de heterotopía en Michel Foucault*. *Cuestiones de Filosofía*, p, 19–41.

Tovar, H (2006) Emigración y éxodos en la historia de Colombia. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*. Recuperado. El 30 del 09 de 2021, de <https://doi.org/10.4000/alhim.522>

Willis, P. (1988). *Aprendiendo a trabajar: Cómo los chicos consiguen trabajos de clase obrera* (pp. 23–40). Madrid: Akal.

Zambrano, I. (2012). *Miradas científico-anormales a la infancia en situación de calle: José Gutiérrez o los imaginarios sociales modernos*. Bogotá: Revista Colombiana de Educación.